OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

DECORADOR IMITADOR precísase, Callao 450, de 7 a 11 a. m.

DEPENDIENTE DE ALMACEN se necesita; Estados Unidos 2201.

DEPENDIENTE DE ALMACEN, práctico, con recomendación, se precisa, 11 de Noviembre 2392.

ENCUADERNADOR MEDIO OFICIAL se necesita, Paraguay 881.

ELECTRICISTA MEDIO OFICIAL para obra, necesito, San Juan 2108.

EN ENCUADERNACION MUCHACHOS se necesitan, Corrientes 2477.

ESCRIBIENTES CON BUENA LETRA para direcciones, se necesitan, Maipú 450.

EMPLEADOS Y DEPENDIENTES de comercio, coloca "La Internacional", Reconquista 539. v1

EMPLEADO PARA ESCRITORIO precisa casa mayorista, práctico para escribir correspondencia a máquina, sueldo 100 $; dirigirse a X. H. N., poste restante correo central.

FACTURERO SE NECESITA, SAN JUAN 2375.

FOTOGRAFOS RETOCADORES de bromuros, se precisan, Rivera 667. v1

GRABADOR MEDIO OFICIAL, SE NECESITA, Perú 932.

HOMBRE SE NECESITA PARA CUIDAR gallinas y cerdos, ordeñar vacas y que entienda algo de trabajo de lechería; acudan hoy a la calle Reconquista 91, a las 9 de la mañana.

JOVEN ARGENTINO, PRACTICO EN contabilidad y máquina escribir, bien recomendado, se necesita, Av. de Mayo 672, Bacigaluppi y Rúa.

JOVEN para ESCRITORIO PRECISO, fábrica de calzado con buena letra, sueldo 70 $, poste restante correo central, F. M. 105.

LUSTRA BOTAS COMPETENTE, SE necesita, Pueyrredón 1378.

LUSTRADOR DE BOTINES SERIO y que sepa llamar bien, necesito, Corrientes 1688.

LIMPIADOR DE TINTORERIA SE NEcesita por dos o tres días por semana, Maipú 892.

MUCHACHO SE NECESITA PARA ALmacén, Necochea 1613.

MENSAJEROS PRACTICOS SE NECESItan, Pueyrredón 1370.

MEDIO OFICIAL Y APRENDIZ ELECtricista se necesita, Victoria 2293.

MEDIO OFICIAL Y APRENDIZ MUEblero se necesita, Méjico 1848.

MINERVISTA MEDIO OFICIAL RECOmendado se necesita, Lavalle 1124.

MUCHACHO PRACTICO DE ALMACEN, se precisa, Salguero 1402.

MAQUINISTA DE CALZADO, ABRIDOR de bandidos práctico preciso, 24 de Noviembre 63.

MINERVISTA MAQUINISTA Y PONEpliegos se necesita, tratar después de las 9 a. m., Santa Fe 2141.

MUCHACHO PARA FONDA Y DESPAcho de bebidas, práctico, preciso, Forest 402. v2

MUCHACHA PARA TALLER DE PLANchado, San Salvador 5863, entre Carranza y Arguibel.

MUCHACHO SE NECESITA PARA ALmacén inglés, con recomendaciones, San Martín 387.

MUCHACHO NECESITO PRACTICO para mostrador de café, Cabildo 2319, Belgrano.

MUCHACHO PARA LIBRERIA, CON buenas recomendaciones, necesita, Las Heras 2887

MUCHACHO PRACTICO DE ALMACEN, 16 años, necesito, Habana 4301, Villa Devoto.

MOZO PRACTICO Y SERIO, PRECISO para confitería, alemán o italiano, doy casa y comida, 20 $, Rivadavia 5895

MUCHACHO PARA ALMACEN, QUE entienda de cocina, se necesita, Lavalle 2602.

MUCHACHO NECESITO, PARA REPARtir artículos a pie, sueldo 20 $, Amambay 368.

MOZO DE 23 A 25 años PARA DESPAcho bebidas se precisa, que tenga recomendaciones, Paseo de Julio 998. v1jl

MUCHACHO JAPONES O DE COLOR, para servicio de garconiere se necesita, Cerrito 1019, 2o. piso, depto. B, de 9 a 11 y de 1 a 4.

OFICIALA PARA VESTIDOS SE NECESITA, C. Pellegrini 719.

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA competente, Bmé. Mitre 4475.

OFICIAL PELUQUERO, PRECISO POR mes, Gral. Urquiza 67.

OFICIAL MEDIO PELUQUERO COMPEtente necesito, Uspallata 1887. v2

OFICIAL MEDIO SASTRE NECESITO, pago bien, Av. San Martín 1910.

OFICIAL MEDIO PELUQUERO PRECIsa, Bartolomé Mitre 1609.

OJO MEDIO OFICIAL PELUQUERO, se precisa competente, Martín García 800.

OJO, APRENDIZ ADELANTADO SASTRE se necesita, Catamarca 278.

OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA, Lima 746.

OFICIAL SASTRE SE NECESITA, CON muestra, Paraná 914.

OFICIAL COLCHONERO SE NECESITA; Rivadavia 7135.

OFICIAL PINTOR COMPETENTE necesito; Soler 5100, de 9 a 11 a. m.

OFICIAL PELUQUERO PARA LOS SAbados efectivo preciso, España 1115.

OFICIALES PRACTICOS EN MUEBLES de pino de tea, se precisan, Salguero 1465.

OFICIAL O MEDIO PELUQUERO PREciso por mes. Avenida Alcorta 446, tranvía 21. v2

OJO! NECESITO UN MEDIO OFICIAL peluquero por mes, Santa Magdalena 387. v2

OFICIAL MUEBLERO COMPETENTE para roble, que tenga banco, se necesita, Godoy Cruz 2611.

OFICIAL MEDIO PELUQUERO PRECiso, Coronel Díaz 50, sueldo 50 pesos secos.

OFICIAL PELUQUERO QUE SEA competente, se prefiere español, se precisa, Montes de Oca 2041.

OFICIALA MAQUINISTA VAINILLADOra, que sepa de fustón, se necesita; Sarandí 767. v2

OFICIAL CARPINTERO PARA RUEDAS y cajas de sulky, se necesita, dirigirse Carlos Stein, San Pedro Pela, Bs. As. v2

OFICIALES SASTRES, PRECISANSE para enseñarles a cortar por geometría, en 8 lecciones, a 4 $ cada lección, garantizo la enseñanza por profesor competente, Independencia 1522, se otorga diploma. v5

PLANCHADORA OFICIALA SE NECEsita, Moreno 2163.

PLANCHADORA OFICIALA COMPETENte se precisa; Victoria 3367.

PINTOR Y EMPAPELADOR, NECESIto, San Juan 3330.

PLANCHADORA APRENDIZA SE NEcesita, Piedras 1080.

PLANCHADORA APRENDIZA SE NEcesita, Rivadavia 3163, departamento 7.

PONEPLIEGOS MINERVA, SE PRECISA, Montevideo 60, sueldo 50 $.

PULIDORES Y NIQUELADORES PRECIsamos, Avenida Alvear 3325.

PINTOR EMPAPELADOR PRECISO, Catamarca 660.

PLANCHADORA BUENA OFICIALA necesito, Chile 1347.

PLANCHADORA OFICIALA PRECISO, Rivadavia 2460, Pasaje Sarmiento 8.

PLANCHADORAS DE LISO, SE NECESItan muchas, C. Calvo 2908.

PLANCHADORAS: OFICIALA PRECISO, taller de planchado B. Mitre 4230.

PRECISO 2 MUCHACHOS A SUELDO O comisión, Lavalleja 1155, de 10 a 1 p. m.

PEON 15 A 20 años, ALMACEN, NECEsítase catalán, sin pretensiones, de 10 a 12 m., mercado San Cristóbal, puesto 43.

PEON CARPINTERO PARA TALLER de pintura se necesita; B. de Irigoyen 1086.

PEON PARA LIMPIEZA Y MANDADOS joven se precisa recomendado, Medrano 626, de 7 a 9 a. m.

PEONES PRACTICOS PARA LIMPIEZA y encerado de pisos, preciso, Charcas 1266.

PLANCHADORA COMPETENTE, FORmal, necesito tres días a la semana, Tarija 3643. v3

PLANCHADORA MEDIO OFICIALA Y aprendiza adelantada, necesito, Suipacha 430.

PLANCHADORA DE CAMISAS A NUEvo y chica de 11 años, preciso, Chile 1359.

PEON PARA LIMPIEZA PRECISO que entienda de electricista, pago 20 pesos, casa y comida, Rivadavia 5395.

PLANCHADORA MEDIO OFICIALA O aprendiza adelantada preciso, C. Pellegrini 833.

PLANCHADORES DE CAMISAS Y CUEllos con lustre, se necesitan, C. Calvo 2908.

PRECISO DOS APRENDICES CHAUFfeurs para enseñarles y darles trabajo, Belgrano 3474. v1

PLANCHADORA DE TINTORERIA SE precisa buena oficiala para ropa fina, se paga bien, inútil presentarse si no sabe bien su oficio, Paraguay 1657. v2

PEON PARA UN CRIADERO DE AVES, se necesita; es inútil que se presente si no tiene recomendaciones de casas especialistas; Av. de Mayo 1297, piso 4o., izquierda.

REPARTIDOR DE QUESOS Y FIAMbres, necesito práctico, Sadi Carnot 750.

REPARTIDORES DE AVISOS A DOMICIlio necesito, presentarse 7 a. m., Rivadavia 3836.

REPARTIDOR DE VINOS PARA FAMIlias que tenga clientela, se precisa, inútil presentarse sin clientela, Rioja 660. v2

SE PRECISA POLLERISTA ESTILO sastre competente, Cerrito 1010, 1ro. B.

SE NECESITA MEDIO OFICIAL, HErrero de cocina, Montevideo 87.

SE NECESITA CORBATERA PARA REgatas y plastrones, Paraná 312.

SE PRECISA OFICIAL DE COCINA que sea competente; Corrientes 4071. v3

SE NECESITA OFICIALA O MEDIO oficiala planchadora, Olavarría 893, Boca.

SE NECESITA UNA APRENDIZA ADElantada modista, Alberti 134, dep. 2.

SE PRECISA MEDIO OFICIAL PELUquero por mes, pago bien; Pianca 656. v3

SE NECESITA UN MOZO DE ALMACEN práctico de 14 a 15 años, Anchorena 806, con excelentes recomendaciones. v3

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 18 A 20 años, para la limpieza de negocio, Bdo. de Irigoyen 1131.

SE NECESITA PLANCHADORA QUE lave, con recomendaciones; Viamonte 1177.

SE NECESITAN TRES O CUATRO PEScadores, se prefieren españoles, ocurrir Reconquista 349.

SE NECESITAN OFICIALES CARPINteros colocadores, que sean competentes, Defensa 1159.

SE NECESITAN LIOTERAS Y APRENdizas cigarreras, Quintino Bocayuva número 349.

SE NECESITA MAYORDOMO Y CAPAtaz para estancia, dirigirse Sud América 1954, Flores. v3jl

SE PRECISA PERSONA HONRADA Y competente para propagandista de yerba, en las casas de familia; presentarse de 7 a 10 a. m. Garay 1830.

SE PRECISA FAMILIA DE 4 O 5 PERsonas mayores, que entienda de cultivar plantas frutales, de profesión; ocurrir Sarmiento 356.

SE NECESITAN RETOCADORES DE bromuros, trabajos fijos. Para artistas competentes. Presenten muestras, Independencia 2287. v7

TIPOGRAFO MEDIO OFICIAL COMERcial, se necesita, Barcarce 342.

TALLER MECANICO PRECISA APRENdiz, Cangallo 1307.

TIPOGRAFOS LINIEROS Y COMERCIAles se necesitan, tratar después de las 9 a. m., Santa Fe 2141.

TIPOGRAFO LINIERO Y COMERCIALES y un ayudante pone pliegos se necesita, Mitre 1256, Avellaneda.

TEJEDOR QUE SEPA ARMAR SE NEcesita para fábrica camas; Merlo 3862, Floresta.

VENDEDORA PARA BOMBONERIA SE precisa, Cangallo 1060.

VIAJANTE Y PERSONAS RADICADAS en campaña, sin desatender sus ocupaciones, con grandes facultades, pueden ganar de 400 a 500 $ mensuales, Callao 141, de 10 a 12 o de 2 a 4. v1jl

ZAPATERO OFICIAL Y MEDIO SE PREcisan; Boedo 1721. v1jl

ZAPATERO OFICIAL NECESITO PARA composturas y nuevo, Sáenz Peña 1358.

ZAPATERO, CLAVADO DE HOMBRE, se precisa, Alsina 2085.

ZAPATERO DE COSIDO Y COMPOSTUra se necesita, San Juan 901.

ZAPATERO MEDIO OFICIAL NECESito; Rivadavia 7406.

ZAPATEROS DE HOMBRE, CLAVADO, preciso, adentro, doy gastos, Colombres 867.

ZAPATERO COSIDO A MANO Y UN lustrador se necesitan, Corrientes 1564 al 66.

OFICIOS DIVERSOS OFRECIDOS

AJUSTADOR MECANICO PARA TODA clase de máquinas, se ofrece, Alberti 1103. v2

Albañil OFICIAL COMPETENTE, SE ofrece para ciudad o campo, Planes 963 Caballito. v2

Albañil OFICIAL COMPETENTE se ofrece por tanto o por día; Vieytes 378, Valentín Platero.

AVICULTOR COMPETENTE SE OFREce con muchos años de práctica, a sueldo o tanto por ciento, Salta 1688. v1jl

Albañil OFICIAL COMPETENTE SE ofrece ciudad o campo, Guevara 263, H. P. v1jl

AJUSTADOR MECANICO PRACTICO en automóviles, se ofrece, Humahuaca 4217 O. P. v2

Albañil OFICIAL COMPETENTE OFREce por un tanto y por día, para campaña o ciudad, Rivera Indarte 372, Flores. v2

APARADOR COMPETENTE PARA MEdidas, se ofrece para zapatería o almacén de suelas, mensualmente, lleva máquina, dirigirse, Craig 860, J. Muccioli.

ALEMAN DE 35 años, CASADO, SIN hijos, busca empleo, en oficina o estancia, habla español, francés, inglés e italiano Hermann Rietz, Perú 674. v2J

APICULTURA Y AVICULTURA! ALEmán soltero, práctico, busca empleo como criador en estancia o chacra, sin pretensiones. Por carta a F. B. 18, Poste Restante de este diario. v2

A FABRICAS, TALLERES, ETC., SE ofrece persona inglesa como jefe, competente en instalaciones y composturas de máquinas en general, locomotoras, calderas, guinches, motores a nafta, etc., posee buenas referencias de puestos desempeñados en el país, dirigirse a T. S., 615 Av. de Mayo, Ramos Mejía, F. C. O. v8jul

CARRERO SE OFRECE, SABE su OBLIgación; informes, B. Mitre 3100.

CARPINTERO PARA RUEDAS DE automóviles, se ofrece, Chile 1576. v2

COPIAS A MAQUINA SE HACEN, THE Barbicane Co., Lavalle 1521.

CHAUFFEUR MECANICO SE OFRECE para particular, Lavalle 3664, Antonio M. v5

CHAUFFEUR CON REGISTRO PARA particular o taxímetro se ofrece, sin sueldo ni comisión, Matán 4080.

CORREDOR SE OFRECE CON CLIENtela de almacén, Loria 1523, A. Rodríguez.

CARRERO O REPARTIDOR SE OFRECE con excelentes recomendaciones, Chile 1365.

CARPINTERO OFICIAL OFRECESE, TOdo trabajo, sin pretensiones, San Juan 1436. v1jul

CADETE DE TIENDA DE 14 años SE ofrece con certificado, Bernardo de Irigoyen 411. v1jl

CAPATAZ DE ESQUILA, SE OFRECE con peones para Río Negro o Chubut, J. C., Belgrano 2072. v3jul

CHAUFFEUR FRANCES, SE OFRECE para casa particular o casa de negocio, buenos informes, a J. Cazet, Moreno 943. v4

CHAUFFEUR MECANICO, 6 años SERvicio, buena presencia, apto para cualquier marca, excelentes certificados, se ofrece; Viamonte 1584, S. Lavallo. v3

CAPATAZ MECANICO FRANCES, CASAdo, mejores informes y recomendaciones, se ofrece, ciudad o campo, Emilio Jaccoud, Labardén 170. v3

CAPATAZ O TRAZADOR CALDERERO y herrero de obras, se ofrece, tiene certificado de Francia y del país; por carta o personalmente; Espinosa 662, Heller. v2

CARPINTERO OFICIAL CON HERRAmientas, muy competente, se ofrece para estancia o hotel, M. Mozo, Coronel Díaz 1260. v2

CHAUFFEUR ELECTRICO Y A NAFTA, excelente certificado, habiendo viajado mucho, se ofrece para casa seria; Viamonte 1123, dep. 2. v1jl

CHAUFFEUR COMPETENTE SIN LIbreta, se ofrece para el campo, sin pretensiones. Dirigirse F. Unidas 963, M. García. v1jl

CARPINTERO OFICIAL CON HERRAmientas y certificados se ofrece para ciudad o campaña, Agustín Ribó, Moreno 2467, depto. 2. v1

COCHERO JOVEN, español, BIEN PRACtico, se ofrece para buena casa particular, ciudad o campo, sabiendo el manejo de automóvil, recomendado; Independencia 2288.

CORTADOR SASTRE DE señora, CON diploma y medalla de oro en la Exposición de París, tiene buena clientela, se ofrece para casa seria. Por carta M. T., Santa Fe 1427. v2

COMERCIANTE DE ESTA PLAZA CON 20 años establecido en el ramo medida de hombres, niños y señora, desea empleo como jefe, M. V. 8 poste restante, correo central. v1jl

CHAUFFEUR SE OFRECE PARA EStancia, muy competente en el manejo, trabajos de jardín y servicio de casa, buenos informes; F. Lacroze 1981, Belgrano, Carlos Croel. v3jl

COBRADOR JOVEN, DE 20 años DE buena presencia, perito muy práctico, ciudad, puede dar garantías a satisfacción, pocas pretensiones se ofrece; dirigirse por carta o personalmente a T. R., Venezuela 2088.

CHAUFFEUR ALEMAN DESEA COLOcación como mecánico ajustador o chauffeur, para ciudad o campo, hace toda clase de reparaciones y habla español e inglés, con buenas recomendaciones, Ofertas Amenábar 1180. v2

DEPENDIENTE PRACTICO DE ALMAcén, recomendado, se ofrece; Chile 944, M. B.

DEPENDIENTE DE ALMACEN OFREcese, ciudad o campaña, sueldo 45 $, informes a satisfacción, Alsina 537. v1jl

DEPENDIENTE DE ALMACEN PARA ciudad o campaña, se ofrece sin pretensiones, Rivadavia 5401, donde trabaja. v4

DEPENDIENTE DE ALMACEN, VASCO, se ofrece para la campaña, certificados e informes al interesado, Galo Herrera, Paseo de Julio 1236. v2

DEPENDIENTE JOVEN DE COMERCIO se ofrece, ciudad o campaña, práctico en ramos generales y maderas, con certificados.—J. F., San Ireneo 189, Caballito.

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, SE ofrece, con buenas recomendaciones, práctico en bebidas y comestibles; Victoria 3100, U. T. 428, Mitre.

DEPENDIENTE DE TIENDA Y ARTICUlos para hombres, sabe hacer vidrieras se ofrece, ciudad o campaña, por carta a V. B. M., Rivadavia 1073. v3jl.

DEPENDIENTE DE ALMACEN recomendado, se ofrece, Quilmes 135. v1

DEPENDIENTE JOVEN SE OFRECE con recomendación, para almacén, Santiago del Estero 782, C. Blanco. v2

ELECTRICISTA MEDIO OFICIAL SE ofrece, Tacuarí 420, altos.

ELECTRICISTA OFICIAL COMPETENTE se ofrece, Cabrera 3354. v2jl

EMPLEADO MUY PRACTICO EN EMpaque y expedición o puesto análogo, para casa mayorista con certificados, se ofrece; dirigirse a M. P., Andonaegui 2808.

EMPLEADO PRACTICO TRABAJOS DE escritorio, máquina de escribir o vendedor, se ofrece para ciudad o campaña, J. E. C., Rivera Indarte 382. v2

ENFERMERO PRACTICO SE OFRECE con certificados y buenas referencias, para casa particular u hospital; por carta a E. P., Defensa 835, o personalmente.

ENFERMERA ALEMANA, SE OFRECE para casa particular, veladora también para unas horas al día, muy buenos certificados, off. E. B., Bustamante 1655, dep. 6. v3

EMPLEADO SE OFRECE PARA CUALquier trabajo, práctico en escritorio, cadete de tienda y almacén, con garantía comercial, ciudad o campaña, por carta o personalmente a J. Gómez, Bolívar 319.

ESTANCIEROS: HOMBRE COMPETENte en trabajos de carpintería, pintura, y refacciones de trilladoras, se ofrece, prefiere el Norte de la República, A. B. 56, en este diario. v2

ESCRIBIENTE CASADO, JOVEN, SE ofrece para estancia, escribe y habla francés, italiano, español y es práctico en contabilidad y agricultura. Tiene certificados, recomendaciones y garantías, escribir Olivero T., calle Yerbal 1510. v2jl

FIAMBRERO Y SANDWICHERO, SE ofrece, tiene recomendaciones de buenas casas, Belgrano 660.

FOGUISTA AJUSTADOR MAQUINISTA, con buenos certificados, se ofrece para ciudad o campo, escribir, Perdriel 137. v6

FRANCES DE 25 años DESEA EMPLEO al corriente de todo lo que se refiere al comercio mayorista, dactilo, escritorio y venta, buenas referencias, E. C., Perú 614.

HOJALATERO GASISTA COMPETENte en plomería en general, se ofrece, con herramientas; Caracas 1426, V. D. v2

HERRERO CARPINTERO SE OFRECE para estancia o chacra, entiende de molinos, carros y máquinas agrícolas; Independencia 301. v4

HERRERO JOVEN DE 25 años, OFREcese para ciudad o campo, entiende de obra, cocinas y trabajos rurales; por carta o personalmente, Bolívar 858, J. A. v2

HOMBRE FORMAL, DE PRESENCIA Y cualidades extraordinarias, se ofrece para casa de comercio etc., hablando varios idiomas; Viamonte 1123, dep. 2. v1jl

HOMBRE FORMAL CON BUENOS CERtificados, se ofrece como ordenanza de escritorios o casa de comercio, sabe hacer toda clase de limpieza, encerar y lustrar pisos y muebles, Méjico 524, pieza 12, Manuel Sánchez.

JOVEN SERIO PARA BOLETERO DE biógrafo se ofrece, Peña 522. v3

JOVEN PARA ALMACEN O BAZAR SE ofrece, Chile 450. v1jul

JOVEN SE OFRECE PARA PEON, SAbe manejar, Dean Funes 1037, pieza 23.

JOVEN DE 15 años, PARA ESCRITORIO o casa mayorista, se ofrece, Solís 831. v2J

JOVEN SE OFRECE, DE 21 años, PARA escritorio, con recomendaciones; Sáenz Peña 1769. v2

JOVENCITO DE 15 años, SE OFRECE para escritorio o casa de comercio, por carta a Carlos, Belgrano 3203.

JARDINERO QUINTERO AYUDANTE japonés, de 18 años, se ofrece, recomendado, Rocha 525. v4

JARDINERO JAPONES, SE OFRECE, arregla jardines y quintas flores; por carta a S. M.; California 769. v3

JARDINERO QUINTERO, FRANCES, soltero, muy competente, se ofrece, Tacuarí 1741. v2

JABONERO, SABE SU OBLIGACION, con certificados, se ofrece, por carta o personalmente, E. J., Santa Fe 2269. v1jul

JOVEN ARGENTINO SE OFRECE PARA casa de comercio o escritorio, sabe escribir a máquina, sin pretensiones, Montevideo 71.

JARDINERO Y QUINTERO COMPETENte se ofrece, práctico en el oficio, parques y jardines, buenas referencias; Suipacha 1235, M. S.

JOVEN español, SE OFRECE SIN PREtensiones, nociones contabilidad, buena letra, garantía, referencias, certificado, R. S. I., Méjico 868.

JOVEN BUENA PRESENCIA, español, de 18 años, ofrécese escritorio o comercio, sabe escribir y las cuatro reglas; dirigirse Pasaje San Carlos 70. v2

JOVEN ARGENTINO, DE 20 años, SE ofrece para cobrador o casa de comercio con garantía y certificados a satisfacción; Bermejo 732.

JOVEN DE 21 años, SABE BIEN LEER y escribir y andar en bicicleta, se ofrece para cualquier casa de negocio; Chile 944, M. B.

JARDINERO QUINTERO SE OFRECE, italiano, casado, con buenos certificados, la señora para el cuidado de aves, Tres Esquinas 1114. v1jl

JARDINERO QUINTERO DE PROFEsión, de 38 años, español con buenos certificados, se ofrece para estancia o capital, O'Brien 180, Sr. José Yebra. v1jl

JOVENCITO SE OFRECE, DE 15 años, sabiendo teneduría y contabilidad y máquina de escribir, para casa de comercio o escritorio; dirigirse a J. J. G., Pozos 1052. v3

JOYERO GRABADOR DORADOR, ENgarzador, se ofrece con máquinas y herramientas, posee dibujo y práctica de mostrador, dirigirse a Leonardi y Medici, Cangallo 1083.

JOVEN CON RELACION COMERCIAL Y particular en la provincia de Bs. As., se ofrece como corredor sin práctica, escribir a Ramiro Arean, sucursal 10, Poste Restante.

JARDINERO QUINTERO SE OFRECE con recomendaciones del país y de su conducta, competente en toda clase de ramo, hombre solo de 46 años edad, Carlos Calvo 1192. v2

JOVEN PRACTICO EN TRABAJOS DE escritorio, con certificados y buenas referencias, se ofrece como auxiliar de tenedor de libros. Dirigirse por carta a J. V., Díaz Vélez 3725. v3

JOVEN DESEA ENCONTRAR TRABAjo en alguna casa de automóviles y al mismo tiempo aprender el oficio; dirigirse por carta a A. Z., Río Bamba 1121, 4o. piso, G. v2

JOVEN DE 25 años, DE PROFESION carpintero, con 4 años de práctica al frente de negocios, conoce contabilidad, se ofrece para cualquier empleo; dirigirse por carta a Miguel Giocosa, Colombres 1765.

JOVEN DE 18 años INTELIGENTE E instruido, desea emplearse en una agencia o casa de comercio con garantía a satisfacción, dirigirse por carta al señor Juan Musso, calle 42 núm. 420, La Plata. v2

JOVEN DE 18 años PRACTICO de botica con garantías a satisfacción, se ofrece para la capital o provincia, dirigirse por carta al señor Juan Musso, calle 42 núm. 420, La Plata. v2

JOVEN FORMAL SE OFRECE PARA cualquier trabajo, buena letra y certificados a satisfacción, tiene libreta de chauffeur de la capital, y muy práctico en el ramo de trabajos de afirmados; escribir a M. C.; Castro 2114.

JARDINERO SOLO, ANCIANO, ITALIAno, competente en su oficio y para crianza de aves y muy práctico en toda clase de plantas y frutales y enfermedades, se ofrece a casa particular, tiene certificados y recomendaciones, Pueyrredón 1763.

JOVEN SE OFRECE COMO AYUDANTE de escritorio o casa de comercio, para ciudad o campaña, buenas referencias de casas en que ha trabajado; informes por carta o personalmente, B. de Irigoyen 94, Manuel Valdés. v3

JARDINERO EXTRANGERO QUE SALE de la escuela nacional Las Delicias, E. R., por supresión de personal, desea ocuparse, sabe el cultivo frutales, hacer jardines nuevos, parques, etc., dirigirse por carta a E. P., hotel Internacional, B. Orden 554, B. Aires. v2jl

LENCERA SE OFRECE PARA ROPA blanca fina a mano o a máquina. Por carta o personalmente Santa Fe 4870, departamento 2.

MUCHACHO TRABAJADOR DE 11 años, se ofrece para almacén, sueldo 10 $, informes a satisfacción, Uruguay 1046.

MUCHACHO SE OFRECE PARA TODO trabajo, sabe leer y escribir, Venezuela 848, J. G. v3jl

MOZO JOVEN PRACTICO EN ALMAcén y fonda se ofrece, ocurrir Gualeguay 1049.

MOZO PARA ALMACEN, PRACTICO desea trabajar en la ciudad o campaña u otro trabajo; Billinghurst 1850.

MUCHACHO DE 13 A 14 años SE ofrece para cualquier trabajo, sabe leer y escribir, Córdoba 748.

MUCHACHO RECIEN VENIDO SE ofrece para cualquier trabajo, sabe escribir, San José 1349. v1

MOZO español SE OFRECE PARA almacén práctico en reparto, recomendado y con carrito, B. de Irigoyen 411. v2

MOZO COMPETENTE SE OFRECE para bar o restaurant u hotel, ciudad o campaña, Bolívar 692, M. Caso. v1

MOZO PRACTICO PARA ALMACEN, SE ofrece con recomendaciones, Darragueira 2160. v1jul

MODISTA Y CHAUFFEUR, MATRIMOnio, ambos con mucha práctica, se ofrecen por mes, buenas recomendaciones. E. Unidos 831, U. T. 1067, D. Orden. v1jul

MUCHACHO DE 15 años, SE OFRECE para mandados de escritorio o casa de negocio, con buenas recomendaciones y sin pretensiones Bdo. de Irigoyen 767.

MODISTA CON CLIENTELA, PRACTICA en el comercio, buenas referencias, desearía entrar en casa de modista seria como socia industrial o cosa análoga. dirigirse por carta a J. G., Córdoba 2355. v3jl.

MECANICO ALEMAN DESEA COLOCAción, conoce especialmente motores Diesel y turbinas a vapor y entiende toda clase de reparaciones, habla español, buenas recomendaciones. Ofertas Amenábar 1180. v2

MOLINERO ITALIANO, SE OFRECE para establecimiento de molienda de harinas con mucha práctica en Italia, dando prueba y óptimas producciones, con certificados, de donde ha trabajado; dirigirse a Panniel José, calle Gorriti 4056. v1j

MECANICO DE PRECISION EN EL RAmo de automóviles, especialista en magneto y motorista con mucha práctica en este país, tiene relaciones con varias casas de importante comercio, para dar su informe; conoce a todos los chauffeurs que recorren la metrópoli, desea ocuparse como jefe o capataz de un taller y garage, ganando poco sueldo y pequeña utilidad; por carta, Zelada 4541.

OFICIAL PELUQUERO SE OFRECE sin pretensiones, avenida Forest 395.

OFICIAL MEDIO SASTRE SE OFRECE para ciudad o campo. Andes 1262.

OFICIAL PELUQUERO COMPETENTE se ofrece por mes, Alberti 13.

OFICIAL PELUQUERO SE OFRECE POR mes, Maipú 510. v2

OJO, APRENDIZ PELUQUERO QUE sabe afeitar se ofrece. Sarandí 217.

OFICIAL PELUQUERO español OFREcese, tratar de 10 a 4; Salta 1043. v2

OFICIAL PELUQUERO MEDIO bueno SE ofrece, Billinghurst 1362 v1jl

OFICIAL PELUQUERO SE OFRECE, sin pretensiones, Andes 1017. v1J

OFICIAL CARPINTERO SE OFRECE, E. Unidos 1571. v1jul

OFICIAL SASTRE, SE OFRECE PARA la campaña, dirigirse Suárez 3, Avellaneda. v2

OFICIAL PELUQUERO COMPETENTE se ofrece, ciudad o campaña, Bernardo de Irigoyen 118, piso 1o. v2

OFICIAL PELUQUERO, SE OFRECE para ciudad o campo, Reconquista 978, peluquería.

OFICIAL PELUQUERO JOVEN COMPEtente, se ofrece para la ciudad o campo, tratar Corrientes 303. v2

OFRECESE OFICIAL PELUQUERO COMpetente por mes, formal, Humberto I 1333.

OFICIAL PELUQUERO español, SE ofrece, sin pretensiones, por ser recién venido, para cualquier punto, Bulnes 1193.

OFICIAL PELUQUERO SE OFRECE por mes, español, ciudad o campaña, F. R. M., Espinosa 2189. v2

OPERADOR PARA BIOGRAFO CON certificado, se ofrece sin pretensiones, Santa Magdalena 615. v3

OJO, OFICIAL PELUQUERO SIN PREtensiones, se ofrece para la ciudad o el campo, Bdo. Irigoyen 367, peluquería. v1

OFICIAL MEDIO SASTRE SE OFRECE para ciudad o campaña; Patagones 2909. v1jl

OFICIAL SASTRE SE OFRECE CON recomendaciones, tratar por carta o personalmente, Callao 033. v1jl

OFICIAL PELUQUERO SE OFRECE por mes o sábado, de 26 años, pierde la prueba si no es competente, Serrano 1917. v2

OFICIAL PELUQUERO JOVEN COMPEtente, español, se ofrece para la ciudad o campaña, dirigirse Venezuela 1479. v2

OFICIAL HOJALATERO Y UN aprendiz adelantado, se ofrece para campaña o ciudad, dirigirse por carta o personalmente Irala 1163.

OFICIAL PELUQUERO SE OFRECE para trabajar los domingos hasta medio día, por carta o personal, calle Crucero 1271, Boca.

OFICIAL SASTRE DE FINO, habiendo trabajado de cortador, se ofrece como oficial pompier o medio oficial de señora, F. Ch., Serrano 982. v2

OFICIAL PELUQUERO SIN PRETENsiones, se ofrece de Lomas hasta San Vicente. Ocurrir Longchamps, peluquería del señor Lopolito. v1j

OFICIAL PELUQUERO HOMBRE FORmal, superior en barbas y cortes de pelo se ofrece por mes, con comida, a prueba y por lo que den; Libertad 1156.

PINTORES 2 OFICIALES SE OFRECEN Moreno 580, pieza 18. v1

PEON FUERTE, SE OFRECE PARA casa mayorista; Vieytes 375, V. P.

PEON SE OFRECE PARA TODO TRAbajo, Santo Domingo 1280, Barracas. v2

PEON PARA CASA DE COMERCIO con buenas recomendaciones, se ofrece, Jujuy 1774.

PLANCHADORA BUENA OFICIALA, SE ofrece para toda clase de ropa, Santiago del Estero 166.

PINTOR COMO OFICIAL EMPAPELAdor competente, ofrécese, Cohen, Saavedra 568. v3

PLANCHADORA SE OFRECE PARA CAsa particular o para lavar y planchar, tratar Lavalle 1212. v2jl

PEON DE 30 años, FUERTE, RECOmendado, sin pretensiones, poco sueldo, cualquier trabajo, se ofrece, Jufré 55, J. M. v1j

PINTOR OFICIAL SE OFRECE ITALIAno, de 24 años, buenas recomendaciones y certificados; dirigirse por carta a José Asero, calle Alvarez 928. v1j

PINTORES DOS ALEMANES SE OFREcen muy competentes en el ramo con buenos certificados para campaña, trabajar por su cuenta, tratar 25 de Mayo 671, C. F.

PERSONA MUY BIEN RELACIONADA en comercio para extranjero, hace gira en París, Londres, Berlín, Milán, toma representaciones a comisión de negocios para dichas plazas, pide y da referencias, Cangallo 531, escrit. 13.

QUINTERO JAPONES PARA cualquier trabajo, se ofrece; Hernandarias 1947. v2

QUINTERO SE OFRECE A SUELDO O interesado, cerca de un pueblo, F. C., Suipacha 1235. v2

QUINTERO JARDINERO COMPETENte, italiano, viticultor, se ofrece con recomendación, para estancia o capital, Matheu 1372. v1jul

QUINTERO Y JARDINERO CON muchos años de práctica en el país, hombre solo, con buenos certificados, se ofrece; por carta o personalmente a Antonio Fortoza, casa del señor Vicente Dubarry, Merlo, F. C. O.

RELOJERO MEDIO OFICIAL SE OFREce con Recomendaciones; 15 de Noviembre 3115. v3

REPARTIDOR CON pequeño REPARTO de cafés, yerba y tes para familias, se ofrece. Por carta Pedro Crespo, Díaz Vélez 3557. v3

REPARTIDOR O DEPENDIENTE DE panadería buenos informes y práctico en la cuadra se ofrece; Yapeyú 333. v1jl

Señorita SE OFRECE PARA COSER A máquina, práctica, Méjico 524.

SE OFRECE CARRERO CON LIBRETA, muy práctico, Lambaré 1081.

SE OFRECE PLANCHADORA APRENdiza, Pueyrredón 589.

SE OFRECE MEDIO OFICIALA PANTAlonera de fino, Méjico 2639, dpto. 6. v3

SE OFRECE DEPENDIENTE DE FERREtería, práctico, con recomendaciones, Solís 1031.

SE OFRECE HOMBRE JOVEN PARA repartidor o peón, con buenos certificados, Aranguren 1848. v2jl

SE OFRECE ENCUADERNADOR entiende dorar a máquina y hacer pasta española Belgrano 3234, dpto. 2o. v2

SE OFRECE JOVEN español, PARA COBrador o corredor, con buenos informes; Alsina 3127. v2jl

SE OFRECE PASTELERO Y CONFITEro, ciudad o campaña con buenos certificados, Rioja 1620. v2jl

SE OFRECE APRENDIZ CARNICERO adelantado, dirigirse Moldes 2072, Belgrano. v1

Señorita PRACTICA DE ESCRITORIO que conoce el italiano, se ofrece con buenas referencias M. R., Mutabia 1337. v1

SE OFRECEN MUEBLERO Y LUSTRAdor para taller con certificados, Posadas 1510. v1jl

Señorita, QUE SABE ESCRIBIR A MAquina, desea emplearse; dirigirse por carta a Srta. A. A., Pasaje Bollini 2261. v2jl

SE OFRECE UNA señorita QUE SABE contabilidad, escribe a máquina y habla el italiano, dirigirse por carta a O. T., Uspallata 1951. v2jl

SE GRATIFICARA CON 200 $ A LA persona que me proporcione un empleo en una oficina, escribir Julio S., Viamonte 845, dep. T.

SE OFRECE JARDINERO QUINTERO, planta montes y viñas en cualquier parte e injerta, buena recomendación, Castro 1549.

SE OFRECE UN MUCHACHO de 14 años para librería, escritorio o cualquier negocio, sabe leer y escribir, Avenida de Mayo 1276. v3

SE OFRECE JOVEN español PARA jardinero, caballerizo, o cualquier otro trabajo, dispone de garantías y buenas recomendaciones, Salta 134.

Señorita CONOCE CONTABILIDAD, SE ofrece para escritorio, cajera, escribe en varias máquinas, hace correspondencia, M. S., Charcas 3530. v3

SE OFRECE UN BUEN JARDINERO competente para podar, injertar y transplantar, etc, por mes o por un tanto, por carta, Junín 1355, p. 16. v2

Señorita PARA OFICINA O ESCRITOrios se ofrece con recomendaciones, sabe escribir a máquina, con buena letra, dirigir ofertas Espinosa 2166. v3jl

SE OFRECE UN REPARTIDOR de panadería, práctico, habiendo trabajado 2 años, dirigirse por carta o personalmente a Basilio López, Alsina 1266. v4

Señorita JOVEN, SE OFRECE PARA casa seria de escritorio o comercial sin pretensiones, sabe escribir a máquina y a mano correctamente, C. S.; Uspallata 3718.

SE OFRECE español, DE 40 años, CON cinco años en el país para corredor o cobrador, con garantía y recomendación, entiende el ramo joyería, por carta o personalmente, Cangallo 2311, dep. 9.

SE OFRECE MUCHACHO PARA ALMAcén práctico, Castro Barros 234. v1jl

SE OFRECE MEDIO OFICIALA PARA taller, por carta o personalmente, señorita G., Libertad 448.

SE OFRECE UN CORTADOR Y BUEN sastre de señoras, práctico en probar, habla el francés, dirigirse por carta, Tucumán 1528. v2

Señora FORMAL Y DE CONFIANZA, SE ofrece para atender la lencería de hotel, restaurant o sanatorio, con buenos certificados de su conducta, Tucumán 1621. v2

Señorita SE OFRECE EN CASA COMERcial o escritorio, sabe taquigrafía, escribir a máquina en varios sistemas y con buena ortografía, sin sueldo, para practicar en trabajo de taquigrafía, E. Rosenzurt: Brandsen 568, Boca. v4

TALABARTERO guarnicionero OFREcese, ciudad o campaña, Humberto No 1708, M. B.

VIAJANTE, INMEJORABLES REFErencias, se ofrece para las líneas Tucumán, Salta y Jujuy, o aceptaría casa a comisión, B. de Irigoyen 411. v1jl

ZAPATERO SE OFRECE UN OFICIAL bueno de hombre cosido a mano y composturas, italiano, Cangallo 2449. v2

ZAPATERO MAQUINISTA DE CLAVAdo se ofrece, personalmente o por carta, R. M., San José 1513.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA PARA CASA DE DOCTOR FRANcés, necesítase, sueldo 135 $, Junín 277

AMA ROBUSTA, NECESITA URGENTE familia inglesa, ir un mes al campo 130 $, Lavalle 1588.

BUENA SIRVIENTA QUE SEPA COCInar, lavar y planchar, para matrimonio se precisa, de 8 a 11, Patagones 526.

COCINERA PARA EL CAMPO SE NEcesita, Santa Fe 2653.

COCINERA SE PRECISA, TUCUMAN número 2146.

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION se necesita, Catamarca 653.

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION se necesita, Av. de Mayo 1430, 4o. piso.

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION, se necesita, Billinghurst 1896.

COCINERA COMPETENTE SE NECESIta, sueldo 50 $, Rivadavia 5162.

COCINERA PARA COCINA SENCILLA se precisa, con cama; B. Mitre 2033.

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN, Esmeralda 823.

COCINERA Y OTROS QUEHACERES SE necesita, Thames 1444.

COCINERA Y OTROS QUEHACERES SE necesita con cama, Varela 169. v3jl

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA, Oro 2460.

COCINERA SE PRECISA, SAN JOSE 18, cocina liviana. v1

COCINERA SE NECESITA, PAMPA 3740. v1jl

COCINERA CON CAMA Y OTROS PEqueños quehaceres, se necesita, Santa Fe 4030.

COCINERA Y OTROS QUEHACERES, para matrimonio solo se precisa, Carlos Calvo 1480, de 9 a. m. en adelante.

COCINERA QUE SEPA LA COCINA INglesa para Hurlingham, San Martín 195 de 10 a 11 a. m.

CASERA ARGENTINA QUE SEPA COCInar o coser, aunque tenga criatura de pocos meses se necesita, Córdoba 2866.

COCINERA MUY PRACTICA PARA matrimonio y otros quehaceres se necesita, tratar de 1 a 2, Charcas 791, sueldo 40 $.

COCINERA PARA MUY CORTA FAMIlia, se precisa, Estados Unidos 487, 4o. piso, tratar de 9 a 12 m.

COCINERA ARGENTINA, NECESITASE con cama y recomendada, sueldo 45 $, Sarmiento 1162.

COCINERA CON CAMA Y QUE SEPA planchar, se necesita, sueldo 40 $, Santa Fe 3286.

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDAciones, mujer seria, que sepa su obligación y aseada, se necesita, Lima 430.

COCINERA SE NECESITA PARA REStaurant, se prefiere italiano, Paseo Colón 815.

COCINERA ASEADA, PARA COCINA sencilla y limpieza de patios, se precisa, sueldo 40 $, Mansilla 3935.

COCINERA Y PARA OTROS QUEHACEres, se necesita, joven, con cama, Independencia 1070. v1J

COCINERA PARA COCINA SENCILLA y planchar, se necesita, Bogotá 2846, plaza Floresta. v1J

COCINERA SENCILLA CON RECOmendaciones para todo servicio de dos personas, se precisa, Charcas 1565. v1j

COCINERA SE NECESITA, INUTIL presentarse si no sabe su obligación y planchar ropa lisa, recomendada, Rivadavia 5909.

COCINERA COMPETENTE QUE SEPA amasar, sin mercado, se precisa en Ayacucho 326; tratar de 1 p. m. en adelante.

COCINERA JOVEN CON CAMA, QUE quiera lavar, se necesita, en casa de corta familia, tratar después de las 9 de la mañana; Santa Fe 1206.

COCINERA Y PARA OTROS QUEHACEres, se necesita, buen trato, tratar desde las 8 a. m., Monroe 5112, esq. Triunvirato. v1jl

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA para un pueblo inmediato a la capital, que entienda bien de cocina y otros quehaceres, con buenos informes, sueldo 50 $; tratar San Juan 1509, de 10 a. m. en adelante.

LAVANDERA SE PRECISA POR DIA; Cangallo 1831.

LAVANDERA, PLANCHADORA PARA casa particular con cama, por mes, con recomendaciones, se necesita, Montevideo 1522.

MUCHACHA JOVEN SE NECESITA para corta familia, San José 914.

MUCAMA SE PRECISA RECOMENDADA buen sueldo, B. Mitre 2239.

MUCHACHA SE NECESITA, PARA DOS personas, Bulnes 1830. v2

MUCHACHA PARA SERVICIO DE matrimonio solo, se necesita, Alberti 1241.

MUCHACHA PARA niñera de 13 A 15 años, se necesita, Bustamante 2331.

MUCHACHA DE 15 A 18 años SE PREcisa; Tucumán 661, de 9 a 11.

MUCHACHA DE 14 A 17 años PARA TOdo servicio, española, preciso, Larrea 88

MUCHACHA DE 13 A 16 años PARA cuidar niños necesito, Esteco 2305.

MUCHACHA DE 14 años SE NECESITA para cuidar 2 nenas, Rivadavia 2591

MUCAMA COMPETENTE PARA CASA de pensión necesito, Corrientes 3244.

MUCAMA PARA ADENTRO SE NECESIta, Suipacha 1354.

MUCHACHA JOVEN SE NECESITA, Alsina 3036, dep. 8.

MUCHACHA DE 14 A 16 años SE NEcesita, Vieytes 860.

MUCHACHA DE 12 A 14 años SE NEcesita, Humberto 3329.

MUCHACHA DE 17 años PRECISO PAra matrimonio, Solís 1717. Dto 1. A.

MUCHACHA DE 10 A 12 años SE PREcisa, Brasil 434.

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO se necesita, Garay 2538.

MUCHACHA DE 13 A 16 años SE PREcisa; Piedras 1371, dep. H. v3

MUCAMA O SIRVIENTA SIN CAMA, SE necesita, Avenida de Mayo 1135.

MUCHACHO DE 14 años SE NECESITA, Paraná 765.

MUCHACHO QUE ENTIENDA DE COCIna se necesita, Paraná 221.

MUCHACHA PARA SERVICIO SE NEcesita, Serrano 507.

MUCHACHA PARA MATRIMONIO SOlo, se necesita, Pringles 157. v2

MUCHACHA DE 14 A 15 años, SE NEcesita, para servicio Corrientes 4179.

MUCHACHO DE 13 A 14 años, SE PREcisa para limpieza, Rivera 130.

MUCHACHA SE PRECISA, SAN JUAN 3808.

MUCHACHA PARA SIRVIENTA SE NEcesita, Belgrano 2419, Capital.

MUCHACHA DE 14 A 16 años NECESItase Andes 92. v2jl

MUCHACHA DE 12 años NECESITO para matrimonio solo; Callao 687.

MUCHACHA DE 14 A 16 años SE PREcisa, Prov. Unidas 2171.

MUCHACHA DE 15 años, PARA AYUDA de corta familia, preciso, Córdoba 3222.

MUCHACHA SE NECESITA, GALLO 1680. v3

MUCHACHA DE 14 A 16 años SE NEcesita, Lima 638.

MUCHACHA SE NECESITA, SANTA FE 2410.

MUCHACHO PARA TODO SERVICIO SE necesita, Cochabamba 1179.

MUCHACHO DE 14 A 16 años, SE PREcisa, 15 $, Victoria 1730.

MUCHACHA DE 13 A 15 años, PARA niñera se necesita, Moreno 1570.

MUCHACHA DE 13 A 16 años, SE NEcesita, Mansilla 2551. v1J

MUCHACHA SIN PRETENSIONES, SE necesita, Río de Janeiro 383. v1J

MUCHACHA SE PRECISA DE 12 A 14 años, Río IV 190. v1jul

MUCHACHA DE 12 A 14 años PARA NIñera, se necesita, Catamarca 1018.

MUCHACHA DE 14 A 15 años PARA corta familia, se necesita, Laprida 1330. v2jl

MUCHACHO PARA LIMPIEZA Y MANdados, se necesita, Las Heras 3800. v3

MUCHACHO DE 9 A 15 años NECESITAse para mandados, Venezuela 2209. v2jl

MUCHACHA SE NECESITA DE 13 A 16 años, para corta familia, sueldo 20 $, con cama, Córdoba 2224.

MUCHACHA PARA niñera, SE NECEsita, presentarse de 9 a 10 a. m., Montes de Oca 1789.

MUCHACHA DE 10 A 12 años, SUELDO 10 $, preciso; Perú 1223, depto. 12, 2o. piso.

MUCHACHA DE 12 A 14 años PARA servicio de matrimonio solo, se necesita; Beauchef 281, altura Rivadavia 4900.

MUCHACHA SE NECESITA, DE 14 A 16 años, para ayudar en los quehaceres de matrimonio; Corrientes 2920.

MUCHACHA DE 12 A 16 años SE PREcisa, sueldo 12 pesos, Moreno 831, departamento 7.

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO de matrimonio solo se necesita, Río Cuarto 1862. v2jl

MUCAMA GENERAL, SE PRECISA, persona seria y bien recomendada, buen sueldo, tratar, Córdoba 2909.

MUCAMO GENERAL CON RECOMENdaciones se necesita, tratar Salta 1623, de 9 a 12.

MUCHACHA DE 14 años, PARA CUIdar un nene y pequeños quehaceres, preciso, Belgrano 1330.

MUCAMO QUE ENTIENDA DE COMEdor, con recomendaciones, se necesita, Rivadavia 5102.

MUCAMA GENERAL, SE PRECISA con buenas recomendaciones, Anchorena 1834.

MUCHACHA DE 14 A 15 años para matrimonio se precisa; Triunvirato 825.

MUCHACHA ITALIANA, PARA MANdados y algunos pequeños servicios se necesita, Pozos 1043, sala. v3

MUCHACHO DE 14 años SE NECESITA para trabajos auxiliares, Independencia 2175.

MUCHACHA DE 12 A 14 años SE NEcesita para matrimonio, Uspallata número 552.

MUCHACHA española DE 12 años, REcién venida, se necesita, Cramer 166, Belgrano. v2jl

MUCHACHA SE NECESITA, DE 16 años, para pequeños quehaceres de corta familia, sueldo 25 $, Catamarca 691.

MUCHACHA DE 13 A 14 años SE NEcesita para pequeños quehaceres, Humberto 2735.

MUJER SIN PRETENSIONES, PARA TOdo servicio, se precisa, Darregueira 2553, de 1 p. m. en adelante.

MUCHACHA PARA AYUDAR EN LOS quehaceres de casa necesito, sueldo 20 pesos, Quito 4221. v2jl

MUCHACHA DE 10 A 12 años SE NECEsita para poco trabajo, Lavalle 685, interior.

MUCHACHA DE 12 A 13 años PARA servicio de señora sola, Humberto 454, dep. 6.

MUCHACHA ASEADA, TRABAJADORA, para limpieza y servicio liviano, se necesita sin cama, 30 $, Junín 134.

MUCHACHA PARA SERVICIO DE 14 A 17 años, presentarse desde las 8, Estados Unidos 1873.

MUCHACHA DE 16 años SE NECESIta para corta familia, presentarse por la tarde, Rivadavia 5420, plaza Caballito.

MUCHACHA SE NECESITA PARA corta familia, Córdoba 1318, primera puerta, derecha. v2jl

MUCHACHA DE 13 años PARA pequeños quehaceres, sueldo 10 $, presentada por sus padres se necesita, San José 445.

MUCAMA JOVEN SE NECESITA, sueldo 40 $ y trato familiar, Paraguay 1418.

MUCHACHA SE NECESITA, DE 13 A 16 años, para casa de familia, Alsina número 1593.

MUCHACHA DE 12 A 14 años PARA el cuidado de una criatura se necesita, Carlos Calvo 1627, dep. 4.

MUCHACHA SE NECESITA PARA MAtrimonio, Bernardo de Irigoyen 1043, dep. 5.

MUCHACHA O SIRVIENTA SE NECEsita para corta familia, Corrientes 1363, depto. 2. v1jl

MUCHACHA PARA niñera, MUCAMA, SE precisa, con recomendaciones, Avellaneda 2332, Flores. v1jul

MUCHACHA DE 16 A 17 años PARA servicio de señora sola, se necesita, sin cama, Zapata 80. v1jl

MUCHACHA SE PRECISA DE 13 A 14 años, se prefiere sin cama, San Juan 1039. v2jul

MUCHACHA SE NECESITA, DE 15 A 20 años, con recomendación, Las Heras 2271, dpto. 7. v3J

MUJER FORMAL PARA TODO TRABAjo, muy limpia se necesita. tratar después de las 9, Méjico 3519. v1

MUCHACHA DE 13 A 14 años, PARA ayudar a quehaceres, se necesita; Solís 635. v1jl

MUJER FORMAL PARA POCO TRABAjo, que entienda algo de cocina, para Flores, tratar Mansilla 2935, sueldo 20 $. v3

MUCHACHA JOVEN, PARA TODO trabajo menos cocinar, se necesita en casa de familia alemana, que puede dormir afuera, Moreno 2287, dpto. E.

MUCHACHA DE 14 A 15 años SE NECEsita para trabajo liviano, Pasaje B. Irigoyen y Brasil, casa Nro. 1, departamento 2. Presentarse después de las 8 a. m.

MUCHACHAS SE NECESITAN, 1 UNA para cocina y otros quehaceres y otra para todo trabajo, sueldo 30 y 25 $, Díaz Vélez 3681.

MUCHACHA SE NECESITA DE 12 A 14 años, para cuidar dos chicos, que duerma afuera, sueldo 15 $, Estados Unidos 926.

MUCAMA PARA ADENTRO, CON BUEnas recomendaciones, se necesita, Arenales 951, tratar de 9 a 10 a. m. y de 6 a 8 p. m. v3jl

MUCHACHA DE 12 A 18 años, SE NEcesita para trabajos livianos que tenga familia y buenas recomendaciones, sueldo 20 $; tratar de 1 a 3, Tacuarí 1347.

MATRIMONIO CON UN niño NECESIta muchacha de 14 a 16 años, buen trato, tratar de 9 a 11 a. m., Montevideo 933, dep. H.

MUJER FORMAL PARA EL CUIDADO de una señora enferma, se necesita en el pueblo de Haedo, se prefiere italiana, tratar calle Santa Fe 2001, almacén. v1jl

MUCAMA GENERAL, HONESTA Y COMpetente, necesita matrimonio solo, Carlos Calvo 3820, buen sueldo, tratar de 2 a 4 p. m. v1jl

MATRIMONIO PARA EL CAMPO, cerca de la capital, el marido quintero y algo de jardín, la mujer cocinera y cuidar aves, se precisan; Santa Fe 1206, de 8 a 10 a. m.

MATRIMONIO, COCINERA Y DESPENsero, y una hija para mucama, que sepa lavar y planchar, se necesita, para la administración de una estancia; tratar Cangallo 852, de 10 a 12 y de 2 a 4.

MUCAMA GENERAL CON RECOMENdaciones que sepa su obligación. Sueldo 45 $ necesítase, Pedro Lozano 3151, frente estación Villa del Parque, F. C. Pacífico. Tomar tranvía 86 Anglo-Argentino.

NECESITO SIRVIENTA QUE ENTIENda de cocina, Uriarte 2429.

NECESITO UNA MUCHACHA DE 10 A 12 años para sirvienta, Córdoba 2460.

NECESITASE SIRVIENTA, CHARCAS 876.

NECESITASE MUCHACHA ACTIVA, para sirvienta, Rincón 682.

NECESITO SIRVIENTA QUE ENTIENda de cocina, con cama; Olazábal 3048, Belgrano.

NECESITASE SIRVIENTA EN CASA de familia, buen sueldo, General Urquiza 760.

NECESITO SIRVIENTA PARA CORTA familia, Trelles 1963, tranvías 86, 94 y 88. v3

Niñera QUE HABLA FRANCES SE NEcesita para dos niñas, bien recomendada, que quiera ir a Tucumán, Av. de Mayo 748, pieza 8. v2

NECESITO SIRVIENTA FORMAL QUE sepa lavar, planchar, algo de cocina y otros quehaceres, para matrimonio, exijo referencias. Sueldo 40 $. Inútil presentarse si no están en condiciones.

PEON DE COCINA, PRACTICO, SE necesita, Patagones y Herrera.

PEON DE COCINA PRACTICO, PARA lavapatios, se precisa sueldo 25 pesos; Uruguay 391.

PRECISO SIRVIENTA QUE sea limpia y sepa cumplir con la obligación, aunque tenga chica que pase de 7 años, Sarandí 109, para matrimonio

PEON DE COCINA Y PATIOS CON REcomendaciones, que no tenga más de 20 años y que no fume, se necesita, Maipú 468, de 9 a 10.

PORTERO, HOMBRE COMPETENTE para limpieza de cine preciso, inútil presentarse sin recomendación; tratar a las 5 tarde; Corrientes 3152.

SIRVIENTA PARA CASA DE FAMILIA, se necesita, Rivadavia 2630.

SE PRECISA SIRVIENTA española, PAra todo servicio, Sarmiento 3780.

SIRVIENTA SE PRECISA QUE SEPA cocinar, buen sueldo, B. Mitre 2230.

SIRVIENTA SE NECESITA, SUCRE 2343.

SIRVIENTA CON CAMA, SE NECESITA, Cochabamba 1611.

SIRVIENTA SE NECESITA, JOVEN, aseada, Venezuela 1890.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, preciso, Independencia 2321.

SIRVIENTA CON CHICO O RECIEN venida, se necesita, Bmé. Mitre 3980.

SIRVIENTA CON CAMA, QUE SEPA bien cocinar se necesita, Santa Fe 4000.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Venezuela 2328. v1jl

SE NECESITA COCINERA, SE PREFIEre italiana, Rioja 1530.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO quehacer de casa Ecuador 934.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA MUchacha, Cerrito 1179, 2o. piso.

SIRVIENTA QUE SEPA LAVAR Y planchar, se necesita; Ecuador 1338.

Señora FORMAL PRECISO PARA SIRviente, todo trabajo: Canning 1163.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE necesita, Jujuy 1687.

SIRVIENTA SE NECESITA, TACUARI 233, 2o. piso.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se precisa, Suipacha 319, dep. [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA PARA MAtrimonio solo, Venezuela [illegible]

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCIna se necesita, 11 de Noviembre [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA matrimonio, Azcuénaga [illegible]

SE NECESITA SIRVIENTA, POCO TRAbajo, Talcahuano 277, dep. B.

SE NECESITA CHICA DE 14 años, sueldo 15 $, Brasil [illegible], dep. 7.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCIna necesito, Castro 345.

SIRVIENTA SE NECESITA, BOLIVAR 2670.

SIRVIENTA BUENA, SE NECESITA, con cama, Lavalle 1478.

SIRVIENTA JOVEN Y CON CAMA SE necesita, Inclán 2615.

SIRVIENTA FORMAL SE PRECISA para corta familia, Pasco [illegible]

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA, [illegible] Lavalle 1923, tercer piso.

SIRVIENTA SE NECESITA, QUE SEPA su obligación, Catamarca 1069.

SIRVIENTA SERIA SE NECESITA, Corrientes [illegible]

SIRVIENTA QUE SEPA DE COCINA SE precisa, Bolívar 1319.

SIRVIENTA SE PRECISA, PAVON [illegible]

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se necesita, Dorrego 3871, Belgrano.

Señora FORMAL QUE ENTIENDA ALGO de cocina, se precisa, Dean Funes [illegible]

SIRVIENTA ITALIANA SE NECESITA, Sáenz Peña 310.

SIRVIENTA QUE SEPA DE COCINA, SE necesita, con cama, Perú [illegible]

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO servicio, Liniers 43.

SIRVIENTA QUE SEPA UN POCO COCInar necesito, Pino [illegible], Belgrano.

SIRVIENTA SE NECESITA, VICTORIA 3519.

SE NECESITA SIRVIENTA, CORRIENtes 312.

SIRVIENTA JOVEN, NECESITASE, Gallo 1243, dep. 4.

SE NECESITA SIRVIENTA, RIVADAVIA 2590.

SIRVIENTA SE NECESITA, JOVEN, italiana, para todo servicio, Cangallo [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA, OLAZABAL 79, altura Rivadavia 4700.

SE OFRECE CHICO PARA CASA CON cama, Chile 326.

SE NECESITA MUCHACHA DE 12 A 14 años, Rivadavia 3934, dep. 26.

SE NECESITA COCINERA CON CAMA, Salguero 3085.

SIRVIENTA DE 14 A 17 años SE NECEsita, Jujuy 330.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCIna se necesita, Liniers [illegible]. v2jl

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE necesita, Fitz Roy 2411.

SE PRECISA SIRVIENTA DE 12 años, Gascón 268.

SE NECESITA SIRVIENTA QUE ENtienda de cocina; Cochabamba [illegible]

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, CON cama, se necesita; Gascón [illegible]

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA, Hidalgo 319, Caballito. v1jl

SIRVIENTA JOVEN española SE NECEsita, Pedernera 41, Flores.

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA matrimonio solo, Cabrera 3414.

SIRVIENTA SE NECESITA, IRIARTE 356, ocurrir de 8 a. m. en adelante.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA MAtrimonio solo, Lima 431.

SE NECESITA SIRVIENTA QUE SEPA de cocina, Franklin 816, Caballito.

SIRVIENTA ITALIANA SE NECESITA sin cama, Acevedo 1296.

SE NECESITA AMA DE LECHE, NIÑO de 15 días, Lavalle [illegible]

SIRVIENTA PARA SERVICIO DE FAmilia, preciso, Belgrano 3681.

SIRVIENTA PRECISO, Cangallo [illegible]

SIRVIENTA QUE SEPA PLANCHAR se necesita, Carlos Pellegrini 131.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO trabajo, Thames 2165.

SE NECESITA MUCHACHA PARA TODO servicio, Tucumán 2246, dpto. [illegible]

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE necesita en Victoria 1525.

SE NECESITA MUCHACHA DE 13 años, Bella Vista 1852.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que entienda de cocina, Brasil 813.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO el trabajo, Guardia Vieja 3584. v2jl

SIRVIENTA QUE SEPA DE COCINA SE necesita, Corrientes 3749. v1jl

SIRVIENTA SE NECESITA DE 14 A 17 años, Olavarría 1613.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO doméstico, preciso, Canning 137.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA servicio de dos personas, Fitz Roy [illegible]

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE necesita, corta familia, Montevideo [illegible]

SE NECESITA niñera INGLESA, CON recomendaciones; Rodríguez Peña [illegible]

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCIna se necesita, Provincias Unidas [illegible]

Señora FORMAL PARA SERVICIO DE corta familia, preciso, Victoria [illegible]

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR Y para todo servicio, Triunvirato [illegible]

SIRVIENTA QUE HAYA TRABAJADO en casa pensión, se necesita, 7 a. m., Bolívar 766.

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA que entienda algo de cocina se necesita, Carlos Pellegrini 982.

SE NECESITA SIRVIENTA, PARA TOdo servicio y que sepa algo de cocina, tratar Obligado 3551.

SE NECESITAN MUCAMA Y COCINERA de profesión, tratar de 9 a 11 a. m., 11 de Septiembre 1670, Belgrano.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, que sepa cocinar y con buenos informes, se necesita, Billinghurst 380.

SE NECESITA MUCHACHA DE 12 A 14 años, para cuidar niño de un año, sin cama; Las Heras 1740, depto. 6.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, para matrimonio, se necesita, con buenos informes; Sarmiento 2277, dep. 5.

SE NECESITA niñera-MUCAMA, ITALIAna, con excelentes recomendaciones, Río Bamba 225.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO DE cocina, se precisa, sueldo 25 $, Iriarte 965.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO Y que entienda de cocina, se necesita, Matheu 1470.

SIRVIENTA COCINA Y pequeños QUEhaceres, matrimonio necesita, Córdoba 1714.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO DE casa se necesita, Viamonte 818, 2o. piso departamento C.

SIRVIENTA, MUJER FORMAL QUE sepa algo de cocina preciso, Santa Fe 4892.

SIRVIENTA JOVEN PARA CORTA FAmilia, que sepa cocinar se necesita, Membrillar 92, Flores.

SE PRECISA MUCAMA, CASA SENCILLA, sueldo 25, Ugarteche 26, esta nace en Juncal 3701.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, que entienda algo de cocina, sin cama, se precisa, Yerbal 846, sueldo 40 $.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCIna, se necesita para corta familia, Pino 2238, Belgrano.

SIRVIENTA FORMAL, PARA COCINA o todo trabajo, se necesita, 25 de Mayo 488. v2

SIRVIENTA MUCHACHA SE NECESITA para matrimonio, Bernardo de Irigoyen 1187, 2o. piso.

Señora SE PRECISA DE 45 años, PARA corta familia, poco servicio; Lavalle 2585.

SIRVIENTA para TODO TRABAJO que entienda de cocina se precisa, Maipú 542, de 9 a 12.

SIRVIENTA ITALIANA PARA CORTA familia, se necesita, con recomendaciones, Matheu 356.

SE NECESITA MUCHACHA DE 12 A 14 años para corta familia, Guardia Vieja 3153.

SIRVIENTA SE NECESITA, BUEN sueldo, corta familia, Dungeness 513, Caballito.

SE PRECISA MUCHACHA DE 12 A 14 años, para ayudar a los quehaceres, sueldo 20 $, Paraná 1065.

SE NECESITA SIRVIENTA ARGENTINA que entienda de cocina, para casa de pensión chica, B. Mitre 1505, 1er. piso.

SE NECESITA SIRVIENTA, CON RECOmendación para todo trabajo, Av. [illegible] 1423.

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COcina se necesita, Australia 1073, sueldo 40 $.

SE NECESITA MUCHACHA DE 12 A 14 años para ayudar en los quehaceres de matrimonio, Viamonte 2011.

SE NECESITA MUCHACHA DE 12 A 14 años, para corta familia, Bdo. de Irigoyen 1181.

SE PRECISA MUCHACHO DE 12 A 14 años, para todo trabajo, de 8 a 12 a. m., Corrientes 903.

SE PRECISA SIRVIENTA CORTA familia, tratar después de las 8 de la mañana, Gral. Hornos 1045.

SE NECESITA MUCHACHA QUE SEPA cocinar para corta familia, sueldo 16 $, Coghlan, Olazábal [illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA PARA casa de pensión, para todo trabajo, [illegible] Corrientes 1958, piso 2o. Dto. [illegible]

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO matrimonio solo se necesita, [illegible] altura Gaona [illegible]

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

Sirvienta se ofrece, bien recomendada, para todo servicio, extranjera, sabe de todo trabajo doméstico, para ciudad o campaña, tratar Salguero 289. v2

Se ofrece una cocinera que sabe cocinar bien y hacer postres, sin cama, sin pretensiones, con recomendaciones, Sarmiento 4885. v3jl

Señora formal se ofrece para 2 personas o matrimonio solo, sabe cocinar. Por carta o personalmente a N. M., Rosario 85. v2

Se ofrecen mucama de adentro o de comedor y niñera y otra recién venida, con buenas recomendaciones, calle Oro 2762. v2

Señorita argentina se ofrece para trabajos interiores y costura de matrimonio o personas solas, Rodríguez Peña 420. v2jl

Se ofrece sirvienta trabajadora para todo trabajo, recomendada, pretende poco sueldo, dirigirse Laprida número 1509.

Se ofrece señora formal, para repasar ropa o planchar de liso, y lavar, por día o por mes; Independencia 1846

Señorita sola, decente, se ofrece para atender casa de persona seria, sueldo 50 $, tratar personalmente a la tarde, Solís 241, pieza 13. v1

Se ofrece señorita de 20 años, argentina, para niñera o compañía de niña, pretende sueldo de 20 a 25 $, tratar Convención 417. v1jl

Se ofrece señora para criar en su casa una criatura de despecho o para trabajar de sirvienta medio día; Colombres 629. v1jl

Se ofrece matrimonio sin hijos, ella mucama o cocinera y él para portero mucamo o servicio de casa, sin pretensiones; Solís 341. v1jl

Se ofrece muchacha de 16 años para cualquier trabajo, sabe hablar alemán, por carta únicamente a A. E., Iberá 2711, Belgrano. v1jl

Se ofrece sirvienta para estancia, muy trabajadora, entiende de cocina, sabe lavar y planchar, Brasil 1754, pieza 21. v2jul

Señorita italiana de buena presencia se ofrece de dama de compañía o de mucama para corta familia, sabe bien su obligación, Libertad 314. v2

Se ofrece señora formal que entiende cocina y sobrino de 13 años para limpieza y mandados con buena letra, por carta o personalmente, Gorriti 4240. v1

Se ofrecen 2 hermanas jóvenes de buena presencia, una para cocinera y otra para mucama y desean colocarse juntas, Salguero esquina Mansilla 1717. v1

Señora formal, que posee tres idiomas, se ofrece para acompañar familia distinguida a Europa; escribir a L. B., poste restante, Bell Ville, Córdoba. v2jl

Se ofrece mucama española, buena presencia y buenas recomendaciones, entiende algo de cocina italiana, viuda, sin hijos, de 24 años; Echeverría 886. v3

Señora formal y de confianza, se ofrece como gobernanta, ama de llaves o mucama de adentro y coser la ropa, tiene buenas recomendaciones, Méjico 1881. v2

Señora extranjera seria, muy buena en el desempeño de casas de familia, desea ocupación en poca familia, como ama de llaves buenas referencias; escribir a Predenzani, Lavalle 337. v2

Se ofrece madre e hija, madre para mucama de adentro, sabiendo coser muy bien y la hija para niñera o mucama de comedor, con muy buena presencia, Pasco 1570. v2

Señora argentina, bien recomendada, se ofrece, cocinera, para casa de corta familia respetable, entiende bien la cocina, y de empanadas y pasteles, Terrada 3325, Villa del Parque. v2

Se ofrece matrimonio español, el quintero jardinero, la señora cocinera o cuidar aves, competentes en su trabajo, recomendados, con una chica de 3 años, Uspallata 793. v2

Señora joven y de buena presencia se ofrece, entiende de enfermera y masajes como para casa de señora sola o consultorio, con muy buenos informes; Charcas 2254. v1jl

Se ofrece señora joven, bien educada y competente para gobernanta o compañía en casa de respetable familia u otro empleo decente, posee muy buenas referencias, por carta a M. P., Billinghurst 1375.

Señora distinguida, argentina, competente para administrar cualquier clase de negocio, desea colocarse en casa de personas solas como ama de llaves o gobernanta, puede ir campo o estancia, inútil presentarse solicitantes no siendo persona seria, para datos Corrientes 302, Hotel Kaiserhoff, pieza 36. v1j.

Viuda decente, se ofrece, sin cama, entiende cualquier trabajo, sabe leer y escribir, Andes 858. v2jl

Viuda decente, de edad, sola, activa, de toda confianza, práctica en el gobierno de casa y costuras, que habla bien francés, sabe de todo un poco, se ofrece para casa seria, corta familia o personas solas, buenas referencias, dirigir condiciones y sueldo a R. M. de C., 75, poste restante, correo central.

VENTA de MUEBLES y OBJETOS VARIOS

A vender lindo dormitorio, piel nueva, y demás, Isabelle, Solís 125. v2jul

¡Alfombras! Liquida de todas clases y medidas a precios baratísimos Casa Boltano, Rivadavia 1915. v2jul.

A largos plazos, muebles inmenso surtido liquidan Sirlin Hnos., Corrientes 1172. v15

A largos plazos, muebles al personal del C. N. de Educación, sin garantía y sin recargo.—Sirlin Hnos., Corrientes 1172. v15jl.

A plazos, con facilidades, toda clase de muebles, ricos juegos de dormitorio, sala, comedores y escritorios, condiciones liberales, entrega inmediata. Bdo. de Irigoyen 1124 al 1126. v4jl.

Billares remata Alfonsín, calle Sarmiento 1646, de buen formato. v1j.

Butacas de ordenanza para biógrafo, se venden de ocasión, Cabildo 2016 v3

Baratti y Cía.

Baratti y Cía., muebles Corrientes 1145.

¡Ojo! Comunicamos que, sobre cualquier precio que figure en estos avisos, hacemos rebajas notables. Esto como un simple aviso a nuestra inmensa clientela. Además ofrecemos como para reclame: ¡¡Ojo! Juego de dormitorio para matrimonio, con ropero de tres cuerpos y tres lunas, cama de dos plazas, lavatorio y mesa de luz maciza, en madera norteamericana, lustrada, brillante, roble, $ 290; sillones de Viena, esterilla 10 pesos; cama de hierro con elástico, desde 12 $. ¡Ojo! Dormitorio macizo de 9 piezas 95 $. Dormitorio reclame, de 7 piezas, $ 69. Colchones de zóstera, $ 7.50. Sofá cama otomana $ 50; juego vestíbulo reclame, de 6 piezas, $ 50. Sillas norteamericanas a $ 3. Máquinas de coser, a $ 5 mensuales. Juego roble fino, inglés, completo, reclame, $ 250. Camas de bronce, a $ 49.50. Pidan catálogo de camas de hierro y de bronce. Corrientes 1145.

BURLETE: No más viento ni tierra, ni frío; usen el burlete maravilloso. El metro $ 0.20; la pieza de 25 mts. $ 4 m|n.

COLCHONES ZOSTERA, BARATTI. Reclame. Antisépticos higiénicos, $ 8. Pidan folleto explicativo gratis. Baratti y Cía., Corrientes 1145, Buenos Aires. v15

Colchas de tul, con volados, a 10 $, visillos a 3 $, cortinados a 15 $; tapicería Boltano, Rivadavia 1915. v2jl

Dosel de ocasión se liquida, Moreno 1866. v2

Fundas, juego de sala 14 $, piano 4, regalo banquito, B. Mitre 1860, Ramírez, U. T. 3388, Libertad. v3

Fundas baratas, tapicería Giudici, pidan muestras, Santa Fe 1592, U. T. 1271, Juncal. v1jul.

Hoy a las 8 de la noche, judicial remate rico piano, comedor, dormitorio roble, caja hierro otros muebles de casa, B. Mitre 1818. v1jul.

Juego dormitorio de una plaza, casi nuevo se vende en 60 $, Rincón 162.

Juego dormitorio, ropero, lavatorio, toilette, un gran espejo, juego mimbre, cuadros y alfombras, vendo causa ausencia, Moreno 1371. v2

Los plazos más convencionales para la compra de sus muebles, sólo en El Siglo, Carlos Pellegrini 578. v10

Muebles se venden roperos chicos y grandes, San José 489.

Mesa nueva, de roble macizo, se vende, Liniers 1430.

Muebles, juego dormitorio y sala, fantasía al laqué, vendo por cambio de local, Corrientes 2867.

Muebles, juegos de comedor, dormitorio y otros, vendo todos en 400 $, pueden verse de 4 a 5 de la tarde, Humberto 1° 1086. v2

Muebles a largos plazos y precios los más reducidos, grandes rebajas en los precios en el Siglo, Carlos Pellegrini 578. v16

Mueblería del Congreso, no liquida pero vende a precios sumamente reducidos, toda clase de muebles de primera calidad, Rivadavia 1721 al 23. v5

Muebles, Sirlin Hnos., Corrientes 1172. Gran rebaja del 50 o|o. Dormitorios de 7 piezas, 65, 80, 100 y 150 $; roble macizo 3 cuerpos, 9 piezas, 300 $; comedores de 9 y 15 piezas, 75, 100, 150 y 400 $; juego sala 9 piezas, de 58 a 250 $. Embalaje, flete, conducción y catálogo gratis.—Sirlin Hnos., Corrientes 1172. v15

Mueblería "El Sol", Corrientes 1118. Gran rebaja 10 o|o de su valor: dormitorios 7 piezas por $ 80, 80, 100, 143, 155, 170, 190, 210, 230, 260, 280; comedores 8 y 9 piezas por $ 70, 85, 115, 125, 155 y 180; juegos de lo más barato hasta lo más lujoso. Embalaje, conducción y catálogo gratis. Corrientes 1118, L. Teretti. v7jl.

VENTA de MUEBLES y OBJETOS VARIOS

Muebles. Vengan a ver, en Cangallo 942. Sin ningún compromiso de comprar. Orden de liquidar a precios muy bajos, todas las existencias. Camas de bronce a 58 $; dormitorio Luis XIV 145 $; juegos de sala a 65 $; comedores $ 125; arañas a $ 25; escritorios a $ 18; vestíbulo del mejor gusto a $ 65; colchones a $ 25; comedores de roble a 185; caoba a $ 230. Nota: Ventas a plazos y por cualquier cantidad. Pidan precios. Catálogo gratis.

Muebles.
MUEBLES
OCASION
Para las personas de buen gusto. Unica casa especial en muebles ingleses, macizos, originales y modernos.
GRAN QUEMAZON
VENDEMOS POR LO QUE DEN
GRANDIOSO STOCK EN
COMEDORES
DORMITORIOS
CAMAS DE BRONCE
JUEGOS DE SALA
JUEGOS DE VESTIBULO
Escritorios AMERICANOS
ETC., ETC., ETC.
Por precios no hacemos cuestión. Todo se liquida. Leronsini y Peretti, Bmé. Mitre 731. v4

No confundir que los precios más baratos y los más largos plazos en muebles es en El Siglo, Carlos Pellegrini 578. v16

Ojo peluqueros! mesas, espejos, sillones, lavatorios, toilettes, estufas, vendo baratísimo; ver para creer; fábrica F. Fallvene, Sarandí 217. v3jl.

Ojo, peluqueros! vendo baratísimo! sillones, toilettes, lavatorios, etc., fábrica de Humberto Zoya, Thames 565, tranvías Lacroze y 12.

Ojo peluqueros, a 10 meses de plazo: mesas, lavatorios, espejos, sillones, toilettes, cajoneras, armazones, etc., gran fábrica y depósito Las Heras 2063.—A. Rivera e hijos. v2jl

Piano moderno, 3 pedales; otro en $ 135, se venden; Corrientes 3707.

Pianos Schiedmayer, Hardt, Heincort Urbas, liquido, St. Peña 330. v2

Piano alemán, cruzado en bronce, muy bueno vendo 270 $, Cangallo 1336.

Piano Boisselot, gran modelo, familia, vende barato, Matheu 1668, urgente.

Piano alemán cruzado en bronce, 3 pedales vendo por ausentarme, Sarandí 860.

Pianos garantidos, facilidades de pago, casa Rivarola, B. de Irigoyen 143. v3jl.

Piano alemán 3 pedales, cruzado en bronce, vendo en 250 $. Venezuela 850.

Piano alemán nuevo, gran formato, 3 pedales, vendo barato; Tucumán 1671. v2

Piano nuevito, gran formato, 3 pedales, cuerdas cruzadas, vendo 250 $, Independencia 2581.

Piano nuevo, de gran lujo, color de moda, gran formato, ocasión; otro grande nuevo 380 $, Lavalle 3034. v2

Piano Raynaud Frères, ha costado 1.350 $, se vende por 450 $; verlo y probarlo, es comprarlo 25 Mayo 414. v3

Piano de concierto, gran formato, Obiglio, se vende por lo que den, urgente; verlo y tratar, José María Moreno 873.

Pianos, gran surtido nuevos y usados, ventas, cambios, composturas, afinaciones, casa introductora, Palasso, Matheu 1670.

Se vende piano Pleyel, Bella Vista 2065.

Se vende un piano usado, Chacabuco 1233. v1

Se vende juego de comedor usado y algunos sueltos, Solís 615. v3

Sarandí 489, se vende mueblaje completo de casa, con magnífico piano, sala. v1jl

Se venden por ausentarse de la capital un juego dormitorio, otro de comedor Renacimiento y varios otros muebles sueltos, Rivera 1871.

Se vende juego completo de dormitorio de roble macizo, estilo inglés, y juego de comedor y otras cosas, verlos y tratar, Viamonte 569, departamento 3, con 5 meses de uso, y se dan baratos. v3

Vendemos departamento, 6 piezas amueblados todo confort, 1200 $, B. C., Av. de Mayo 537. v2jl

Vendo dormitorio matrimonio, nogal Luis XV y Luis XIV, baratos, fábrica, Venezuela 3976.

COMPRA DE MUEBLES Y ALHAJAS

A altos precios compro mueblajes y sueltos, Cerrito 329, U. T. 2303, Libertad, Vidal y Tamelo. v8jul.

Al mejor precio, compro mueblajes y muebles sueltos, Adolfo, Uruguay 411.

Alto precio compro mueblajes o sueltos, José, Paso 33, Sarmiento 2616 y Corrientes 1919, U. T. 3564, Mitre.

A mueblajes completos o parte, compro, pago bien, Bordi, Corrientes 1819 y Andes 837. v8

A. Chevalier compra mueblajes o parte, Esmeralda 833, U. T. 3702 Libertad. v3jl

A Villar y Tamelo, mueblajes y muebles sueltos, pagamos bien, Corrientes 785, U. Telef. 3131 (Libertad). v3jl.

A vender bien sus muebles y mercaderías, envíelos a Esmeralda 428 y le anticiparé dinero sin interés.—A. A. Calcagno. v3jl.

Muebles, vender bien, mande a remate a Sandberg, Rivadavia 8696, anticipa el 80 o|o. v4J

VENTA DE PETROLEOS

Dirección General de Explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia.

Desde Agosto del corriente año, tendrá existencia permanente de petróleo crudo y residuos en sus depósitos en la Dársena Sur.

El mejor y más económico de los combustibles empleados en este país, para locomotoras, calderas marinas, fijas y motores Diesel.

Para datos, dirigirse a las oficinas de esta dirección, Balcarce 278 (5o. piso). v20jl

NAVEGACION

Compañía Argentina de Navegación (Nicolás Mihanovich) Limitada.
LINEA DEL SUR
Vapor nacional "RAWSON"
Saldrá el día 11 de Julio de 1914 a las 8 p. m. de la dársena Sur, con pasajeros y carga, para Ushuaia, haciendo escalas en los siguientes puertos:
MADRYN
CAMARONES
C. RIVADAVIA
DESEADO
SAN JULIAN
SANTA CRUZ
RIO GALLEGOS y
USHUAIA.
Para informes y pasajes dirigirse a la administración calle 25 de Mayo esq. Cangallo. Buenos Aires. v11

BANCOS Y COMPAÑIAS ANONIMAS

Banco de Italia y Río de la Plata.—Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli.—Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Pichincha 279; No. 6, Rivadavia 8490. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca).
Ensenada (La Plata).

	Oro sell.
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.532.81
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente hasta $ 100.000 oro 1 % anual
Por depósitos en cuenta corriente hasta $ 200.000 m|n 1 % anual
Excediendo de esas sumas, sin interés.

	C|legal	Oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 ½ %	1 ½ %
A plazo fijo de 60 días	2 ½ %	2 ½ %
A plazo fijo de 90 días	3 ½ %	3 ½ %
A plazo fijo de 180 días	4 %	4 %
A mayor plazo	convencional	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 8 % 8 %

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del Mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la administración de propiedades, compra y venta de bienes raíces e hipotecas, por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 11 de Febrero de 1914.—J. Bernasconi.—E. Bulleili, gerentes.

Las Palmas del Chaco Austral, sociedad anónima. Se avisa a los señores accionistas que desde el 1o. de Julio próximo, se abonará en los Bancos de la provincia de Buenos Aires y Londres y Río de la Plata, el dividendo correspondiente al 5o. ejercicio 1913|1914, de $ 0|0 6 por acción. Buenos Aires, 27 de Junio de 1914.—El gerente. v1jul

BANCOS Y COMPAÑIAS ANONIMAS

Banco Francés del Río de la Plata. Se avisa a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 13 de los estatutos de este Banco, el consejo de administración ha resuelto fijar el 28 de Septiembre de 1914, como último día para el pago de la décima y última cuota de 10 por ciento, sobre las acciones serie H.

Banco de Londres y Río de la Plata Ltdo.—Londres, París, Amberes, agencia en Nueva York, Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399; Barracas al Norte, Avenida Montes de Oca 701; Once de Septiembre, Pueyrredón 301; Bernardo de Irigoyen 1138; Boca, Almirante Brown 1130; sucursal Norte, Santa Fe 2129; Rosario, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Tucumán, Paraná, Córdoba, Montevideo; calle Cerrito 203, agencia calle Río Negro número 5; Paysandú, Salto Oriental, Río de Janeiro, Pará, Pernambuco, Sao Paulo, Santos, Bahía, Curityba, Victoria, Manaos (Brasil), Valparaíso. La tasa de interés de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

	Papel
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Id. a tres meses fijos	3 ½ %
	Oro sell.
Por depósito en cuenta corriente	sin interés
Id por tres meses fijos	3 ½ %
Id por seis meses fijos	4 %
Adelantos en cuenta corriente	8 %

Se reciben depósitos en Caja de Ahorros en las sucursales Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca del Riachuelo y Barracas al Norte. James Doy y Harry Scott, gerentes.—Diciembre 31 de 1913.

Convocatoria — Sociedad Anónima Estancia y Colonias Curamalán.—Con arreglo a los estatutos se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 10 del próximo mes de Julio a las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle San Martín 132.
ORDEN DEL DIA
1o. Aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Abril ppdo. 2o. Distribución de utilidades. 3o. Elección de dos directores titulares y un director suplente. 4o. Elección de síndico y su suplente. Para tener representación en la asamblea deberán los señores accionistas depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, antes del día 28 del corriente—Buenos Aires, 18 de Junio de 1914.—El directorio. v1jl

LA PRENSA

Buenos Aires, Julio 1° de 1914

ALGO HAY QUE HACER

Cabe suponer que esta tarde concluirá el debate parlamentario que absorbe a la Cámara de Diputados y ocupa a tres Ministros del Poder Ejecutivo. Y cabe suponer también que los poderes colegisladores entrarán de lleno en el examen de los problemas vivos cada día de más palpitante actualidad. Hacemos resonar en su oído la fecha de hoy: 1.° de Julio de 1914, a cuya altura del año legislativo no se ha dicho, ni hecho absolutamente nada respecto de la situación oprimente que sufre la economía nacional.

Más que conveniente, es de absoluta necesidad reducir las interpelaciones a sus proporciones mínimas, con un sentido práctico, concorde con las circunstancias. Acentuando más la idea, séanos permitido recomendar, en nombre de los intereses generales abandonados, la máxima economía de controversia.

No hemos de decir que haya sido empleado estérilmente el tiempo, desde que fué consagrado a asuntos de administración y de Estado; pero observamos con exactitud incontestable que hay muchos otros a los que debe reconocerse el privilegio de la preferencia.

Después de una serie de años de vertiginosas actividades, símbolos del vigor pleno de un pueblo robusto y enérgico, sucedieron otros, que son los que están corriendo, que se insinuaron por un compás de espera que se prolonga hasta asumir los caracteres de una verdadera parálisis, que afecta a todo el organismo. Al ardor impetuoso con que el gobierno, apoyado por el Congreso, acometió variadas y grandes obras públicas, sucede una languidez en los movimientos que por sí misma atestigua el advenimiento de una perturbación. En el campo de los negocios acaece lo propio. Los capitales desocupados, que son cuantiosos, se contraen y se recogen a la espera de operaciones nuevas y "sanas" que les aseguren una renta, pero como no se les presentan, ni pueden presentárseles en la actualidad, prefieren retirarse infecundamente de la circulación. El oro extranjero que afluía en busca de inversiones, entra en cantidades muy reducidas, probablemente inferiores a las que salen del país por efecto de la misma anormalidad.

Un pesimismo contagioso y funesto avasalla a los espíritus, haciendo intervenir a la imaginación como factor de desconcierto y de crisis. Sin desconocer la existencia de causas reales de malestar, sostenemos que en el desfallecimiento del espíritu mercantil y de empresa, influye poderosamente la autosugestión imaginativa que supone peligros y exagera las complicaciones positivas, dando nacimiento a las sombras de un pesimismo, que nadie discute, ni quiere examinar. Por analogía, puede decirse que en esos fenómenos, que se producen cuando la luz de la razón se apaga en el cerebro colectivo, es un microbio corrosivo, comparable a los que en el orden patológico engendran estados epidémicos, cuando los poderes públicos previsores no los aíslan y los esterilizan.

Todo lo que está pasando en el país, que todos lo sienten y que no todos lo abarcan en su extensión, ni se lo explican, denuncia una omisión y reclama una acción de parte de todos—gobierno, Congreso, banca, opinión, espíritu social conservador. Diríase que el microbio produce un doble efecto, funestos ambos:—el de un principio general de parálisis en las facultades defensivas de la fortuna común comprometida, y el de una especie de descreimiento en la vitalidad económica de las fuerzas vivas de la República.

Dícese por ahí que asistimos a una crisis de los ricos, como si pudieran ser aislados el capital y el trabajo, de suerte que ambos actúen independientemente y sin rozarse. ¿Quién ha de pagar al bracero y cómo ha de existir salario, si el capital no gira en el campo de las industrias y del comercio? Debemos precavernos contra el influjo de las frases hechas de esa contextura sofística, que dieron tema al histórico apólogo del Aventino. Las contracciones del capital, las perturbaciones en el sistema circulatorio del dinero, las limitaciones y liquidaciones de los negocios y demás fenómenos conexos, repercuten en todas las esferas de la economía social, difundiendo desalientos, desocupando brazos, disminuyendo salarios y conspirando contra el progreso de la población laboriosa, precisamente cuando más se necesita incrementar la producción.

Parécenos que se ha hecho intransferible el deber público de afrontar los problemas del momento, planteándolos y desarrollando iniciativas que lleven palabras de aliento a los que dudan y desfallecen, sintiéndose abandonados a su propia suerte y que ataquen en los gérmenes mismos la influencia enervante y destructora del microbio inoculado en la imaginación y en el organismo económico de la República. Echase de menos una voz desprendida de las eminencias desde las cuales se resuelven los destinos del país.

El principio de parálisis se ha generalizado a términos de que se hace sentir en el campo de todas las actividades, menos en aquellas en donde haya agricultores con recursos para poner en movimiento el arado. La sufren el gobierno, el Congreso, la banca en general, los ricos provistos de capitales medrosos, las clases intelectuales dirigentes, las cátedras universitarias mudas, la opinión general, que sufre y murmura en la impotencia. Nadie inicia, ni produce nada, como si realmente nada hubiese que hacer o como si el mal no tuviese remedio en cuya virtud la suerte común es entregada a los designios de la Divina Providencia.

No; algo hay que hacer y es necesario hacerlo, promoviéndolo dentro del tercer mes del período legislativo que empieza hoy.

La República Argentina posee por fortuna recursos naturales y de crédito y un espléndido plantel de industrias agropecuarias, con que organizar una eficaz política de reparación económica y monetaria, cuyo primer efecto actuaría contra las enfermedades imaginativas, que están causando un daño enorme a la situación. Hay barro a mano para emprender la reconstrucción. Puede afirmarse que ninguna de las crisis precedentes encontró al pueblo de la Nación y a sus poderes colegisladores provistos de mayores y más eficientes armas de combate para poner en salvo y en aptitud de un desembarazado movimiento expansivo sus grandes fuentes de producción que en la actualidad.

Lo que todo el mundo pide es que, con decisión, sin dudas y discretamente, se haga uso de los arbitrios asequibles para hacer sentir su influjo seguro y fecundo en el espíritu de las gentes y de la colectividad, al propio tiempo que en los resortes clásicos de la circulación del dinero. Que los poderes del Estado demuestren que la parálisis epidémica no invadió su organismo, de manera que son una energía viva que desde lo alto vela en constante vigilia por la riqueza común, defendiéndola en las adversidades pasajeras y se habrá ganado la primera batalla contra la crisis.

Algo hay que hacer, repetimos, para cerrar esta exhortación dirigida a cuantos deben y pueden concurrir a la normalización económica y comercial del país.

LA PSICOLOGIA Y LOS NEGOCIOS

(Especial para LA PRENSA)

Berlín, Mayo de 1914.

I

Pocos lectores habrán dejado de reflexionar alguna vez sobre la gran utilidad que se deriva de conocer bien a los hombres. En los tiempos modernos es también importante conocer bien las cosas y es posible que alcancen gran posición social individuos que sepan bien la física o la química o las industrias o las leyes y que tengan un mediano conocimiento de los hombres. Pero todavía hay numerosas profesiones en las que el éxito suele estar condicionado por el mayor conocimiento de las gentes. No es siempre el comerciante que vende mejor, el que mejor conoce sus géneros, sino el que mejor conoce a su clientela; ni gana más batallas el general que sabe más estrategia y más geografía y técnica militar, sino el que mejor sabe sacar partido de su gente; ni gana más causas el abogado que más ha estudiado las leyes, sino el que mejor conoce al jurado y a los jueces; ni es siempre más leído el escritor que mejor escribe, sino el que posee el "tacto" de su público. Lo mismo puede decirse del político, del negociante, del banquero y del especulador.

En cualquier negocio sacará más provecho aquella parte contratante que, en igualdad de otras condiciones, conozca mejor a la contraria. Si mi lector al vender una casa sabe medir con precisión los deseos que tenga de adquirirla el comprador y logra al mismo tiempo disimular sus deseos de venderla, no cabe duda de que el vendedor saldrá ganando en el contrato. Lo mismo ocurre con las entidades colectivas. A todo especulador le conviene saber tanto como el valor real de la mercancía que negocia, el estado de ánimo del mercado en que la negocia, para aprovechar los momentos de optimismo o de pesimismo generales, según que le convenga comprar o vender. La conexión, por ejemplo, entre los pánicos bursátiles y la psicología colectiva es indudable: un pánico mercantil es un fenómeno de psicología colectiva. También interesa a todo principal conocer a sus dependientes, para sacar el mayor partido posible de su esfuerzo, y a los dependientes conocer al principal, para servirle bien con el mejor.

Este pensamiento es lo que ha puesto en boga en todo el mundo, la afición a estudiar Psicología. Puesto que se trata de conocer a los hombres y lo que en los hombres nos interesa socialmente no es tanto la estatura, ni el color de la piel, ni el estado de salud (en tanto que no influya en su espíritu), cuanto el modo de pensar, de sentir y de obrar; el mundo moderno está siguiendo los progresos de la Psicología experimental o ciencia del "alma" con la esperanza de satisfacer esa legítima curiosidad. Y hasta los hombres de ciencia se han dicho una cosa parecida. Puesto que el Derecho es un producto más "anímico" que corporal, puesto que también en la Historia influyen más las "almas" que los cuerpos, y lo mismo ocurre en la Economía y en la Filología y en todas las ciencias que no sean de cosas naturales, lo mejor es irse a estudiar derechamente al productor maravilloso de toda humana cultura, que es o parece ser el "alma", entendiendo por alma la función de percibir, sentir, querer, recordar, pensar, etc., y convertir a la Psicología en una madre común de todas las ciencias del espíritu. Así ha hecho Wundt de la Psicología una especie de Enciclopedia o ciencia universal.

Es el caso, sin embargo, que este primado de la Psicología se está poniendo muy en tela de juicio. Y hasta puede añadirse que es el asunto que más hondamente se discute en Alemania... Dejémosnos de honduras, sin embargo, para tratar la cuestión en forma que interese al mayor número posible de lectores.

II

El profesor de la universidad norteamericana de Harvard, Hugo Münsterberg, es, después de Wundt, el psicólogo más convencido de la importancia de su asignatura. Ya ha publicado tres libros en inglés para mostrar la aplicación de la psicología a los oficios de médico, maestro y criminalista. Ahora ha publicado otro en alemán "La psicología y la vida económica", con el propósito de inducir a los hombres de negocios a estudiar psicología; y los últimos números de dos revistas alemanas—tan interesante es el problema! — "Die Geistes wissenschaften" y "Die Zukunft" consagran sus primeros artículos a elogiar la obra del profesor Münsterberg. Estos elogios son justificadísimos. Münsterberg es, en efecto, uno de los grandes psicólogos modernos. Su entusiasmo hacia su especialidad es cautivador y ejemplar. Lo que lo hace, por añadidura, amable, es que Münsterberg no dice que deba buscarse en la psicología la fuente de todo conocimiento, sino que se limita a recomendar su estudio como ciencia auxiliar.

Tres órdenes de casos señala en este libro como demostrativos de la utilidad de la Psicología en la vida económica. En primer término puede servir la Psicología experimental, según Münsterberg, para probar la capacidad de ciertas personas para ciertos oficios, según su grado de atención, memoria, y rapidez de comprensión y de reacción voluntaria. Ello es interesante en todos los oficios, interesantísimo en otros, como el de telefonista, esencial en algunos como el de "chauffeurs" y maquinistas de ferrocarriles y oficiales de barcos. Quizás haya dependido la muerte de 1.034 pasajeros en el "Empress of India" de la deficiencia en la atención de un oficial de guardia. ¿No sería útil que psicólogos experimentales examinaran a los pretendientes a oficios análogos?

Münsterberg ha inventado ejercicios de atención y de retención y se ha encontrado con que los poderes atentivo y retentivo son de las cosas más variables entre las distintas gentes. Si decimos verbalmente cien palabras en un minuto a veinte oyentes, hay quien retiene noventa y quien no retiene arriba de cuatro. Si les hacemos borrar todas las letras "a" que haya en un impreso, hay quien se deja más de la mitad sin borrarlas, y quien sólo se olvida de un par de ellas. Pero hay quien tiene mucha más atención para las letras impresas, quien la tiene para los colores, quien la tiene para las cosas fijas, quien la tiene para las cosas que se mueven. Lo mismo ocurre con la memoria, porque sus formas son innumerables. El resultado de todo ello es que para averiguar si una telefonista es buena telefonista o se equivoca mucho lo mejor es ensayarla en una central de teléfonos, y no en un gabinete psicológico. Es lo que ya decía Sócrates—y lo que hace en la práctica todo el mundo—para probar el talento musical de un muchacho se le lleva donde un músico de oficio, y no donde un psicólogo.

La segunda posible aplicación de la Psicología consiste en organizar el trabajo de tal modo que se obtenga de los empleados la mayor cantidad posible de producción con el menor esfuerzo. De ello se ha ocupado el norteamericano Taylor, con su método del industrialismo científico. Por este método se hace ejecutar a los obreros el trabajo a la voz de mando, y por medio del ritmo y buena ordenación de los movimientos se consigue, por ejemplo, que 30 albañiles realicen en el mismo tiempo el trabajo que realizaban 100 por el antiguo método.

No digo más del método Taylor, por que quizás consagre a examinarlo una correspondencia. Para lo actual nos bastaría con decir que se discute mucho su eficacia. No cabe duda de que acelera la producción. Lo que no se sabe es si lo hace a expensas de cansar el espíritu — por el carácter de absoluto mecanismo que imprime al cuerpo humano—al punto de que al cabo de pocos años se encuentre agotado y entontecido, el operario que por ese método trabaje. Pero sí es pertinente anotar que este método lo ha inventado un ingeniero, y no un psicólogo. Y no es aquí el ingeniero quien aprende del psicólogo, sino que es el psicólogo quien aprende del ingeniero.

La tercera aplicación de la Psicología se consagra al arte de atraer la clientela por medio de anuncios. Münsterberg ha hecho numerosas e interesantes experiencias para comprobar el número y la calidad y tamaño de los anuncios de periódico que llegaban a fijarse en la atención de los lectores. La experiencia ha sido interesante, como todas las suyas. Pero lo que en esta correspondencia nos interesa es que Münsterberg ha ido a estudiar entre los lectores de periódicos el efecto de los anuncios sobre la atención.

En otras palabras: la Psicología no enseña, por ahora, a los industriales el arte de elegir el personal, de aprovechar su trabajo y de atraer a los clientes sino que aprende de la experiencia de la economía real datos aprovechables para sus investigaciones. Lejos de enseñar a hacer dinero, la Psicología toma el mundo del dinero como uno de los campos de su estudio. Lo cual es excelente en un hombre que decía, como recientemente Münsterberg a los norteamericanos, que no se dedicaba a enriquecerse porque tenía que hacer cosas más importantes.

III

Esto que le acontece a la Psicología en el mundo de los negocios le pasa también en el campo de la ciencia. Ello lo ha demostrado suficientemente en estos años el profesor Rickert y suya será la gloria de haber limitado el campo de las ciencias naturales, y por lo tanto de la Psicología, hasta mostrar que las ciencias de la cultura — Historia, Derecho, Economía, Filología, Filosofía, etc. — no pueden desempeñar otro papel que el de ciencias auxiliares.

Rickert ha observado, por ejemplo, que todos los clásicos de la Historia, desde Tácito hasta Ranke y Mommsen han pasado por buenos "psicólogos", en el sentido de buenos conocedores de los hombres. No se sabe, sin embargo, de ninguno de ellos que haya cultivado la Psicología experimental. De muchos novelistas se dice también que son grandes psicólogos. Pero ninguno ha comprendido su "psicología" al modo de un Wundt o de un William James. Flaubert se sabía muy bien a su "Madame Bovary", pero le hubiera costado distinguir el concepto de sensación del concepto de percepción, por ejemplo.

Lo mismo ocurre a los moralistas franceses del siglo XVIII. Decimos de Larochefoucault que conocía a los hombres, y, sin embargo, no fué un científico de la Psicología. Y es que la "psicología" de los historiadores y de los novelistas es individualizadora. Lo que les importa es lo diferencial que encuentran en la vida anímica del individuo que les interesa. Pero lo que buscan los científicos de la Psicología son las leyes comunes a la vida anímica de todos los hombres. Su Psicología es generalizadora.

Lo propio ocurre con los economistas. Algunos de ellos, como Schmoller, Adolfo Wagner, Warner Sombart y Max Weber, se inclinan a ver en la naturaleza anímica del hombre el último secreto de la vida económica. Quizás tengan razón; pero ni Adam Smith, ni Ricardo, ni Federico List, ni Carlos Marx, ni ninguno de los clásicos de la Economía, han sido especialistas de la Psicología. Y no es la Psicología quien enseña a la Economía lo que sea el hombre económico, sino que, de la Economía, lo aprende. Lo propio acontece con el Derecho y con la Filología. Lo que sea el alma de los hombres lo conocemos, hasta ahora por sus obras; pero en este viaje no se ha encontrado aún el camino de la vuelta. De ningún hombre, ni de ningún pueblo, podemos decirnos: "Es así, y hará esto".

Que la Psicología sea una ciencia auxiliar útil en las distintas disciplinas morales y políticas, no lo discute nadie. Pero la importancia de lo auxiliar es siempre secundaria. Si las tropas, por ejemplo, llegan cansadas al campo de batalla, este hecho físico-psicológico del cansancio puede explicarnos su derrota; pero un general no necesita saber Fisiología y Psicología para darse cuenta de que sus soldados están rendidos después de 50 kilómetros de marcha. Ello dice, que el fin de la Historia puede ser alcanzado aún sin medios auxiliares exactos, como un extranjero puede hacerse entender en un idioma con el que se halle poco familiarizado, aunque tenga que completar con gestos las deficiencias de su vocabulario.

Pero la importancia de la Psicología no necesita ser encarecida por los servicios que pueda prestar a otras ciencias. Ello no sería una gracia especial, porque todas las ciencias se ayudan mutuamente. La verdadera importancia de la Psicología está en sí misma. Es una ciencia natural destinada a emular las maravillas de cualquiera otra ciencia natural; pero nada más que de cualquiera otra ciencia natural. Para las ciencias de la cultura será siempre una ciencia auxiliar y para las necesidades prácticas de la vida social no podría ser tampoco sino un instrumento. Ningún estudio científico de la Psicología podrá cubrir la ausencia de lo que llamamos "don de gentes".

Y así el genio de Rickert confirma lo que el sentido común nos había ya dicho: que un actor no aprende en los libros, sino sobre la escena, la psicología de su público, en la parte que personalmente le interesa, y que tampoco aprende un comerciante a conocer a sus clientes estudiando libros de Psicología, sino estudiando a los clientes o a los comerciantes que han sabido "tratar" mejor a los clientes.

Ramiro de Maeztu.

EJERCITO Y MARINA

EN EL MINISTERIO DE GUERRA

El explorador "San Juan"—Demostración al coronel Alfredo de Urquiza—Licenciamiento en Granaderos—Diversos de un jefe—La "Sarmiento" en Nagasaki—Pases en el ejército y en la armada.

El Ministro de Marina, a cargo interinamente de la cartera de Guerra, comenzó ayer su tarea de atender el despacho de este ministerio con el jefe del gabinete militar, general Vallée. Por la tarde estuvieron a saludarlo y a hacer la presentación de estilo, numerosos jefes, entre ellos los generales Ricchieri, Jones, Uriburu, varios inspectores de armas y el auditor de guerra doctor Risso Domínguez.

El ex ministro de Guerra, general Vélez, después de presentarse al Vicepresidente de la República y despedirse con motivo de su próximo viaje a Salta, estuvo en el ministerio breves momentos, durante los cuales saludó al contraalmirante Sáenz Valiente.

—En el Ministerio de Marina se recibió ayer un despacho del jefe de la comisión naval en Londres, en el que éste comunica que se han realizado las pruebas de resistencia general del explorador "San Juan", con buen resultado.

Este buque se construye en los astilleros de Brosse y Fouché, en Nantes.

—Esta tarde, a las 5 y 30, se llevará a cabo en los salones del Círculo Militar la demostración de afecto al coronel Alfredo F. de Urquiza, con motivo de su retiro del ejército. En esa ocasión, sus camaradas del Círculo le entregarán a dicho jefe una medalla.

Al mismo tiempo, tomarán posesión de sus nuevos cargos los miembros electos de la comisión directiva del círculo, actos ambos que serán presididos por el presidente general Ricchieri.

—Ayer fueron licenciados 100 conscriptos del regimiento de Granaderos a Caballo, de la clase de 1892, los cuales habían quedado en servicio un mes más de los de su clase, a la espera de que los nuevos incorporados adquirieran alguna instrucción militar para cumplir los servicios de escolta presidencial y guardias que presta este cuerpo.

—Según informes llegados a esta capital, se ha embarcado en Europa, de regreso a ésta, el general Federico Zeballos, el cual desempeñaba el cargo de inspector de agregados militares.

—Un despacho enviado ayer por el comandante de la fragata escuela "Presidente Sarmiento", al Ministro de Marina, lo informa de que ese buque ha llegado, sin novedad, al puerto de Nagasaki.

—No se ha hecho lugar al pedido del subteniente Armando J. Marina, para modificar el decreto por el cual se le declaró en situación de retiro.

—Se han ordenado los siguientes pases en el ejército:

A la 7a. división del gabinete militar, el teniente coronel Eduardo Delgado; a la plana mayor activa, por 6 meses, el teniente Hernán Rojo, del regimiento 3 de artillería montada; a la plana mayor inactiva, por 6 meses, el teniente Roberto Bravo, del 7 de caballería; al 18 de infantería, el cirujano de cuerpo doctor Arturo Echegaray Frías, procedente del regimiento 19, y a éste, el cirujano de cuerpo doctor José E. Olmos, procedente del primero de los regimientos citados; a la Escuela Superior de Guerra, el teniente primero José M. Benegas, en reemplazo del teniente Marcelino Aspillaga, que pasa al regimiento 4 de caballería.

—Se le han concedido 3 meses de licencia, sin goce de sueldo, al profesor de derecho de la Escuela Superior de Guerra, doctor Manuel Augusto Montes de Oca.

—El trasporte "1.° de Mayo", llegó ayer a Santa Cruz, sin novedad, en viaje al Sur.

—El Ministerio de Marina ha ordenado los siguientes pases:

Al crucero "25 de Mayo", el teniente de navío Federico G. Rouquaud, como segundo comandante, en comisión, y al arsenal del Río de la Plata, el cirujano principal Antenor S. López.

PETROLEO DE COMODORO RIVADAVIA

Zona reconocida

CALCULOS DE SU PRODUCCION

En la memoria de la comisión de explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia, presentada al Ministerio de Agricultura, de la cual nos hemos ocupado en números anteriores, se hace constar que las perforaciones efectuadas, números 2, 3, 4 y 6, a 13 inclusive, limitan una zona de 203 hectáreas, que se llamará, dice, "zona reconocida", es decir, una zona que se sabe que es petrolífera, y dentro de la cual se puede desarrollar un plan de explotación con la seguridad de que los pozos serán productivos de un mineral de calidad conocida.

No se tiene aún un conocimiento perfecto de la tectónica de esa zona, agrega el informe, porque la estratificación de las formaciones superficiales es casi horizontal, y ofrece muy pocos puntos de observación, de manera que sólo queda la vía de los resultados de las perforaciones efectuadas, que son pocas aún.

Parece, sin embargo, resultar, agrega, que el eje de los movimientos geológicos tiene sensiblemente una dirección Norte a Sur; pero de todas maneras es indudable que existe una formación petrolífera de unos 30 metros de espesor, que empezando a 475-507 metros de profundidad debajo del nivel del mar, se extiende hasta 505-537 con su primera capa, y sobre la cual descansa una serie de estratos que no contienen agua, de, por lo menos, 50 metros de espesor, que la protegen contra la infiltración nociva de las aguas superiores.

Según cálculos realizados, dice la memoria, por el especialista contratado, aproximadamente 5 metros de aquella formación petrolífera es, en verdad, porosa y contiene petróleo en cantidad explotable.

Como esas formaciones componen en proporciones comparables el horizonte petrolífero susceptible de explotación, resulta que aquél tiene un tenor medio de 41.2 por ciento de petróleo, de los cuales puede extraerse el 70 por ciento de mineral.

Hace constar la memoria que de la "zona reconocida", indiscutiblemente petrolífera, que tiene una superficie de 203 hectáreas, se podrán extraer 2.710.643 toneladas métricas de petróleo, a razón de 1.442 metros cúbicos por metro cuadrado de superficie.

Si se fija al petróleo bruto en la mina, dice la memoria, un valor de pesos 20 moneda nacional, por tonelada, resulta que el valor de la cantidad calculada como posible de extraer, será de pesos 54.212.860 moneda nacional.

La memoria llega a la conclusión de que extrayéndose 2.710.643 toneladas de petróleo, equivalentes a 4.065.964 toneladas de carbón, nuestro país dejaría de gastar en este producto en el extranjero, 81.319.280 pesos moneda nacional.

Se calcula que en las 203 hectáreas de la "zona reconocida" se podrá explotar 260 pozos, de una profundidad de 600 metros, término medio, que costarían a razón de 95 pesos el metro lineal, lo que representa la suma de 57.000 pesos, como costo total de cada pozo, comprendidos sueldos y jornales, cañería de entubación, materiales de consumo, combustible, agua, montaje, participación a gastos de talleres, gastos generales, y finalmente, una amortización de 20 por ciento sobre todas las instalaciones, máquinas, calderas, etc.

La comisión calcula luego el valor total de los 260 pozos en 14.820.000 pesos moneda nacional, y los gastos de la explotación que estima en pesos 18.720.000. Deduciendo éstos, y el costo de los pozos, del valor del petróleo que será extraído, quedan, dice, por consiguiente, 20.672.860 pesos moneda nacional, que representan el beneficio neto de los [illegible] pesos [illegible] al cabo de 10 años, sin contar [illegible] las instalaciones [illegible] amortizado.

Las bases tomadas para [illegible] los de referencia, dice la memoria, son muy desfavorables, al [illegible] to, por haber querido [illegible] la imposibilidad de [illegible] matemáticamente [illegible] pecar por exagerado [illegible] por optimismo.

No obstante esto, la comisión establece con un buen acopio de datos un tanto más favorables, que la "zona reconocida" puede producir toneladas 24.267.294 de petróleo, que representarían un valor de [illegible] pesos moneda nacional.

SOCIEDAD SPORTIVA ARGENTINA

La asamblea de anoche

Anoche se realizó en el local de la Avenida Alvear 3335, la asamblea extraordinaria de la Sociedad Sportiva Argentina, para [illegible] la comisión directiva, con motivo de la resolución del Ministerio de Guerra, que ordenó la entrega del stadium de Palermo.

Explicados por el presidente de la sociedad, señor de Marchi, los antecedentes del conflicto que determinaron la renuncia de dicha comisión, se puso a votación la orden del día, rechazándose, por unanimidad, la renuncia presentada, y se aprobó un voto de aplauso y de confianza a la comisión, por su actividad en la defensa de los intereses sociales.

Luego, la comisión directiva aprobó los resultados del campeonato interno de espada de combate, que se realizó en el local social el 28 de junio, y cuyo resultado es el siguiente: Primero, Jorge Llovet Cullen; segundo, Edmundo Berrondo; tercero, Luis Giustini; cuarto, E. de Matteis.

A estudio de la comisión se halla un proyecto del señor Giustini, que instituye un campeonato interno anual de las tres armas.

TRANVIA SUBTERRANEO

Ampliación de la línea a Caballito

Hoy será entregada al servicio público la ampliación de la línea a Caballito del tranvía subterráneo.

Los trenes correrán desde las primeras horas de la mañana, con el horario actual, aprobado por la Intendencia Municipal.

Con la ampliación que se inaugura hoy queda terminada la primera línea subterránea, entre plaza de Mayo y Caballito, dado que, desde esta estación hasta Liniers, punto terminal de la sección, los trenes irán a nivel, de acuerdo con lo estipulado en la concesión.

El intendente, doctor Anchorena, inspeccionó anoche la nueva ampliación subterránea, cuyo funcionamiento autorizó.

EMPLEADOS DE LA DEFENSA AGRICOLA

La demora en los pagos

Hace un mes informamos que el Ministro de Agricultura había anunciado que se pagaría inmediatamente a los empleados supernumerarios de la Defensa Agrícola.

El pago ha quedado en anuncio, como otras tantas veces lo que constituye ya una excesiva anormalidad para la administración nacional.

A esos pobres empleados se les debe cinco o seis meses de sueldo y como perspectiva que se les ofrece por ahora sólo figura la noticia de que se les dejará cesantes.

Todos los días se mencionan pretextos para justificar la poca preocupación que se ha tenido y se tiene con esos empleados: unas veces el expediente está en el Ministerio de Hacienda, otras ha pasado a la Contaduría; la Contaduría ha observado la orden de pago; la orden de pago no tuvo buena imputación y así por el estilo, lo del capítulo de trámites.

Lo que hay realmente en este asunto es una verdadera desidia y desconsideración para esos empleados. En el momento en que el Ministro de Agricultura se preocupe del asunto y saque el expediente de la oficina donde se encuentra, interesándose en su trámite, terminará este martirio de la pobre gente que nunca creyó que fuera el gobierno un mal deudor.

VOLACION Y AEROSTACION

LA ASCENSION DEL "PAMPERO"

Descenso en Salvador María

La intensa expectativa despertada por la carencia de noticias del paradero del teniente Pedro Campos, se mantuvo hasta las 9.30 de la mañana de ayer. A esta hora llegó al palomar del Aero Club, en Belgrano, la paloma número 8461, con un mensaje del piloto Campos, en el cual comunicaba que había realizado la excursión sin ningún contratiempo de importancia.

En dicho mensaje el teniente Campos decía que había hecho el descenso el domingo, a las 9 de la noche, en un terreno de las inmediaciones de la estación Salvador María, del partido de Lobos, a 116 kilómetros de Buenos Aires, sobre la línea del ferrocarril del Sud.

A causa de la lluvia que se inició poco después del descenso, el teniente Campos quedó sin medios de comunicación para poder informar a la escuela militar que había terminado el viaje con feliz resultado. Además, de acuerdo con las instrucciones del reglamento del Aero Club, el piloto se preocupó ante todo de poner en sitio seguro el globo para resguardarlo de la lluvia.

Las dos palomas que conservaba consigo, no las pudo enviar a causa de la lluvia, pues se habrían detenido en el camino.

Por fin, ayer de mañana, a primera hora, en vista de que había mejorado el tiempo, el teniente Campos se apresuró a enviar las palomas con el mensaje que mencionamos más arriba.

Como decíamos en nuestra edición de ayer, el teniente Campos salió el domingo del parque de Belgrano, con el propósito de hacer un descenso en cualquier localidad y después de deslastrar en parte el globo, continuar el viaje al cabo de algunas horas.

Si el teniente Campos ha hecho la excursión de nueve horas con un descenso intermedio en cualquier punto, y reanudado el viaje de noche, se le adjudicará la patente de piloto de globos sin necesidad de que realice las demás ascensiones que le faltan para tal fin.

El teniente Campos deberá comprobar el descenso intermedio con un certificado del comisario y del jefe de la estación del ferrocarril donde haya bajado la primera vez.

El teniente Pedro Campos, pertenece al regimiento 3.° de caballería, destacado en Liniers. Dió su examen de piloto volador el 16 de Marzo último, en El Palomar, sobre biplano Farman, bajo la dirección de los tenientes Raúl Goubat y Pedro Zanni.

—Ayer por la mañana, el teniente Goubat hizo un lindo vuelo en monoplano de ida y vuelta entre El Palomar y Campo de Mayo, con una duración total de 30 minutos.

Por la tarde, los tenientes Aníbal Brihuega, Pedro Zanni y Alfredo Agneta, hicieron diversos vuelos de ensayo sobre monoplanos, de 50 y 80 H. P., por los alrededores de El Palomar.

—El viernes por la noche, un grupo de amigos del piloto Benjamín Menéndez Lastra le ofrecerá un banquete en la "rotisserie" Argentina, para festejar el éxito que ha obtenido en sus recientes vuelos invertidos y "looping the loop".

SERVICIO EXCLUSIVO PARA "LA PRENSA" DE SUS CORRESPONSALES

asesinato del príncipe heredero de Austria y de su esposa. La Cámara acordó enviar el pésame al emperador de Austria.

Los senadores señores García Molinas y Ortueta, censuraron la pasividad de las autoridades municipales madrileñas y del gobierno, durante los incidentes tumultuosos de ayer. El segundo de aquéllos senadores atribuyó dicha actitud a una "preparación previa de los disturbios".

El señor Sánchez Guerra rechazó enérgicamente este cargo y las acusaciones dirigidas al gobierno y al alcalde. Justificó la protesta popular contra el alza del precio del pan y dijo que el gobierno y las autoridades habían adoptado medidas pacíficas para "evitar el derramamiento de sangre de mujeres y niños".

Terminado este debate, se procedió a la aprobación de varios expedientes administrativos y a la hora de costumbre se levantó la sesión.

VIOLENTOS TEMPORALES

Grandes daños

MADRID, Junio 30 — Esta noche descargó sobre la ciudad una fuerte tormenta de agua y granizo. Algunos de éstos eran del tamaño de nueces.

Durante el temporal se rompieron numerosos cristales, quedaron destrozados muchos árboles de los paseos y cayeron a tierra gran número de postes telegráficos y telefónicos.

A consecuencia de las chispas eléctricas, los cables de tranvías de muchas líneas se fundieron y quedó paralizado aquel servicio durante bastante tiempo.

En los edificios, la tormenta ha causado daños de consideración.

MADRID, Junio 30 — Telegrafían de Benavente que los campos de aquella región se encuentran destruídos por efecto de los violentos temporales reinantes.

En el valle de Varver las inundaciones han destruído gran número de casas de las aldeas.

Los campesinos de la región se encuentran consternados.

LA UNION DE TRABAJADORES

Acuerdo de huelga general

MADRID, Junio 30—En la Casa del Pueblo se celebró hoy la sesión de clausura del congreso de la Unión General de Trabajadores.

Pronunciáronse varios discursos en contra de la guerra en Marruecos y se resolvió decretar la huelga general en la península, durante 24 horas como señal de protesta contra la continuación de la campaña.

Además, se aprobaron diversas conclusiones relacionadas con mejoras de la clase trabajadora.

El acuerdo relativo a la huelga general es comentadísimo en los centros políticos y obreros.

La infanta Isabel — Entusiastas agasajos

MADRID, Junio 30—Comunican de León que la infanta doña Isabel fué objeto en aquella ciudad de entusiastas manifestaciones de agasajo por parte de las autoridades y el vecindario.

En la diputación provincial se verificó una recepción brillantísima en honor de la infanta.

Por la tarde asistió a una fiesta durante la cual varias parejas bailaron los típicos bailes regionales. Terminada la fiesta, doña Isabel presidió un banquete dado por los ingenieros civiles.

Esta noche marchó a Lugo.

Fué despedida por una compacta concurrencia.

Voraz incendio

MADRID, Junio 30 — Dicen de Ubeda que hoy estalló un voraz incendio en la finca "Peñuela".

Las llamas destruyeron la casa, gran extensión de sembrados y los aperos de labranza.

Las pérdidas materiales son considerables.

Se hacen investigaciones para conocer el origen del fuego y se teme que sea obra de los braceros huelguistas.

"Lockout" en Igualada

BARCELONA, Junio 30 — Noticias llegadas de Igualada anuncian que los fabricantes de tejidos de aquella zona decretaron hoy el "lockout", a consecuencia de la actitud de los operarios.

Han sido cerradas diez y siete fábricas y se encuentran sin trabajo más de tres mil obreros.

Se temen incidentes tumultuosos.

Fábrica incendiada

MADRID, Junio 30 — Anuncian de Moncada, que en la fábrica establecida en las cercanías de aquella ciudad estalló hoy un voraz incendio, a consecuencia del cual el edificio quedó totalmente destruído.

Las pérdidas causadas por el incendio ascienden a una importante suma.

ITALIA

EN MONTECITORIO

REANUDACION DEL OBSTRUCCIONISMO

GRAVISIMOS INCIDENTES

Violenta actitud de los socialistas

ENORME CONFUSION

ROMA, Junio 30 — A pesar de la escasa concurrencia de legisladores que resultaba más acentuada por estar las tribunas completamente llenas de público la sesión celebrada esta tarde por la Cámara, resultó sumamente tumultuosa y terminó entre la mayor confusión, debido al hecho de que la extrema izquierda revolucionaria reanudó su táctica obstruccionista, por no haber quedado satisfecha con las declaraciones formuladas últimamente por el presidente del consejo.

En efecto, los socialistas y republicanos intransigentes, cumplieron con sus amenazas y al reanudarse la discusión del articulado de los proyectos financieros, fundaron con larguísimos discursos las enmiendas presentadas al respecto, pidiendo para cada una de ellas la votación nominal.

Al efectuarse la primera votación, resultó que no había el número legal y la Cámara tuvo que pasar a cuarto intermedio durante una media hora.

Abierta nuevamente la sesión, las enmiendas presentadas por Modigliani y otros parlamentarios de la montaña, resultaron rechazadas por gran mayoría.

Como es de suponerse, cada una de las votaciones provocaba un sinnúmero de incidentes y se realizaba en medio de la mayor confusión, la cual llegó a su período culminante, cuando se comenzó la discusión de las varias enmiendas presentadas por el hon. Beltrami, respecto del artículo primero.

Entonces, algunos diputados de la mayoría propusieron que dichas enmiendas fuesen votadas en conjunto, y el hon. Marcora, que presidía la sesión, después de haber consultado el reglamento, contestó que dicha moción era perfectamente legal y que, por lo tanto, iba a darle curso.

Inmediatamente todos los legisladores revolucionarios se pusieron de pie y protestaron en forma violentísima, afirmando a gritos que se intentaba sofocar la libertad de discusión parlamentaria con una maniobra camorrística.

Los hons. Turati, Treves y Eugenio Chiesa, excitadísimos, apostrofaron duramente al hon. Marcora, y afirmaron que le considerarían responsable de lo que pudiese ocurrir si insistía en su actitud.

Marcora, indignado, hizo los mayores esfuerzos para restablecer el orden. Todo fué inútil y sus llamamientos al patriotismo y a la dignidad de los tumultuosos no obtuvieron otro resultado que el de provocar nuevas y más furibundas réplicas por parte de aquéllos y airadísimas reacciones de los constitucionales.

Habiendo algunos miembros de la derecha proclamado la necesidad de que se llamase la policía para poner a raya a los energúmenos de la montaña, se oyó la voz poderosa del hon. Nino Mazzoni, socialista, quien, dominando el tumulto, gritaba: "Atreveos, no más... Tenemos nuestros revólvers y estamos dispuestos a hacer uso de ellos si queréis provocar ese lance!"

Las protestas provocadas por la frase del parlamentario mencionado fueron tantas y tan desaforadas, que el hon. Marcora, comprobado de que le era imposible absolutamente dominar la reyerta, se sentó, cansadísimo, limitándose a decir, respecto de la montaña: "Lo que hacen esos señores es muy ruin".

Paulatinamente el tumulto disminuyó de intensidad y cuando por fin pudo ser restablecida una calma relativa, los obstruccionistas, abandonada su primera táctica, pidieron que la votación en bloque de las enmiendas presentadas por Beltrami se realizase nominalmente.

Consintió el hon. Marcora, pero al efectuarse la votación, resultó que la Cámara no estaba ya en número legal, de manera que la sesión tuvo que ser levantada sin más trámites por ser ya las 10 de la noche.

INFORMACIONES POLITICAS

Reunión socialista

ROMA, Junio 30—El comité directivo del partido Socialista celebró esta mañana otra larga sesión, en la cual despachó varios asuntos que habían quedado pendientes.

En esa misma reunión aprobó una orden del día, por la cual el comité ratificaba su confianza en el doctor Benito Mussolini, director del órgano del partido "L'Avanti" que se edita en Milán, y se declaraba plenamente conforme con los rumbos dados por Mussolini a ésa hoja.

Resolvió además organizar una solemne conmemoración del primer cincuentenario de la fundación de la Internacional, que se realizó justamente el 24 de Septiembre de 1864.

Antes de clausurarse la sesión, el comité votó una moción de aplauso al grupo parlamentario socialista por el vigor y la tenacidad con que prosigue en su obstrucionismo para dificultar la aprobación de los proyectos financieros.

ROMA, Junio 30 — En los círculos de Montecitorio se aseguraba esta noche que un grupo de diputados constitucionales, irritados por la actitud de los republicanos y socialistas intransigentes, presentarán ante la Cámara una moción, por la cual se pedirá que la asamblea electiva celebre sesiones nocturnas que deberían comenzar a las 2 de la tarde y seguir hasta la mañana siguiente.

Dichos parlamentarios confían con este medio neutralizar la acción disolvente del obstrucionismo.

ACCIDENTES DE AUTOMOVIL

Muerte del doctor Venturini

ROMA, Junio 30—Telegrafían de Turín que a causa de un accidente de automóvil, que se produjo por haber reventado uno de los neumáticos de las ruedas anteriores, resultaron gravemente heridos los señores Carlos y Guido Morelli, y las artistas de café-concierto, Fernanda Iorio y Silvia La Marina.

El accidente ocurrió en la carretera a Rivoli y fué provocado por la excesiva velocidad imprimida al vehículo por la persona que tenía el volante.

ROMA, Junio 30 — Dan cuenta de Florencia que en los círculos forenses de aquella ciudad causó hondo sentimiento la noticia de haber resultado víctima de un accidente, mientras efectuaba un viaje en automóvil, el conocido abogado doctor Adolfo Venturini.

Este, en efecto, se dirigía a Siena en automóvil, acompañado por su hermano Arturo y el señor Luis Pallini. Al llegar a unos 15 kilómetros de aquella ciudad y justamente a un paraje en donde la carretera tenía un declive muy acentuado, el señor Arturo Venturini, que manejaba el volante, notó que los frenos no funcionaban y el automóvil se deslizaba vertiginosamente por la pendiente, sin que fuese posible detenerlo.

Su hermano, asustado, se arrojó del vehículo, con tan mala suerte, que sufrió la fractura de la base del cráneo, y expiró poco después. Los demás pasajeros, aterrorizados, permanecieron en el automóvil y a este detalle debieron su salvación, pues en un recodo del camino el auto perdió parte de su velocidad y fué posible a sus ocupantes dirigirlo a un campo, en donde por fin se detuvo.

El hon. Giolitti

ROMA, Junio 30—Llegó esta tarde procedente de Turín, el ex presidente del consejo, hon. Juan Giolitti.

Este hombre público no tomará parte en los trabajos parlamentarios, pues en breve se trasladará a la estación de aguas de Fiuggi, en donde pasará parte del próximo mes de Julio, según su antigua costumbre.

Fallecimiento desmentido

ROMA, Junio 30 — Informaciones de Nápoles desmienten la noticia comunicada ayer, por la agencia oficiosa Stefani, y reproducida por otras agencias extranjeras, respecto del fallecimiento del hon. De Seta.

Este parlamentario, aunque enfermo desde hace tiempo, se encuentra considerablemente mejorado, circunstancia que hace más inexplicable todavía el origen del rumor propalado por la agencia Stefani.

El viaje del príncipe heredero

ROMA, Junio 30—Anuncian de Génova, que zarpó esta mañana de aquel puerto el crucero "Puglia", a bordo del cual viaja el príncipe Humberto, heredero de la corona.

Este nuevo viaje, continuación del realizado hace poco, viene a ser el complemento de la instrucción naval que debe de adquirir el príncipe por deseo del rey.

La elección de Pescarolo

ROMA, Junio 30 — Anuncian de Pescarolo, que en la reunión de los presidentes de las secciones electorales de aquel distrito, fué proclamado anoche el candidato reformista Bertesi, quien, por los últimos resultados de los comicios celebrados anteayer, obtuvo la necesaria mayoría de votos sobre los adversarios.

Lamentable accidente

ROMA, Junio 30—Dicen de Brescia, que un jovencito que veraneaba en una aldea situada en aquellas inmediaciones, con objeto de dar una prueba de su arrojo y habilidad gimnástica, se subió por un poste, de los que se usan para la trasmisión de energía eléctrica a alta tensión.

Desgraciadamente, al llegar arriba, dió con la cabeza contra uno de los hilos y quedó fulminado en el acto.

A pesar de las declaraciones concordes de los numerosos testigos que presenciaron la trágica escena, las autoridades ordenaron la instrucción de un sumario para comprobar las eventuales responsabilidades.

Las hostilidades en Cirenaica

ROMA, Junio 30 — Noticias de Bengasi confirman que en el último combate librado entre las tropas expedicionarias y los rebeldes éstos tuvieron más de sesenta bajas, entre muertos y heridos.

Se agrega que el gran Senussis, informado de esta derrota, se retiró precipitadamente hacia el Sudoeste.

El duque de Aosta

ROMA, Junio 30 — Anuncian de Nápoles que se ha acentuado sensiblemente la mejoría del duque de Aosta, quien mañana, con toda probabilidad, podrá levantarse.

El cansancio de la vida

ROMA, Junio 30 — Comunicaciones de Ossuccio, Como, refieren que se suicidaron, arrojándose al lago de Sala Comacina, las señoritas Rina y Emilia Ferrero, de 38 y 40 años de edad, respectivamente, naturales de Génova.

Dejaron una carta para el alcalde del pueblo indicado, en la que manifestaban que se suicidaban por estar cansadas de la vida.

Turkan pachá en Roma — Agasajos oficiales

ROMA, Junio 30—El primer ministro de Albania, Turkan pachá, quien se halla desde ayer en ésta fué recibido esta mañana por el ministro de Relaciones Exteriores, marqués di San Giuliano, con el cual tuvo una entrevista por más de dos horas. Se hallaba presente el secretario general de la repartición citada, comendador De Martino.

"Il Corriere d'Italia" atribuye a dicha entrevista la mayor importancia, en vista de los últimos acontecimientos de Albania y del atentado de Sérajevo, y pone de relieve que mañana llegará a Roma el ministro de Italia en Durazzo, barón Aliotti, cuyo viaje, en estas circunstancias, parece bastante significativo.

El mismo órgano agrega que el marqués di San Giuliano obsequiará esta noche con una comida íntima, que se realizará en el Nuovo Circolo, al distinguido hombre público albanés.

Ecos de las elecciones administrativas

ROMA, Junio 30 —Se confirma que el senador Próspero Colonna aceptó el cargo de alcalde que le fué ofrecido por la mayoría del nuevo concejo de esta capital, formada por los constitucionales.

De Milán telegrafían que el nuevo alcalde, doctor Caldara, socialista, se hizo cargo de la dirección administrativa de aquella comuna, que hasta la fecha había desempeñado el comisionado real interventor, comendador Olgiati.

Los empleados de las diversas oficinas tributaron al doctor Caldara, una afectuosa manifestación de simpatía.

FRANCIA

CONSEJO DE MINISTROS

El viaje de M. Poincaré a Rusia

PARIS, Junio 30 — Los miembros del gabinete, se reunieron en el palacio del Elíseo y celebraron consejo de ministros, presididos por M. Poincaré.

El presidente del consejo, M. René Viviani, conferenció con sus colegas acerca de las cuestiones relacionadas con la política exterior.

Quedó firmado un decreto por el cual, de acuerdo con las leyes en vigor, fueron suprimidos quince congregaciones religiosas que no tienen carácter de utilidad pública, lo que implica la clausura de ciento cuarenta y dos establecimientos congregacionistas.

Quedó resuelto que el 14 del mes entrante, partirá para Rusia el presidente de la República.

Se embarcará en Cherburgo, a bordo del acorazado "France". Le escoltarán el acorazado "Jean Fart" y los torpederos "Stylet" y "Tromblon", bajo las órdenes del vicealmirante Lebris.

El presidente desembarcará, a su regreso de Rusia, en Dunkerque.

Al pasar por los estrechos que separan el Mar del Norte del Mar Báltico, se embarcará a bordo de los buques pilotos daneses.

BANQUETE EN EL ELISEO

PARIS, Junio 30—El presidente de la República y madame Raymond Poincaré, ofrecieron esta noche un banquete en el palacio del Elíseo, en honor de la Sociedad Nacional de Bellas Artes.

Se hallaban presentes el ministro de Instrucción Pública, M. Auguagneur; el subsecretario de Estado de Bellas Artes, M. Dalimier; el comité directivo de la sociedad, numerosas personalidades artísticas, los ex subsecretarios de Estado de Bellas Artes, los directores de museos y los directores de los teatros subvencionados por el Estado.

La fiesta terminó con una brillante recepción.

LA AGITACION DE EMPLEADOS DEL ESTADO

PARIS, Junio 30—La comisión de finanzas del Senado volvió a estudiar esta tarde, en presencia del presidente del consejo, M. Viviani, y del ministro de Finanzas, M. Noulens, la cuestión de la semana inglesa, para el personal de los establecimientos del Estado.

A pesar de los esfuerzos de ambos ministros, resolvió la comisión, por 15 votos contra 4, mantener el informe de M. de Selves, por el cual se rechazan los créditos destinados a dar medio día de descanso semanal a dicho personal.

PARIS, Junio 30—Mañana se reunirán en congreso en esta capital, los delegados de los obreros de las diferentes manufacturas del Estado.

Estudiarán la oportunidad de declararse en huelga, si no son satisfechas sus reivindicaciones, en lo que se refiere a la aplicación de la semana inglesa.

La huelga de abogados

PARIS, Junio 30—Telegrafían de Albi que los abogados de aquella ciudad, después de recibir una contestación del ministerio de Justicia, con respecto a la nota enviada recientemente a raíz de un incidente ocurrido entre un juez y un miembro de aquel foro, decidieron dar el asunto por terminado, y cesar la huelga iniciada.

La delegación de las izquierdas

PARIS, Junio 30—Se reunieron esta mañana los parlamentarios pertenecientes al partido radical socialista unificado.

Estudiaron la conveniencia de reconstituir la antigua delegación de las izquierdas.

Fallecimiento de M. Georges Perrot

PARIS, Junio 30 — Se anuncia que falleció en esta capital, a los setenta y dos años de edad, M. Georges Perrot, secretario perpétuo de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras, conocido historiador y arqueólogo, autor del descubrimiento de importantes inscripciones y manuscritos antiguos, entre otros una gran parte del documento conocido bajo el nombre de Testamento político del emperador Augusto.

Era autor de numerosas e importantes monografías.

Contra los entorpecimientos del tráfico

PARIS, Junio 30—Los comerciantes que tienen sus establecimientos en los bulevares y principales calles de esta capital, se han constituído en comité de defensa contra los entorpecimientos del tráfico causados por agujeros y zanjas de las calzadas y aceras, y otros estorbos del tráfico, debidos a las obras del Metropolitano.

Tratan de evitar los perjuicios que les causa el estado actual de cosas.

Pánico en el Metropolitano

PARIS, Junio 30 — Esta tarde se produjo un corto circuito en el ferrocarril Metropolitano, y el público creyó durante un instante que se trataba de un incendio.

Esto provocó intenso pánico entre los viajeros que aprovecharon la ocasión de que el tren se detenía en una estación para escapar con precipitación.

En el atropello por huir, resultaron algunos contusos leves; pero felizmente no hubo que lamentar ningún accidente de importancia.

Grave incidente en un navío de guerra

PARIS, Junio 30—Telegrafían de Tolón que, a bordo de uno de los buques de guerra surtos en el puerto, un oficial, al reprender a un marinero por una falta en el servicio, lo empujó, haciéndole caer a tierra. El marinero se hirió al caer.

Este hecho provocó protestas y demostraciones hostiles por parte del resto de la tripulación.

Las autoridades navales ordenaron una investigación.

Modificación de las estampillas de correos

PARIS, Junio 30—Por haberse descubierto una falsificación de las estampillas que llevan por dibujo la conocida "Sembradora" del grabador Roty, la administración de correos resolvió modificarlos. Muy en breve serán puestos en uso los nuevos sellos.

Las fiestas del 14 de Julio

PARIS, Junio 30—El prefecto de policía, M. Hennion, anunció que se autorizarían los bailes en la vía pública durante las noches del 12, 13 y 14 de Julio, en conmemoración de la toma de la Bastilla.

Fábricas destruídas por un incendio

PARIS, Junio 30—Telegrafían de Sables d'Olonne, que un incendio que estalló en el barrio industrial de aquella ciudad, destruyó por completo las fábricas de conservas de sardinas de Caille y de Morio.

Se calculan en 300.000 francos los perjuicios causados por el fuego.

La vuelta de Francia ciclista

PARIS, Junio 30—Hoy partieron del Havre para Cherburgo, los competidores del premio, de la vuelta de Francia ciclista.

En la primera etapa llegó primero el corredor Rossini.

De los ciento cuarenta y cinco ciclistas que partieron el domingo de París, siguen compitiendo ciento quince.

La prueba terminará el sábado próximo.

Proyecto de amnistía

PARIS, Junio 30—El diputado socialista, M. Quenin, presentó a la Cámara de Diputados un proyecto de amnistía que comprende los delitos por huelga, manifestaciones políticas y de imprenta.

Grave explosión

PARIS, Junio 30 — Telegrafían de Tolón, que en el taller de ajuste de torpedos, hizo explosión un tubo de oxígeno comprimido.

Un obrero que trabajaba en dicho taller resultó con ambas piernas arrancadas por la explosión. Fué trasladado al hospital en estado desesperante.

ESTADOS UNIDOS

FUNERALES DEL MINISTRO VENEZOLANO

Su traslación a La Guayra

WASHINGTON, Junio 30 — Los funerales del fallecido ministro de Venezuela, señor Pedro Ezequiel Rojas, realizados hoy en esta capital, resultaron solemnísimos.

Asistió el presidente Wilson, todos los miembros del gabinete, diplomáticos, parlamentarios, miembros del poder judicial, altos jefes del ejército y armada y los miembros de la colectividad venezolana.

Terminado el acto religioso la comitiva fúnebre se dirigió al apostadero naval. El coche fúnebre, cubierto de coronas, era escoltado por tropas militares.

El féretro fué embarcado en el cañonero "Dolphin" que lo llevará hasta Hampton Roads donde será trasbordado al acorazado "Kansas", que saldrá en seguida para La Guayra.

Mr. Wilson y las sufragistas

WASHINGTON, Junio 30 — El presidente Wilson recibió a una delegación de sufragistas, a las cuales negó su apoyo ante el Congreso para obtener el voto femenino alegando que el asunto es de la incumbencia de cada Estado en particular.

Mr. Roosevelt en campaña

NUEVA YORK, Junio 30 — A pesar de la prescripción de sus médicos, el ex presidente Roosevelt salió hoy de Oyster Bay para Pittsburgh, donde pronunciará discursos en favor de la candidatura para senador de su correligionario político Mr. Gifford Pinchot. Conversando en la estación con algunos periodistas, les dijo:

"Creo que bien valgo media docena de muertos". Declaró que terminada la campaña política en que va a intervenir, regresará a Nueva York para consultar a un especialista en afecciones a la garganta.

Una bañadera costosa

NUEVA YORK, Junio 30—Telegramas de Chicago anuncian que fué embarcada hoy en esa ciudad, con destino a Ciudad Juárez, una bañadera encargada por el general Villa, quien expresó en su encargo que se le enviase la mejor que se fabricara.

La bañadera costó cuatrocientos dólares y su conducción hasta Ciudad Juárez cuesta ciento veinticinco dólares.

ALEMANIA

El comercio exterior

BERLIN, Junio 30—Según un informe oficial que acaba de publicarse, la estadística del comercio exterior de Alemania en los primeros cinco meses del corriente año, arroja las siguientes cifras: importación, 4.593 millones de marcos; exportación, 4.249 millones, contra 4.570 millones y 4.136 millones, respectivamente, en el período correspondiente del año anterior.

Se hace notar que el balance comercial sigue mejorando en favor del país.

Partida de la escuadra inglesa

BERLIN, Junio 30—Telegrafían de Kiel que zarpó hoy de ese puerto la escuadra británica.

El comandante de la escuadra, vicealmirante sir George Warrender, expresó su agradecimiento por los agasajos de que los marinos británicos fueron objeto durante la visita.

AUSTRIA HUNGRIA

Triunfo de voladores franceses

VIENA, Junio 30—Continúa el concurso internacional de volación, y en la reunión de hoy, los voladores franceses Garros, Gilbert y Prevost, obtuvieron los primeros premios en el "match" de velocidad.

CUBA

Crédito para un capitolio

HABANA, Junio 30—La Cámara de Diputados votó hoy un crédito de un millón de pesos, para la construcción de un capitolio.

SUIZA

Créditos para una biblioteca

BERNA, Junio 30 — Telegrafían de Zurich que el Consejo de Estado de aquel cantón votó los créditos necesarios para la construcción de una biblioteca central.

La navegación del Alto Rhin

BERNA, Junio 30 — Anuncian de Basilea que se reunió en asamblea general la Asociación para la navegación del Alto Rhin.

La firma Villem Van Griel de Rotterdam, que dispone de un capital de dos millones de florines, anunció que pondría en servicio dos vapores en dicho río.

Caja de socorros

BERNA, Junio 30—Comunican de Chaux de Fonds, que la Sociedad Suiza de comerciantes resolvió crear una caja de socorros para la vejez y la invalidez y de socorros para las viudas y huérfanos.

Llegada del rey de Bélgica

BERNA, Junio 30—Anuncian de Alcagell que llegó a aquella ciudad, el rey de Bélgica, acompañado de dos guías. Realizó la ascensión de Portejengrat.

Permanecerá en aquella región hasta el 5 de Julio, y se dirigirá en seguida a esta ciudad, en donde visitará la exposición.

ALBANIA

La situación en Albania

ROMA, Junio 30—Telegramas de Durazzo, con fecha de ayer, anuncian que los preparativos que se hacen para la defensa de dicha ciudad son activísimos, con motivo de haber circulado el rumor de que esta noche los rebeldes renovarán su ataque.

Es imposible comprobar si este rumor tiene fundamento.

BRASIL

LA MEDIACION EN MEXICO

Diversas manifestaciones

RIO DE JANEIRO, Junio 30 — El profesor doctor Sá Vianna inició su curso de derecho internacional en la Facultad de Derecho.

Pronunció un notable discurso enalteciendo la mediación del A. B. C. en la cuestión mexicana.

Considera que es un admirable gesto de humanitarismo, esencialmente americano, y ejemplarmente civilizador.

Concluyó diciendo que esa acción honra al Brasil, a la Argentina, a Chile, a los cancilleres señores Müller, Murature y Villegas, respectivamente, y a los mediadores doctores da Gama, Naón y Mujica, que fueron aclamados.

Una comisión de estudiantes felicitará mañana al ministro de Relaciones Exteriores, ingeniero Lauro Müller.

Entre los ministros de Relaciones Exteriores de la Argentina y el Brasil se cambiaron telegramas amistosos respecto del éxito de la mediación, en los que expresan el júbilo que sienten por la feliz solución alcanzada.

En la asamblea que hoy celebraron las Cámaras legislativas, el diputado Gumersindo Ribas dijo que un hecho notable, de relevante magnitud, acaba de producirse en la política internacional americana, el cual no podía quedar sin registrarse en los anales del Congreso nacional.

Se refirió en seguida a la mediación del A. B. C. y propuso que se envíen congratulaciones a la Argentina y Chile, así como a los Estados Unidos y México.

Como el presidente de la asamblea declarase que el Congreso se reunió especialmente para hacer la proclamación del presidente y vice de la República, el proponente dijo que presentará el proyecto en las sesiones de la Cámara de que forma parte.

EL FUTURO GOBIERNO

Proclamación presidencial

RIO DE JANEIRO, Junio 30 — Terminado el escrutinio de la elección de presidente y vice de la República con los resultados que comuniqué, se reunió hoy el Congreso en asamblea y proclamó para el desempeño de esos cargos a los doctores Wenceslao Bray y Urbano dos Santos, respectivamente.

El 19 del próximo Noviembre se efectuará la trasmisión del mando.

Los "leaders" opositores senador Ruy Barboza y diputado Ireneo Machado, votaron en favor del reconocimiento de la fórmula proclamada triunfante.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

RIO DE JANEIRO, Junio 30 — Se produjo hoy un accidente de automóvil, en el que resultaron ligeramente heridos el magistrado doctor Ataulfo Paiva y dos hermanas.

—Fueron arrestados siete anarquistas.

—Causó extrañeza que el tesoro no pagase hoy las dietas a los senadores y diputados, como es costumbre, a fin de cada mes.

—El señor Joao Fonseca Hermes, secretario de legación, prestará servicio en la de Buenos Aires.

Fiesta diplomática

RIO DE JANEIRO, Junio 30—El ministro argentino doctor Ayarragaray ofreció una comida en la legación a un grupo de caballeros y señoras.

Asistieron el nuncio y los ministros de Italia, España, Alemania, Inglaterra y Francia con sus señoras y otras personas.

Vicecónsul en Posadas

RIO DE JANEIRO, Junio 30 — Fué nombrado el señor Antonio Pinheiro Machado, vicecónsul en Posadas, capital del territorio argentino de Misiones.

Comercio con la Argentina

FLORIANOPOLIS, Junio 30 — Salió el vapor "Malvinas" con un cargamento de bananas, para ese puerto.

PERU

UN DEMENTE INCENDIARIO

LIMA, Junio 30—Sufrió una crisis cerebral el comerciante y prestigioso miembro de la colectividad italiana, señor Ettore Montefiore,

En ese estado intentó incendiar su establecimiento de la calle Virreina, pero felizmente se apagó el fuego.

Acudieron las autoridades, el ministro italiano y otras personas que lograron contener al señor Montefiore, que fué conducido a un hospital, vigilado por la policía.

La esposa del presidente Montes

LIMA, Junio 30 — Esta tarde el presidente Benavides, en su elegante residencia de Miraflores, ofreció una "matinée" a la señora del presidente de Bolivia, general Montes.

Asistió el cuerpo diplomático y varios personajes sociales.

Esta noche, el ministro boliviano, doctor Ascarrunz, le ofreció un banquete al que concurrió el presidente Benavides, su esposa, y personalidades sociales.

—Hoy partió para Panamá y Europa el señor Pedro Beltrán y familia.

CHILE

LOS DEPORTES EN LA ARGENTINA

Progresos de la volación

SANTIAGO DE CHILE, Junio 30—Anoche, en la escuela superior número cuatro, el profesor Liberato Guillermo Martínez, ante numerosísima concurrencia, dió una brillante conferencia sobre el desarrollo del deporte en la República Argentina.

Hizo notar que debido a la constancia del doctor Ricardo Aldao, presidente de la Federación Argentina de Football, la escuela argentina ha llegado a una gran perfección y elegancia, nacionalizando éste.

Trató largamente del progreso de la volación en la Argentina. Se refirió a Newbery y a otros voladores e invitó a la concurrencia a ponerse de pie en homenaje al malogrado volador, lo que se hizo. Estaban presentes el presidente del Centro Social Argentino, señor Leopoldo Falconi, y los miembros del directorio, quienes agradecieron la atención.

El Centro Social Argentino acordó poner a disposición de la Federación Chilena de football un espléndido y valioso bronce que representa La Paz, como premio para adjudicar en el "match" de los jugadores de Mendoza con los chilenos.

LAS MINAS DE CARBON

SANTIAGO DE CHILE, Junio 30—Las minas principales de carbón chileno en actual explotación, son catorce, con un personal de obreros que llega a 7.500. Utilizan una fuerza motriz que representa 6.540 caballos y cuentan con un capital de 33.000.000 de pesos. El kilo de carbón inglés de New Castle evapora 1.614 kilos de agua y 100 grados. El kilo de carbón chileno evapora 1.314 kilos.

El carbón chileno es, por consiguiente, inferior al de New Castle, sólo en un 16 por ciento, de modo que la situación es muy favorable para el carbón chileno.

El crimen de Serajevo — Los obreros y la conversión — Propaganda estudiantil

SANTIAGO DE CHILE, Junio 30—Los diarios continúan publicando artículos y fotograbados sobre la tragedia de Serajevo.

El presidente de la República envió un telegrama de condolencia al emperador de Austria.

—Los elementos obreros de puerto Montt celebraron un "meeting", y enviaron sus conclusiones al presidente de la República, en el que piden que la conversión se haga al tipo de 12 peniques por peso.

—Existe el propósito de crear un nuevo departamento en Viña del Mar, que tomaría el nombre de Arturo Prat.

—Los estudiantes universitarios están haciendo actualmente propaganda antialcoholista en los barrios poblados por las clases populares.

Las conferencias son acompañadas de vistas cinematográficas.

PARAGUAY

LLUVIAS TORRENCIALES

Crecientes de los ríos

ASUNCION, Junio 30—Noticias recibidas del interior de la República, hacen saber que sigue lloviendo torrencialmente, y que los ríos y afluentes del río Paraguay, crecen con fuerza.

—Por primera vez en el país, dos médicos paraguayos han hecho una interesante operación en un caso de pulmonía, con un resultado satisfactorio, que les mereció felicitaciones de la mayoría de los médicos y cirujanos de la ciudad.

—Honda impresión causó en el público, el atentado criminal de que fueron víctimas el archiduque Francisco Fernando y su esposa la duquesa de Hoenberg.

Los diarios protestan contra tan horroroso crimen, y hacen votos por que el poderoso imperio a quien afecta el hecho, salve de esta crisis con éxito, para su unidad de Estado y para la paz y el progreso del mundo.

TENTATIVA DE EVASION DE PRESOS

ASUNCION, Junio 30—Varios presos reducidos en la celda número 1 de la cárcel pública de esta ciudad, intentaron evadirse.

Enterado el jefe de policía y el alcalde de la cárcel de que la evasión debía hacerse en una noche de tormenta y que, para el efecto, los criminales, en número de 30, tenían abierto un pozo en el piso cercano, con dirección al zanjón de la barranca del río, y como anoche reinaba un fuerte temporal, resolvieron vigilar de cerca a los presos, quienes fueron sorprendidos en el momento de cavar el piso con una pala de cinc que servía para recoger las basuras.

El pozo tenía ya una profundidad de un metro y varios centímetros.

REPUBLICA ORIENTAL

LAS DIFICULTADES DEL EMPRESTITO

Nuevas gestiones

INTERPELACION AL GOBIERNO

MONTEVIDEO, Junio 30—Se confirma que el gobierno inició nuevas gestiones ante los banqueros londinenses para realizar un empréstito temporal, suficiente para afrontar los compromisos más urgentes.

En los círculos financieros de Londres se opina que la actitud del gobierno del Uruguay contra los intereses del Ferrocarril Central del Uruguay, ha sido la causa que mayormente influyó para que el Ethelburga Syndicate se negara a efectuar la entrega de la segunda cuota de la emisión del empréstito.

En estos centros financieros, políticos y periodísticos, se insiste en exigir que el gobierno presente las cuentas de su desastrosa operación con el Ethelburga.

Los colocadores de los títulos han retirado en dos cuotas un millón de libras esterlinas, acrecentándose en esa suma el monto de la deuda uruguaya en el exterior, y sobre eso habrá que servir desde el 1.° de Enero del año próximo un interés de 5 por ciento y una amortización del uno por ciento, con la garantía de las rentas aduaneras, en cuanto excedan del 45 por ciento ya afectado.

Se ignora aún, en cambio, cuánto recibió el Estado, de ese millón de libras.

Se dijo que el resultado neto de la primera cuota había llegado al Banco de la República, pero no se dijo a cuánto ascendía ese resultado.

Se manifestó también que el resultado de la segunda cuota había sido depositado en Londres, a disposición de los banqueros Glyn, Mills, Currie, para responder al pago de las letras de tesorería, que [illegible] rón Erlanger, pero [illegible] la suma que importaba ese [illegible] sito. Se espera que el gobierno [illegible] re los puntos oscuros de este asunto, pues la minoría parlamentaria formulará una interrogación impuesta por las circunstancias.

EL VAPOR "MERA" VARADO

Situación delicada

MONTEVIDEO, Junio 30—Se recibió hoy un radiotelegrama del capitán del vapor alemán "Mera" comunicando que el buque de su mando se encontraba encallado en los arrecifes de la Isla de Lobos.

Inmediatamente, las casas lanchoneras enviaron varios remolcadores en auxilio del buque en peligro.

También partió para el lugar del siniestro un destacamento de marinería de la comandancia del puerto.

El "Mera" venía en viaje de Valparaíso para Hamburgo, con carga de salitre, sin pasajeros.

Pertenece a la compañía [illegible] y fué construído en Glasgow, en 1901.

MONTEVIDEO, Junio 30—La situación del vapor "Mera" se considera peligrosa.

Se procede rápidamente al aligeramiento de la carga.

Además de los remolcadores de las casas lanchoneras, concurrió al lugar del siniestro el crucero inglés "Glasgow", que coopera en las maniobras de salvamento, las que se llevan a cabo con gran actividad.

LA INDUSTRIA ALGODONERA

MONTEVIDEO, Junio 30—En la sesión de esta tarde del Senado, se aprobó por unanimidad, el proyecto de ley sostitutivo, que acuerda franquicias a la fábrica de hilados y tejidos, con una colonia agrícola, que establecerá en el Uruguay el señor Fulgencio P. Comellas, quien acaba de constituir en Bruselas una sociedad anónima denominada La Oriental.

Es representante legal en Montevideo y miembro fundador del consejo de administración, el señor Guillermo E. Bayá, que en breve ultimará las negociaciones de compra de un campo en el departamento de Río Negro, donde se instalarán la fábrica de hilados y la colonia algodonera citadas.

LOS NUEVOS IMPUESTOS

MONTEVIDEO, Junio 30—En la sesión de la Cámara de Diputados de esta tarde, se reconsideró el artículo que establece un impuesto a las operaciones de Bolsa.

Después de un extenso debate, se rechazó la reconsideración, quedando aprobado el proyecto de ley que establece ese gravamen.

Se continuó luego la discusión en general del proyecto que establece un nuevo impuesto a las bebidas alcohólicas importadas.

MENDOZA

PROYECTO DEL EJECUTIVO

El Banco de la Provincia y la tierra pública

ELIMINACION DE TRASFERENCIAS

MENDOZA, Junio 30 — El Poder Ejecutivo envió a la legislatura un proyecto por el cual se elimina del capital del Banco de la Provincia la tierra pública que ha debido trasferirse al mismo por disposiciones de la ley 502 de 23 de Octubre de 1909, y se exceptúan de esta disposición las que los concesionarios de aprovechamiento de agua deben trasferir al Estado.

Se elimina también del Banco la suma de 1.000.000 de pesos, en fondos públicos de la deuda interna de la provincia, creados por la ley sobre habilitación y fomento agrícola.

Por otro artículo del proyecto, queda eximido el Banco de la obligación de entregar al gobierno un millón de pesos, en compensación de las tierras que debían trasferírsele por el artículo tercero de la ley 502.

El mensaje que acompaña al proyecto, del Ejecutivo, se funda en las siguientes consideraciones:

"La ley orgánica del Banco, número 524, en su artículo 30, incluye en el capital de esa institución todas las tierras mencionadas, y éstas vienen figurando desde entonces en su activo, con un valor de pesos diez y ocho millones treinta y cinco mil, moneda nacional.

Analizada la situación de esas tierras, resulta que de las 75.000 hectáreas sobre el río Atuel, con valor de 5 pesos la hectárea, fueron vendidas en 66.363, lotes números 8, 9 y 10, en el remate público, el 12 de Abril de 1909, autorizado por decreto de 26 de Febrero de ese año.

Las tierras de la Resolana (lotes ya mencionados) que abarcan una superficie de sólo 37.441 hectáreas, fueron vendidas en el remate público del 25 de Abril de 1910, autorizado por decreto de fecha 1.° de Marzo del mismo año.

De manera que de todas las tierras adjudicadas al Banco, sólo existen disponibles las 100.000 hectáreas sobre el río Atuel, valuadas en cien pesos moneda nacional, cada una, las que, por otra parte, fueron destinadas a colonizaciones, según contrato celebrado con el gobierno de la Nación, aprobado por la ley de la provincia número 350, de fecha 15 de Noviembre de 1905, razón por la cual el Poder Ejecutivo no ha debido ni debe darles otro destino.

De los hechos expuestos, resulta que el Banco no está en posesión de las tierras que figuran en su activo, ni puede el Poder Ejecutivo cumplir con las disposiciones de la ley 502, que ordenaba trasferírselas. En consecuencia, los balances que hasta ahora ha formulado el Banco, son inexactos, y corresponde se deje sin efecto esa trasferencia de tierras, con lo cual se regularizará la situación del activo de aquella institución, dejándolo reducido a su verdadero importe.

Contribuye igualmente a abultar el capital del Banco, sin representar un valor real, la partida de 1.000.000 de pesos que figura en el mismo, por concepto de fondos públicos, correspondientes a la ley número 474, artículo 30, inciso 4.°, sobre habilitación y fomento agrícola, y conviene también su eliminación."

PROYECTO SOBRE INTRODUCCION DE PLANTAS

MENDOZA, Junio 30—La Cámara de Diputados tratará en su sesión próxima el proyecto despachado por la comisión de legislación, presentado por los diputados Céspedes y Villanueva, por el cual queda prohibida la introducción en la provincia de plantas, o partes de plantas, renuevos, injertos y flores.

Se exceptúan de la disposición anterior, las importaciones que se hagan con destino a la escuela nacional de vinicultura y vivero oficial de la provincia, y las particulares, destinadas a introducción de variedades, debiendo tomarse en estos casos todas las medidas contra la importación de parásitos.

Se exceptúan también los granos y semillas, tubérculos, bulbos, frutas y legumbres, los cuales serán objeto de una vigilancia especial y de desinfección, a excepción de los cereales.

Se establece el servicio de fitopatología que, ajustado a la ley nacional de defensa agrícola, deberá ejercer una fiscalización y vigilancia permanente en los viveros y plantaciones de la provincia.

Los infractores, incluso las empre-

las demás medidas que realmente contribuyeron eficazmente a mejorar la situación y salvar un caso desesperado, no pertenecen ni directa ni indirectamente a su fecunda iniciativa. Ni fueron sugeridas por sus profundos y meditados estudios.

FRACASOS TRAS FRACASOS Y REINCIDENCIAS

Si lo expuesto no bastase para demostrar la serie de fracasos repetidos de esas desgraciadas "galerías de captación", tendremos que citar, en obsequio a la verdad, un caso que realmente constituya el colmo de lo ocurrido con ellas.

En el verano de 1911 a 1912, cuando se consumía en Córdoba de doce a catorce mil metros cúbicos de agua por día, las galerías no producían sino seis o siete mil, cada veinticuatro horas. Para salvar esa situación y no dejar la ciudad sin agua, hubo que utilizar la antigua instalación de filtros de arena que existían desde 1882 y que quedaron condenados como malos y fuera de servicio al inaugurarse las nuevas obras.

Este hecho constituye por sí solo el proceso completo de esas nuevas obras que han costado sumas enormes y que no han servido jamás para dar agua ni en la cantidad necesaria, ni de calidad medianamente buena, y representa, al mismo tiempo, un caso característico que revela claramente la insuficiencia técnica, los errores y la inexactitud de informaciones sobre que se basa todo el proyecto de las obras de Córdoba, comprobados debidamente y en forma indiscutible con el resultado que han dado en la práctica.

Nos ocuparemos más adelante de las condiciones que reunen las famosas "galerías" como obras para clarificación y depuración del agua. Seguiremos hoy con otra sección de las obras de provisión de agua, que ofrece "motivos" interesantes sobre el tema que tratamos.

MAS ELEMENTOS PARA EL PROCESO

El depósito de "distribución y de reserva" construído en el alto del observatorio, está constituído por dos secciones independientes que "debían poder almacenar", cada una, cinco mil metros cúbicos de agua. Está construído en mampostería de ladrillo sobre una platea de hormigón y puede ponerse en servicio conjunta o separadamente, a voluntad.

Independientemente de la crítica que del punto de vista técnico puede hacerse de esas obras, en su disposición general, en sus detalles, dimensiones y condiciones de resistencia de cada uno de sus elementos, etc., hay un hecho real que por sí sólo constituye el resumen de esa crítica y pone de manifiesto, como en el caso de las galerías de captación, la falta de criterio técnico, los errores de información y de cálculo en el proyecto y como consecuencia la demostración indiscutible, la verdadera causa del fracaso de las obras.

Cuando se inició la excavación en el sitio donde debía construirse ese depósito, se comprobó que la naturaleza y las condiciones de resistencia del terreno no eran las previstas en el proyecto, sino muy inferiores, y por tanto, que debía introducirse en éste las modificaciones correspondientes.

La dirección técnica, que, en esto, como siempre y en todos los casos, debía aparecer "infalible", y tenía que sostener en cualquier forma y a cualquier precio sus teorías, estudios y proyectos, pretendió defender el del depósito; pero ante la gravedad del caso, y sin confesar el error, manteniéndolo, por el contrario, consintió, "como una satisfacción para los que dudaran del éxito, y a fin de tranquilizarlos en sus cavilaciones", que se aumentase de "treinta a cuarenta centímetros" (!), la loza de hormigón que debía constituir la platea de fundación en que se apoyarían los muros y pilares. Al mismo tiempo, "dió instrucciones precisas al respecto", con lo que el asunto quedó, por el momento, fuera de discusión y terminado.

ERRORES TECNICOS GARRAFALES

Cuando llegó el momento de cargar con agua el depósito, se inició la prueba, y mucho antes de llegar a límite previsto, los muros laterales, las bóvedas y el piso del depósito empezaron a rajarse, en forma tan alarmante, que se suspendió la prueba.

Después de prolija inspección y de un arreglo provisional, se iniciaron nuevamente los ensayos, y el resultado sólo sirvió para comprobar los obtenidos antes.

En todos los muros, las grietas no sólo persistían, sino que aumentaban, y el piso, no obstante el refuerzo de la capa de hormigón, era un verdadero "harnero", por donde el agua se escurría a voluntad, y sin inconveniente alguno.

Fué necesario entonces ejecutar una serie de obras muy costosas para salvar el "depósito", y con él la reputación de la "dirección técnica".

Se colocó un entramado de fuertes vigas de hierro, sólidamente ligadas entre sí, y se construyó sobre el piso primitivo uno nuevo de cemento armado, de modo a distribuir en forma "racional" las presiones que dos muros y pilares trasmitían al terreno, y llegó a "preparar las chapas de plomo necesarias para forrar interiormente el depósito" (!).

Como siempre, en este caso, ante la ruda experiencia de los hechos, se buscaba entonces un remedio a una situación insostenible, que pudo evitarse en tiempo, si la "infalible y omnipotente" dirección técnica hubiese estudiado desde su origen debidamente el caso, y si cuando fué advertida en oportunidad, se hubiese despojado de su inalterable perseverancia, para defender sus propios errores, y hubiera, siquiera por excepción, reconocido uno que se presentaba claramente a la vista, y en forma indiscutible. No sucedió así, y las consecuencias de esa tenacidad, son las siguientes: el arreglo del depósito costó más de cien mil pesos, y su capacidad fué reducida, desde que no se podrá cargar jamás hasta el límite previsto en el proyecto, sin peligro de que ocurran nuevos accidentes, que lo inutilicen totalmente. Ha sido, es, y será, una obra defectuosa, por errores fundamentales de proyecto, que no se podrán salvar, sino haciéndola de nuevo, o efectuando gastos tan importantes, que casi lleguen a lo que importaría esa reconstrucción total.

CONFUSION DE LA INFALIBILIDAD CON LA TERQUEDAD OBSTINADA

En el conducto de agua, en la casa de bombas, depósito de bombeo, y en otras secciones de las obras de provisión de agua, podríamos señalar en cada una, otros tantos errores como los que acabamos de indicar, para las famosas galerías de captación, que no son tales, sino simples filtros artificiales en el río, y para el no menos famoso depósito de observatorio; pero sería tarea tan larga, que la eliminamos, por el momento, y a lo que se interesen por esos antecedentes, podemos señalarles una fuente de información fidedigna e insospechable.

En los archivos de las obras de salubridad existen numerosos expedientes de los contratistas de las obras, reclamando indemnizaciones y modificaciones de precios por diferencias de costo entre el trabajo, que, según sus contratos, debían ejecutar, y el que, en realidad, tuvieron que hacer. Esas diferencias y reclamaciones, no provienen de "cantidad", sino de "calidad" de obra, como consecuencia de los errores y deficiencias de los estudios sobre el terreno, que no se hicieron con la prolijidad debida, y ocasionaron, como consecuencia, el fracaso, no sólo de las obras fundamentales, sino también el del plan financiero en que se fundaba el proyecto.

Esos errores han tenido, entre otras consecuencias, que luego estudiaremos, la de elevar el costo de las obras primitivamente presupuestas, en $ 3.919.427,43 a $ 5.456.711,10, esto es, a casi una mitad más del valor establecido en el presupuesto oficial de 1904.

Pero, el problema permanece de pié, como lo demostraremos, cuya solución proyectada importa la cuadriplicación del presupuesto.

ECOS DE LA MEDIACION

Felicitaciones al gobierno argentino

En la cancillería se recibieron ayer notas del ministro de Colombia, doctor Olaya Herrera, y del encargado de negocios de Inglaterra, Mr. Norman, en las que felicitan a nuestro gobierno por el buen éxito alcanzado por la mediación interpuesta ante los gobiernos de los Estados Unidos de Norte América y México, para resolver el conflicto pendiente entre estos dos países.

El representante de la Gran Bretaña manifiesta en su nota que felicita sinceramente al gobierno por el brillante éxito de la mediación. "El mundo civilizado, agrega, ayer testigo admirador de tan noble iniciativa, aclama hoy con simpatía y regocijo unánime el triunfo conseguido por la actuación pacificadora de la Argentina, Brasil y Chile".

Por su parte, el ministro de Colombia dice en su nota al Ministro de Relaciones Exteriores, "que presenta sus congratulaciones por el feliz éxito de la mediación interpuesta en el conflicto surgido entre las repúblicas de los Estados Unidos de Norte América y México".

"El resultado obtenido, continúa, en pro de la paz de nuestro continente, en bien de la armonía de sus intereses y del respeto y las consideraciones recíprocas que han de presidir las relaciones de los diversos Estados de América, para el cultivo leal y sincero de su amistad, no puede menos de ser anotado con profunda complacencia."

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE AYER

DIVERSOS PROYECTOS

El asunto de las avenidas

DECLARACIONES DE LA INTENDENCIA

VERDAD DE LOS HECHOS

A las 6, 10 p. m., se reunió ayer el Concejo Deliberante, con asistencia de los concejales Cominges, Guerrico, Berro Madero, Boeri, Duhalde, Sobbrero, Bonazzola, Maglione, Idoyaga Molina, Iriarte, Pereyra, Pastorini, Balbiene, Claise y Carosella.

Previa lectura de los asuntos entrados, la secretaría dió cuenta de los siguientes proyectos:

De los concejales Bonazzola, Sobbrero e Idoyaga Molina: minuta de comunicación al D. E., haciéndole observar la conveniencia de que inicie gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas, para que la empresa del ferrocarril del Oeste cambie el puente existente en la calle Medrano esquina Bartolomé Mitre, con objeto de que al reconstruirlo se tome la línea de la calle Mitre a fin de cortar la desviación inútil que hoy tiene, y que tanto perjudica a la vialidad, estética y seguridad de ese paraje.

De los concejales Duhalde, Idoyaga Molina y Berro Madero, autorizando al D. E. para pavimentar con adoquines de granito sobre base de hormigón, las calles Luzuriaga, de Suárez a Toll, y Olavarría, de Perdriel a Vélez Sársfield.

De los concejales Maglione, Idoyaga Molina y Boeri, aprobando el proyecto de digesto municipal redactado por el secretario de la comisión de interpretación, doctor José Matías Zapiola, y declarando la obra edición oficial, disponiéndose al mismo tiempo que se llame a licitación pública por el término de ocho días, en dos periódicos de la capital, para la impresión de 3.000 ejemplares del nuevo digesto, por cuenta del Concejo, y bajo la dirección del autor. Una vez impresa esa obra, la secretaría reservará los ejemplares necesarios para uso de la casa, y remitirá el resto al D. E. para que, después de retirar los que requieran las necesidades de la administración, ponga los demás a la venta, al precio de cinco pesos moneda nacional.

LAS AVENIDAS

Después que se trató y fué rechazado el dictamen de la comisión en el primer asunto de la orden del día número 13, referente a la venta de un terreno para ensanche de la calle Uruguay, el secretario dió lectura al despacho de la comisión de hacienda en el proyecto presentado por el concejal Iriarte, autorizando al D. E. a vender los terrenos sobrantes en la avenida diagonal Norte, y en el del concejal Maglione que propone el envío de una minuta de comunicación al D. E. para que gestione del gobierno nacional la suspensión de las leyes 8854 y 8855.

Inició el debate el concejal Pastorini, manifestando que firmó el despacho porque acepta sus conclusiones; mas, como disiente en algunos de los fundamentos que sirven de base al dictamen, en oportunidad explicará las razones de su desacuerdo.

El concejal Iriarte fundó su disidencia con el despacho de la comisión de hacienda, diciendo que es otro el criterio que debe adoptar el Concejo, porque la ley de las avenidas tiene un mecanismo particular y no basa los recursos sólo en los quince millones del empréstito, sino en la reventa de los sobrantes, a medida que vayan abriéndose las calles.

Hizo el señor Iriarte la contabilidad del renglón correspondiente a la obra de las avenidas según él entendió que debe hacerse y sobre los cálculos que, a su juicio, son los exactos, y terminó afirmando que, con los recursos existentes y observando el mecanismo de la ley, puede llegarse perfectamente a la terminación de la avenida diagonal Norte.

En cuanto a la avenida de Norte a Sur, opinó el concejal Iriarte que los fondos disponibles no son suficientes y que no tendría inconveniente en votar cualquier despacho que autorice al D. E. para tratar de obtener del Congreso una ley de ampliación del empréstito para la avenida de Norte a Sur.

Pidió la palabra el secretario de obras públicas, doctor Ghigliani, y empezó diciendo que el D. E. se ha enterado con verdadera sorpresa del despacho de la comisión, en el cual existen errores de impresión o de copia que pudieran hacer suponer una intención malevolente.

Por encargo del intendente, continuó el doctor Ghigliani, digo que los empréstitos contratados por la Municipalidad han producido la suma de 52 millones de pesos, según los contratos, o sea el 91 por ciento, tipo a que se ha colocado y pagado aparte el sello por la Municipalidad de la capital, y sin ninguna comisión, y que la diferencia entre los 52 millones recibidos de los banqueros, y los 49 millones a que alude el informe de la comisión, se originan por haberse hecho frente con ella al servicio de 4 1/2 por ciento de interés y 1 por ciento de comisión a los banqueros Baring Brothers y Kleinworth, por sus dos anticipos a corto plazo, de 15 millones de pesos papel cada uno, siendo el primero a contar del 30 de Abril de 1912, y el segundo a contar del 5 de Febrero de 1913.

Luego, pues, no hay tal empréstito contratado con una merma de 13 por ciento, sino de 8 por ciento, y haberlo dejado así entender por error, o lo que sea, en un documento público de la Municipalidad o de una de sus ramas, es un hecho tan deprimente para los intereses de la comuna, que el señor intendente de la Municipalidad de Buenos Aires, doctor Anchorena, lo desautoriza públicamente.

La Municipalidad de Buenos Aires jamás puede producir un documento que signifique ante los ojos del público, que no está en estos detalles, que ha contratado un empréstito con usureros, porque los banqueros que han prestado a la Municipalidad de Buenos Aires, lo han hecho en las mejores condiciones posibles; la Municipalidad tiene su crédito bien alto y no se ha de resentir con publicaciones de esta clase, que creo que, después de lo que he dicho, el concejal Balbiene, ex presidente de un centro industrial reconocido por todos los capitalistas como uno de los que han representado mejor los intereses públicos, y los han defendido en las industrias, se ha de adelantar él mismo a hacer pública la declaración de que esto no puede dar lugar a semejante interpretación, y que la Municipalidad no ha pagado jamás el 13 por ciento de interés a ningún banquero, ni lo pagará nunca.

Puntualizó el doctor Ghigliani los errores de contabilidad y de cálculo deslizados en el despacho de la comisión y que desvirtúan las conclusiones a que llega el dictamen, y ofreció luego el uso de la palabra al secretario de hacienda, doctor Vergara Biedma.

Este empezó leyendo el texto del despacho, en la parte donde dice, que el producto líquido del empréstito, deducidos gastos, comisión, intereses, diferencia de cambio y tipo de emisión, alcanza a la suma de 49.973.618.77 pesos, lo que quiere decir que en todos estos conceptos se ha insumido la suma de 7.339.363.04 pesos, o sea cerca del 13 por ciento, que ha quedado en poder de los banqueros.

Es que la comisión ha calculado de esta manera: pagado por adquisiciones en la diagonal Norte, 28.174.561.53 pesos; pagado por adquisiciones en la avenida de Norte a Sur, 13.934.640.18 pesos. Y como el saldo disponible es de 7.859.932.44 pesos, el producto del empréstito sería 49.969.134.15 pesos.

Con esa manera tan rara de calcular el producto neto de los empréstitos, puede asegurarse que si esa misma comisión estudiara el mismo asunto dentro de diez y ocho años, llegaría a la conclusión siguiente: el empréstito fué de 25 millones de pesos oro, con los cuales se quedaron totalmente los banqueros. Esto es claro, porque a esa fecha los intereses pagados serían igual a 25 millones de pesos oro.

El cálculo debe hacerse así:

Recibido de Baring Brothers, el producto líquido del primer empréstito de dos y medio millones de libras, o sea 2.325.000 libras, es decir pesos 26.673.607.90 moneda nacional.

Recibido de Baring Brothers a cuenta del segundo empréstito de libras esterlinas 2.400.360, cuyo producto líquido es de 2.296.250 libras esterlinas; un millón primero o sean 11.363.636.36 pesos moneda nacional; a recibir queda el saldo de 1.296.280 libras esterlinas, que son 14.848.298.18 pesos moneda nacional.

Luego el producto total de la negociación es de 52.889.944.44.

Ahora hay que deducir aquí el timbre de 1 por ciento que hay que pagar en Inglaterra, igual a 49.603 libras que son 568.579.81 pesos moneda nacional, queda entonces como producto neto 52.321.762.63, que es equivalente al 92 por ciento del valor nominal del empréstito. En consecuencia, ha quedado sólo en poder de los banqueros el 7.92 por ciento y nunca el 13 por ciento como dice la comisión.

El D. E., al proceder como ha procedido, haciendo primero un préstamo de 15 millones, y después otro por la misma cantidad, y haciendo últimamente los préstamos de las avenidas, ha obtenido para la Municipalidad una ganancia neta muy apreciable, porque si en el primer momento, cuando se hizo el primer préstamo a corto plazo de 15 millones, el D. E. hubiera hecho el empréstito por 25 millones, entonces, desde ese momento, se hubieran pagado los intereses de los 25 millones y la comisión sacaría el cálculo más erróneo todavía.

Aquí parece que se hiciera cargos al D. E., porque coloca su dinero al 13 por ciento, y después se explica con las informaciones que ha dado el asesor letrado de la comisión que los banqueros no son uno, sino tres, y que no hay más que un solo empréstito, y hay dos préstamos a poco plazo. Los intereses de los dos primeros préstamos, no son los intereses del último empréstito, y no hay ningún banquero que haya tenido la osadía de cobrar 13 por ciento; y esto nosotros debemos decirlo y repetirlo, porque va a robustecer el crédito de la Municipalidad de Buenos Aires y el de la República Argentina también en general, y si se empeñan los señores concejales en que no se saque a la venta los sobrantes, deberían tener muy presente que en este momento en que la Municipalidad necesita tener incólume su crédito, son mucho más graves para el crédito de la Municipalidad y del país estas redacciones tan a la ligera, que se prestan a confusión.

Continuó el doctor Vergara Biedma en una explicación prolija y documentada de las condiciones del empréstito, hasta dejar establecidos, con perfecta claridad, los errores financieros en que ha incurrido el despacho de la comisión.

Habló después el concejal Balbiene y explicó su discrepancia con los cálculos hechos por el señor Iriarte, refiriéndo luego los antecedentes numéricos que sirvieron a la comisión para formular sus planillas.

A continuación el doctor Maglione se ocupó extensamente de la ley de las avenidas, desde los debates a que dió origen en el Congreso hasta la ejecución y financiación de las obras, y dedujo que aun sacando dos mil pesos por metro cuadrado de los terrenos disponibles, no se alcanzaría a pagar lo que está en trámite de expropiación, diseminado en todo el sector de la avenida que se construye.

Ante la imposibilidad de continuar inmediatamente con la apertura de las avenidas, añadió el concejal Maglione, debe tenerse presente la situación de los propietarios de fincas afectadas y que no pueden venderlas ni contratarlas, y semejante situación no es posible mantenerla por tiempo indefinido.

¿Cuál es la solución de todo este asunto, dijo, después de las premisas sentadas y de las consecuencias, a mi juicio justas, que yo he sacado? Para mí, lo que se impone es la suspensión de los efectos de la ley; es un compás de espera que permita que lleguen mejores épocas, que permitan en este lapso de tiempo hacer un juicio de los errores cometidos y estudiar la forma de evitarlos en el porvenir. Se trata, al fin y al cabo, de una obra suntuaria que no es indispensable no es absolutamente indispensable para las exigencias de la ciudad presente. No hay ninguna razón para que la continuación de esta obra no admita una demora, que al fin y al cabo el Estado nacional ha suspendido obras mucho más importantes, de mucha más primordial necesidad y no solamente ha suspendido obras públicas más importantes y apremiantes que las de las avenidas, sino que vemos que ha dejado en la calle a centenares de empleados para hacer economías en el presupuesto.

Yo creo que la municipalidad no puede eximirse de esta contención prudente de los gastos y de este examen de conciencia a que se ha entregado todo el país.

Por eso, es que pido que se apruebe la resolución que he presentado para que se suspendan los efectos de esta ley por un término prudencial.

El concejal Guerrico manifestó que daría su voto al despacho de la comisión, esperando que una actitud entusiasta del departamento ejecutivo pueda conseguir la ayuda de la Nación, para una obra digna de llevarse adelante, aún a costa de un sacrificio. Aclaró luego algunos conceptos vertidos por él en el trascurso del debate.

Ocupándose de la venta de los sobrantes, dijo el doctor Ghigliani que, nadie supondrá que la Municipalidad va a pedir dinero al trece por ciento cuando todavía hay una cantidad de personas dispuestas a dar dinero sobre estos sobrantes para facilitar su venta y que consideran una colocación insuperable porque están en el centro de la ciudad de Buenos Aires y permanecerán siempre en el mismo buen sitio y además de esta manera se dará a los jueces una base para apreciar el valor de los terrenos de que actualmente carece, pues a pesar de que los consideran elevados, como no tienen otra base de criterio, tienen que continuar apreciándolos al mismo precio que se han venido pagando hasta ahora, y entonces, con esta venta, se le daría la base de criterio de que actualmente carece.

A esta altura del debate y siendo las 9 p. m., a moción del concejal Cominges se suspendió la sesión, que deberá reanudarse hoy a las 5 de la tarde.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Modificaciones al reglamento

En vista de las nuevas orientaciones de la escuela superior de guerra, el director de dicho instituto, coronel Alberto Noailles, ha proyectado una serie de reformas a su reglamento, las que acaban de ser aprobadas por el Poder Ejecutivo, de acuerdo con lo informado por el estado mayor del ejército.

Ellas se refieren principalmente a la situación de los profesores suplentes en todas las cátedras, los que, como ya lo hemos informado, son jefes argentinos que se inician este año en el profesorado de nuestro primer instituto de enseñanza militar y a los que se les señala su situación, considerando sus funciones como en servicio activo.

Otra de las modificaciones del reglamento, trata de los cursos de idiomas que se dictan en la escuela, estableciéndose que siempre que un alumno posea los que se exigen en los programas, es decir, el francés y el alemán, o alguno de los dos, dará un examen de ellos y si comprueba su competencia, quedará eximido de seguir los cursos todo el año, pues no habría para qué hacer repetir lo que ya se sabe.

Además, el proyecto aludido contiene otras modificaciones de detalles, las cuales han sido proyectadas en el sentido de facilitar la enseñanza práctica de los oficiales alumnos.

LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Proyecto de la Asistencia Pública

SU FAZ FINANCIERA

Empeñada la Asistencia Pública, desde hace tiempo, en una empeñosa acción contra las enfermedades infectocontagiosas, en general, y especialmente en llevar a la práctica una campaña profiláctica decidida, que tradujo en diversas oportunidades con proyectos que puestos en vigor, darían seguramente beneficiosos resultados para la salud pública, aún no había particularizado esa acción contra los males de más importancia, actual y de más peligro futuro.

La Asistencia Pública de esta capital, ha planeado ahora un vasto proyecto, que, si fuera el arranque de otros que comprendieran la República entera en sus proyecciones, habría llenado ya su propósito y cumplido una misión encomiable. Aunque tan sólo comprende, como es lógico, el radio del municipio, no deja, sin embargo, de tener interés general, dado que aquella institución hará atender en sus dependencias a los enfermos de afecciones pulmonares que requieran sus servicios, sin hacer mérito del lugar de su origen.

La lucha a iniciarse contra la tuberculosis, según el aludido proyecto de la Asistencia Pública, comprenderá tres faces: 1o., la protección al enfermo; 2o., la profilaxis general y particular, y 3o., la protección a la familia del tuberculoso.

Se realizará la primera parte de aquel programa en diversas formas, según las condiciones individuales y el grado de adelanto que la afección tuviere en el organismo.

Si la dolencia, por ejemplo, no lo es de condición aguda, podría asistirse el enfermo durante las horas del día en los dispensarios especiales y pasar las de la noche en su domicilio.

Si, por el contrario, el mal ha hecho presa por completo del individuo afectado, entonces la hospitalización se hará, como ahora, obligatoria, pero en una forma más exclusiva y absoluta, de modo que no se malogren los propósitos que inspiran tal medida; es a este punto esencialmente al que mayor atención pondrá la Asistencia Pública, impedida de hacerlo por lo pronto, por la falta de locales apropiados que respondan a los fines a que están destinados, y que son suplidos en la actualidad por pabellones que si se han construído de acuerdo con los últimos adelantos de la ciencia, son, por otra parte, demasiado pequeños, y pocos.

Se tratará, pues, de habilitar paulatinamente, no ya pabellones, sino los llamados "dispensarios especiales para la atención de los tuberculosos". Por lo pronto, y mientras esto no suceda, se tomará como base de operaciones el hospital Torní, y algún otro que por sus condiciones reuna especiales comodidades para llenar tal objeto.

La segunda faz, la profilaxis general o individual, se hará por los métodos comunes sobre la base de procedimientos modernos, solamente que una forma más intensiva y metódica, tratando por medio de una campaña racional, de resultados positivos.

En cuanto a la tercera, tal vez la más importante del proyecto que nos ocupa, por la importancia que implica, comprenderá la protección constante y eficaz hasta un momento determinado de la familia del enfermo, y en especial, de sus hijos, que, productos de organismos afectados, requieren la protección ajena para desarrollarse en condiciones normales, y ambiente propicio.

La faz financiera de la iniciativa es sencilla y práctica; según el pensamiento de las autoridades de la Asistencia Pública, se dará la idea de establecer un pequeño impuesto adicional sobre los diversos juegos en que la población emplea su tiempo y su dinero en días determinados de la semana, como las carreras, la lotería, etc.

—

En este, en resumen, y a grandes rasgos, el proyecto que ha de presentar aquella institución a la Intendencia Municipal; dada su importancia y los males que tiende a subsanar, es de esperarse que no se malogre su fin, confundida con viejos papeles en alguna carpeta, de oficina, como es de práctica, defraudando de tal manera la esperanza de ver mejorar tan siquiera sea en la capital de la República, la salud pública comprometida por la falta de iniciativa de las autoridades nacionales.

LIGA NACIONAL CONTRA LA TUBERCULOSIS

Días pasados dimos la noticia de una iniciativa de la Liga Nacional contra la Tuberculosis, tendiente a arbitrar fondos que se destinarían a realizar los propósitos que persigue aquella institución.

Aceptada la idea, se ha constituído entre estudiantes de la Facultad de Medicina, una comisión que correrá con los diversos trámites y trabajos que demande la ejecución de la iniciativa mencionada.

La comisión está formada así:

Presidente, Eduardo S. Paz; vicepresidente, Carlos M. Esquirru; vicepresidente segundo, Octavio M. Picó; secretarios: Lorenzo C. Galíndez y Guillermo Nunes; prosecretario, Eduardo A. Vila; tesoreros, Marcelo Gamba y Tiburcio Padilla Victorica; protesorero, Ricardo Sauze. Vocales: delegados del séptimo año, E. Castaño, D. Staffieri y J P. Garrahan, R. Alvarez, M. Sarfati y A. Baraldi; del 6o. año, J. Guglielmetti y Carlos Damel, R. Caffera, T. Masoch, J. P. Landaburu, O. Adorni; 5o. año, Luis Ayerza, Martín Urdániz, Julio C. Pelletán, J. Mendilaharzú, A. M. Marque y J. Giazuome; 4o. año, J. C. Pirovano, U. Gregorini, H. Colmegna, J. A. Oribe, S. Raucillac, A. J. Navarro; 3er. año, C. Waldorp, C. Tassart, H. M. Piñero, J. J. del Piano, A. J. Costa e Isidro Castillo O'Dena; 2o. año, S. Barreta Moreno, J. Cautela Alvarez, J. M. Perissé, R. Codazzi, J. B. Lavarello y J. S. Aluralde; 1er. año, Julio Belidoro Dellepiane, Miguel A. Finochietto, Luis M. Martínez, R. Hermida, Carlos A. Pardo y Máximo Huergo.

Después se constituirán las subcomisiones encargadas de coadyuvar en la tarea común y se realizarán, de acuerdo con las autoridades de la Liga Nacional contra la Tuberculosis, los diversos preparativos tendientes al mejor éxito de las gestiones que se efectúan en el sentido aludido.

Las instituciones filantrópicas, casas de comercio, etc., han de tener en los días en que se lleven a la práctica las tareas de recolección de fondos, efectos y demás menesteres propios de la índole de la colecta, como colaboración generosa a una obra de caridad y aliciente a las fuerzas juveniles que la llevan a la práctica.

MOVIMIENTO POLITICO

Aniversario de la muerte del doctor Alem

EL ACTO DE HOY EN LA RECOLETA

Se cumplen hoy 18 años del día de la muerte del doctor Leandro N. Alem. Este aniversario lo conmemorarán los radicales de la capital concurriendo, por intermedio de numerosas delegaciones, a la Recoleta, donde descansan los restos del esclarecido ciudadano.

El comité de la capital ha dispuesto que esta tarde, a las 3, se hallen presentes en el mencionado sitio todos los delegados que lo constituyen y que en su nombre hablen los doctores Vicente C. Gallo y Delfor del Valle.

Los comités circunscripcionales han resuelto, por su parte, depositar en la tumba del doctor Alem ramos y coronas de flores y han nombrado comisiones especiales que harán la guardia de honor desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Para conmemorar el 18 aniversario de la muerte del doctor Leandro N. Alem, el comité radical feminista colocará hoy una corona de flores naturales en la tumba que guarda sus restos.

A las tres de la tarde se reunirán las socias en la Recoleta conjuntamente con varias delegaciones de la provincia. Hará uso de la palabra en ese acto la señora Dolores Ruiz de Romero, presidenta del comité de la capital.

Seguridad en las urnas

Esta tarde a las 2 vence el plazo fijado por el Ministerio del Interior para la presentación de modelos de urnas receptoras de votos, plazo fijado por la licitación pública de que informamos oportunamente.

La concurrencia a dicho concurso ha sido numerosa. En el local correspondiente de la oficina del padrón electoral había anoche 202 modelos de urna.

El subsecretario del ministerio, el director de correos y telégrafos y el jefe de la citada oficina, acompañados de los delegados de partidos políticos que deseen intervenir en el concurso, labrarán el acta correspondiente pasado mañana, a las 4 p. m. y adoptarán las providencias y formalidades del caso a fin de proceder a la exhibición pública, durante 15 días, de los modelos presentados.

Vencida la quincena, dichos delegados podrán presentar al jurado, que lo componen los tres funcionarios nombrados, las observaciones que a su juicio deban ser tenidas en cuenta para los modelos.

Gobernación de Entre Ríos

REUNION DE DIPUTADOS RADICALES

Los diputados que representan al partido Radical en el Congreso de la Nación celebrarán hoy una reunión, especialmente invitados por el doctor Laurencena, para cambiar ideas respecto a las informaciones que diariamente este último recibe de sus correligionarios políticos de aquella provincia, dando como probable el hecho de que ocurran graves acontecimientos si el escrutinio de electores para gobernador y vice, que se iniciara en estos días, fuera favorable para el mencionado partido.

Es cosa resuelta que después de lo acordado en esta reunión, una delegación compuesta por varios diputados, se presentará al Ministro del Interior, y le hará una amplia exposición de hechos en previsión de futuros acontecimientos.

Partido Radical

LA REUNION DE ANOCHE

Bajo la presidencia del doctor Francisco Beiró se reunió anoche el comité radical de la capital, con la presencia de numerosos delegados.

Después de breves discusiones, fueron aprobados los siguientes proyectos:

Dirigirse al comité nacional para que solicite de los diputados radicales que, oportunamente, al intervenir en los debates que provocará el asunto del Concejo Deliberante, propogan que las autoridades municipales se constituyan por la voluntad popular mediante el padrón del enrolamiento y otro complementario de extranjeros contribuyentes.

Comunicar a todos los comités seccionales que en las conferencias de propaganda política no podrán ser oradores aquéllos que no hayan sido autorizados por los comités nacional o de la capital o por los presidentes de los de sección.

Inmediatamente se pasó a considerar el informe presentado por la comisión del interior en el proyecto de reforma a la carta orgánica del partido.

Después que el informe de la comisión fué aprobado en general, el comité se declaró en comisión para que cada uno de los delegados formulara las observaciones que creyera oportunas para que, haciéndolas constar, sean oportunamente discutidas, en las sesiones que para tal objeto se designarán.

Fué así que casi todos los artículos del mencionado proyecto fueron modificados en uno u otro sentido. Estas observaciones provocaron acalorados debates, hasta que la presidencia hizo votar una moción oportunamente formulada para que la sesión se suspendiera hasta el lunes próximo.

LOS PROFESORES NORTEAMERICANOS

Visita a las escuelas

De acuerdo con el programa preparado por la comisión de recepción, la delegación de profesores norteamericanos, que se encuentra en esta capital, inició ayer la visita a los establecimientos de educación.

Según sus manifestaciones, los educadores norteamericanos quedaron gratamente sorprendidos del grado de adelanto de nuestras escuelas y ponderaron con entusiasmo la forma en que se practica la enseñanza en los diversos institutos.

Hoy los distinguidos huéspedes se trasladarán a La Plata, con objeto de visitar la Universidad y el Museo de esa ciudad.

El Ministro de Instrucción Pública, ofrecerá en esta semana una fiesta en honor de los profesores.

La fecha en que se efectuará esa demostración no ha sido designada aún, pues el doctor Cullen desea que se realice en un día que concuerde con el programa de los profesores. Probablemente consistirá la fiesta en un almuerzo en el Jockey Club.

El director de la delegación, doctor Erwin Bard, acompañado por el encargado de negocios de los Estados Unidos, concurrió ayer a la cancillería para presentar su saludo al Ministro de Relaciones Exteriores.

NOTAS DE ARTE

Exposiciones individuales

La comisión nacional de bellas artes inaugurará el sábado próximo, a las 2 de la tarde, las exposiciones individuales, en las que cada autor podrá exponer sus obras en salas independientes, favoreciéndose de este modo la justa apreciación de la tendencia y el mérito de cada artista. En la primera exposición de esta índole, tienen salas los artistas Cupertino del Campo, Jorge Bermúdez, Pedro Zonza Briano, Pedro Deluchi, Walter de Navazio y Gonzalo Leguizamón.

Estas exposiciones serán permanentes, es decir, que por sus salas irán desfilando todos los artistas que así deseen hacerlo, con la presentación de sus producciones y de este modo se propiciará en forma real el desarrollo del arte y el estímulo a la obra artística.

EXPOSICION S. M. FRANCISCOVICH

Esta tarde a las 5 se inaugurará en un salón de la calle Florida la exposición de cuadros, de los que es autor el pintor argentino S. M. Franciscovich.

Las obras que se expondrán son, en su mayoría, reproducciones del natural, paisajes recogidos en la región mendocina próxima a Chile, aparte de algunos estudios de distinta índole.

El pintor Franciscovich ha expuesto ya obras en las galerías del Georges Petit, de París; en el Bruton Galleries, de Londres, y en el Kunstsalon Lewinsky, de Berlín.

La exposición permanecerá abierta hasta el 15 del corriente mes.

ZONA OESTE DE CORDOBA

La construcción del ramal ferroviario

Ayer regresó de la provincia de Córdoba el Ministro de Obras Públicas, quien había ido allí con el propósito de conocer las tierras de la zona Oeste, con motivo de un pedido que le hicieron algunos diputados, en el sentido de propiciar la construcción de un ramal ferroviario entre Soto y Villa Dolores.

Conversamos anoche con el doctor Moyano, quien nos manifestó que la región recorrida es fértil, pero que la población, actualmente, es muy reducida.

En cuanto al ramal ferroviario, declaró que no es posible construirlo en estos momentos en que el gobierno nacional trata de limitar sus gastos, especialmente en el anexo de obras públicas. El ministro hizo presente a los diputados que lo invitaron a la visita de referencia, que para la construcción de ese ramal conviene recurrir al capital privado.

Las obras de irrigación de Villa Dolores serán realizadas, no sólo porque serán fuentes productivas, sino porque se ha comprobado que la distribución de las aguas en las vecindades de la citada localidad, favorecerá el desarrollo de la agricultura en una forma muy intensa.

La dirección de Irrigación estudiará la ejecución de aquella obra y, además, el establecimiento de un puente sobre la confluencia de los ríos Nono y Minaclavero.

A las siete de la tarde, el Ministro de Obras Públicas se trasladó a la Presidencia, donde conversó con el doctor de la Plaza sobre las impresiones que ha recibido en su visita a la provincia de Córdoba, en lo que se refiere a las dos obras públicas mencionadas.

NOTICIAS VARIAS

Incidente Zeballos-Drago

En la tarde de ayer los generales Aguirre y Uriburu, padrinos respectivamente de los doctores Zeballos y Drago, se entrevistaron con los doctores Carballido, Alvear y Demaría, designados como tribunal de honor, con objeto de informarles de todos los antecedentes del incidente personal que se tramita en estos momentos.

El tribunal inició sus conferencias ayer mismo y hoy las continuará.

El duelo de Austria-Hungría

En la residencia del señor Nicolás Mihanovich se reunió anoche un grupo de caballeros de la colectividad austro-húngara, con objeto de organizar un homenaje a la memoria del príncipe heredero de Austria y de su esposa la duquesa Sofía, asesinados el domingo en Serajevo.

Figura, entre otras, la idea de celebrar un solemne funeral en la catedral, al cual se invitará a las autoridades nacionales y representantes del cuerpo diplomático.

La fecha en que se efectuará la ceremonia será fijada en una nueva reunión que tendrán los organizadores y coincidirá aquélla con el día en que se celebren los funerales de los príncipes en Austria.

El gobernador de La Rioja

Pasado mañana emprenderá viaje de regreso a su provincia, el gobernador de La Rioja, doctor Vera Barros, quien vino a esta capital con el propósito de activar la prosecución de obras de riego en el territorio de su jurisdicción.

El doctor Vera Barros gestiona también actualmente del Ministro de Hacienda la liberación de derechos para una partida de materiales destinados a obras públicas de la provincia de La Rioja.

El Ministro de Agricultura

Regresó de Córdoba el Ministro de Agricultura, doctor Calderón.

No concurrió ayer a su despacho, donde esperan su firma numerosos expedientes de asuntos importantes, cuya resolución es urgente.

Encargado de negocios de Bolivia

En la recepción de diplomáticos que se realizará mañana en los salones de la casa de gobierno, presentará sus saludos al Ministro de Relaciones Exteriores el nuevo secretario de la legación de Bolivia, doctor Romero, quien actúa como encargado de negocios por ausencia del ministro de ese país, doctor Fernández Alonso.

Congreso Americano del Niño

Efectuó ayer su primera sesión la sección sociología del Congreso Americano del Niño, que se celebrará en la ciudad de Tucumán, el 9 de Julio de 1916.

Esta sesión fué presidida por el doctor Enrique del Valle Iberlucea y en ella fué designada una comisión compuesta por el vicepresidente, doctor Ernesto León O'Dena, y por los vocales: señora Delfina M. y V. de Bastiani y doctor Modesta, para redactar el programa sintético de trabajos.

EL DIA SOCIAL

LOS RESTOS DE LA SEÑORA DE MEYER PELLEGRINI — Nuestro corresponsal nos ha trasmitido el siguiente despacho respecto a los restos de la malograda dama:

París, Martes 30.—En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia de Passy fueron celebradas esta mañana las exequias de la señora de Meyer Pellegrini.

Presidió el servicio religioso el canónigo honorario de París, abate Douvin.

Durante la ceremonia fúnebre varias de las mejores voces de esta capital acompañadas en el órgano hicieron oir obras de Chopin, Rousseau, Haendel y Gounod.

La concurrencia era muy numerosa, y estaban representados por sus principales personalidades la colectividad argentina y sudamericana y los círculos de esta capital.

Los restos de la extinta fueron depositados en la cripta del templo hasta su traslado a Buenos Aires.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES —La sesión de lectura que se realizó ayer por la tarde en el local de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, congregó a numerosa concurrencia.

El programa se interpretó en todas sus partes.

ESCUELAS Y PATRONATOS — La comisión auxiliar de Escuelas y Patronatos se reune todos los días, de 2 a 5 de la tarde, en casa de la presidenta, señora Laura Gómez Aguirre de Quirno, con objeto de activar los preparativos para el beneficio que se realizará mañana en el teatro Odeón a favor de sus asilos.

Ayer quedaban pocas localidades, las que podrán solicitarse hoy en casa de la presidenta a las horas que está reunida la comisión.

LOS RESTOS DEL DOCTOR ZAVALIA — Después de oficiarse una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, serán inhumados hoy, en el cementerio del Norte, los restos del doctor Salustiano J. Zavalía.

—El Ministerio del Interior ha dispuesto que durante el día de hoy permanezca la bandera nacional a media asta en los edificios públicos, en señal de duelo por el fallecimiento del ex ministro del Interior.

El Ministerio de Guerra rendirá los honores de ordenanza en el acto del sepelio.

—Los miembros de la Suprema Corte Nacional, reunidos en acuerdo extraordinario, con objeto de honrar la memoria del ex miembro jubilado de ese tribunal, doctor Salustiano J. Zavalía, han resuelto asistir en corporación a la inhumación de los restos y dirigir a la familia una nota de pésame.

HUERFANOS DE MILITARES — Con asistencia de numerosas familias se realizó anoche, en el Empire Theatre, la función especial a beneficio de la Sociedad Protectora de Huérfanos de Militares.

El programa preparado resultó muy interesante.

RECIBOS — Las señoras Mercedes Unzué de Quintana y Matilde Unzué de Blaquier y las señoritas Elena y Mercedes Peña Unzué, que debían inaugurar hoy sus recibos, han resuelto que suspenderán a causa del fallecimiento de su tía Carlota Díaz de Vivar de Unzué.

CHILDREN'S HOME — En el Plaza Hotel se realizará esta noche el baile organizado por el comité de damas del Children's Home.

A juzgar por las tarjetas retiradas, esta fiesta promete obtener el éxito que la comisión se propuso.

DIPLOMATICAS — El 6 del corriente se embarcan de regreso a Lisboa, después de la licencia que le fué otorgada, el ministro argentino en Portugal, señor Baldomero García Sagastume, su señora, Susana Burgos Videla y su hija Susana.

El doctor Dardo Rocha y su señora, Paula Arana, despidieron anoche con una comida al señor García Sagastume y señora, en su residencia de la calle Lavalle.

BENEFICIOS — Con una sala muy concurrida se realizó ayer por la tarde, en el Palace Theatre, la función extraordinaria organizada por un grupo de niños congregantes de San Luis Gonzaga, a beneficio de los niños pobres del barrio y de otros necesitados a quienes desean ayudar a vestir, para que puedan concurrir a los colegios a recibir instrucción.

ENLACES — En la capilla de las Victorias será consagrado el sábado, a las 5 de la tarde, el enlace de la señorita Clementina Meeks con el ingeniero Enrique Manzanares.

Serán padrinos la señora María Ojeda de Manzanares y el señor Francisco Meeks.

Actuarán como testigos del casamiento civil, por parte de la novia, el doctor Luis Güemes, Alberto C. Villegas y Víctor Boillat, y por el novio, los señores Joaquín de Iturraspe, ingeniero José Fuschini y Manuel Manzanares.

—Hoy se celebrará el enlace de la señorita Margarita Scarano con el señor Máximo Pila.

DEMOSTRACIONES — En el Sportsman se realizará mañana la comida en honor del doctor Juan A. Boeri, ofrecida por el personal docente de la escuela de farmacia, con motivo de la jubilación de aquel profesor.

REUNIONES—La señora Flora Saenz de Grieben reunió en su casa a un grupo de sus amistades, con motivo de la próxima partida a Norte América de su hijo, el alférez de fragata Alberto Grieben Saenz.

COMIDAS — El viernes próximo se verificará en el Savoy Hotel la comida con que sus compañeros de estudios, los practicantes del hospital Español, celebran la terminación de la carrera de los doctores Vicente Gutiérrez y Manuel Castiñeira.

ECOS — Conmemorando el 5.º aniversario de su fundación, el Centro Estudiantes de Arquitectura ha organizado una fiesta humorística que se realizará en el Palace Theatre pasado mañana, a las 3 de la tarde.

Dado el éxito alcanzado el año pasado en una reunión análoga, es de esperarse que esta fiesta resulte lucida.

—A beneficio de los pobres que sostienen las conferencias de señoras y de jóvenes de San José de Calasanz de la sociedad San Vicente de Paúl, se realizará mañana, a las 9 de la noche, una velada literario-musical en los salones de la sociedad Margherita di Savoia.

Se ha preparado un interesante programa para esta fiesta, la cual será amenizada por la banda municipal.

DESDE FLORES — El teniente coronel Antonio Bustiaso ofreció anoche una comida íntima en obsequio de los señores: comandante Francisco M. Lemos, Ubaldo Acosta, comandante Sebastián J. Carrasco y Julián Berrojalbiz.

DESDE QUILMES — El 15 del corriente se realizará el enlace de la señorita Ivonne Bernard Sepp con el ingeniero Nicolás E. Traverso.

CAMBIOS DE RESIDENCIA — Salidas: Para su establecimiento La Fidelia, en Lincoln, el doctor Juan Francisco Arechavala.

—Para Rosario de la Frontera, en breve, las señoritas Clara y Celina González Cazón y el ingeniero Vicente González Cazón.

Llegadas: Dé Alvarez, el señor Angel D. Alvarez.

—De Mendoza, el señor Amadeo Benítez Ortega, su señora Emma Basavilbaso y sus hijos.

ENFERMOS — Continúa mejorando la señora Susana Pestaña de Méndez Gonçalves.

—Mejorada la señora María Elena Bosch de Rocha.

—Guarda cama la señora María Raquel Lagos de Gelly Cantilo.

—Mejor el doctor Emilio Jiménez Zapiola.

—Sigue mejor la señora Celina Egaña de Williams.

—Algo enferma la señorita María Delfina Astengo.

—Ha experimentado una leve mejoría, dentro de la gravedad de su estado, el doctor Francisco P. Súnico.

—Se encuentra algo enferma la señora Ana Maycbre de Green.

—Muy mejorada la señorita Celina González Cazón.

—Enferma la señora Jacoba Fernández de Peró.

—Enferma, la señora Sara Sahores de Frederking.

—Restablecida la señora María Antonia Uribelarrea de Cabral Hunter.

—Restablecida la señorita María Carmen Burmeister.

—Desde hace varios días se encuentra enfermo de algún cuidado el señor Luis Roqués.

—Sigue mejor, dentro de la gravedad de su estado, la señorita María Luisa Piñero.

—Algo mejor, la señora María Piñero de Martínez.

NECROLOGIA — Hoy se realizará en la cripta del templo Jesús Sacramentado, de la calle Corrientes, el sepelio de los restos de la señora Carlota Díaz de Vivar de Unzué, cuyo fallecimiento ha causado intenso pesar en nuestros círculos sociales. En el templo San Francisco se rezará antes una misa de cuerpo presente.

La archicofradía de la Guardia de Honor de San Francisco ha invitado a sus asociados a asistir al funeral en homenaje a su ex presidenta; así como también, la Comunidad Franciscana a todas las asociaciones establecidas en la iglesia San Francisco para que concurran al sepelio.

—En el cementerio de la Recoleta fueron inhumados ayer, los restos de la señora Luisa Villar de Galup.

—Los restos del señor Juan Casé fueron inhumados ayer en el cementerio del Norte.

—Hoy se rezará un funeral en el templo San Nicolás, en memoria del señor Jacinto Morillo.

—En memoria del señor Carlos T. Basavilbaso se dirán misas hoy en la iglesia San Miguel.

—Falleció ayer en Mercedes (Buenos Aires), el señor José Prando, antiguo vecino de esa ciudad. Ocupó diversos puestos públicos, entre ellos el de intendente municipal de Mercedes, director del Banco de la Provincia, y miembro del Consejo de Educación.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES -- ADMINISTRACION, TRABAJO Y CULTURA

"LA PRENSA" EN LA PLATA

(DE NUESTRA SUCURSAL)

LAS FACULTADES DE LOS JUECES

Conflicto con el registro civil

El director general del registro civil puso ayer en conocimiento del ministerio de Gobierno el conflicto planteado por el juez del crimen de Mercedes, doctor Pellegrini, al ordenar la prisión de dos jefes de oficinas que se negaron a dar cumplimiento a una orden suya, porque no encuadraba con las prescripciones legales en vigor.

Historiando el origen de la cuestión, manifiesta el doctor Rébora que con motivo de la orden que un magistrado del fuero criminal de ese departamento expidió a fines del año pasado, para que el registro civil celebrase el matrimonio de un menor de edad, que no estaba asistido de representante legal, ni provisto de la venia judicial supletoria que a falta de aquél es necesaria, la dirección pasó una circular a los jefes de oficinas, haciéndoles saber que órdenes de tal naturaleza no podían ser cumplidas, porque violaban las disposiciones fundamentales que la ley de matrimonio consagra sobre la libertad del consentimiento, y recordándoles al mismo tiempo que cuando uno de los contrayentes fuera menor de edad y no se presentase asistido por las personas que la ley determina, su capacidad no podía ser completada sino por decisión judicial, la que conforme a los arts 10 y 11 de la ley de matrimonio y 8a., 826, 828 y 960 del Código de Procedimientos, debía ser dictada por el magistrado que invistiese la jurisdicción civil.

Ahora bien: el sábado a las 4 p. m. el juez del crimen doctor Pellegrini llamó a su despacho al jefe de la sección segunda de Mercedes, escribano Lego y le hizo saber que debía celebrar el matrimonio de dos menores detenidos a su orden. El jefe se excusó, por ser ese matrimonio contrario a las disposiciones en vigor, y el juez del crimen reiteró la orden por nota; media hora más tarde, el mismo magistrado, en una nueva nota, previno al jefe que si no aceptaba la venia por él concedida, se le procesaría por desacato; y en efecto, el jefe del registro civil fué detenido inmediatamente por la policía.

El mismo procedimiento se siguió a continuación, el mismo día, contra el jefe de la sección primera, escribano Ruiz de los Llanos; por lo cual se hizo cargo accidentalmente de la oficina el juez de paz, señor Sararrain, quien al recibir una orden semejante a las anteriores, contestó al juez del crimen en igual sentido que los jefes nombrados.

El matrimonio en cuestión, fué por fin celebrado en una forma "sui-generis", por el juez de paz suplente, quien recibió a su turno una orden que le facultaba para actuar como oficial público y extender el acta en el libro del juzgado o en papel común. El juez suplente procedió en la última de las formas indicadas.

En esta situación y ante la posibilidad de que el juez del crimen ordene que sea trascripto en los libros del registro civil un acto que pugna abiertamente con todas las disposiciones que rigen la materia, y que ha sido autorizado, además, por un funcionario sin investidura, quien ha carecido de la libertad de juicio que le era necesario, como único juez de la capacidad de los contrayentes y de la espontaneidad de su consentimiento y que lleva en su entraña los caracteres de un hecho punible, el doctor Rébora pone en conocimiento del ministro estos antecedentes del asunto, respecto del cual los jefes detenidos han interpuesto ya los recursos legales contra la resolución que ha limitado su libertad.

EL AGUA DE LOS RIOS

Reglamento de su extracción

Teniendo en cuenta el crecido número de propietarios poseedores de tierra que extraen indebidamente y sin método alguno el agua de los ríos y arroyos que cruzan el territorio de la provincia, para riego u otros usos, lo que en muchos casos ocasiona perjuicios a otras propiedades, el Poder Ejecutivo dictó ayer un decreto que reglamenta las extracciones, mientras la legislatura no dicte la ley respectiva.

El decreto establece que los propietarios o poseedores que quieran aprovechar las aguas públicas de los ríos y arroyos de la provincia para bebida, riego, establecimientos industriales o fuerza motriz, deberán presentar, con los títulos que acrediten su carácter de propietarios, una solicitud al ministerio de Obras Públicas en el papel sellado que corresponda, en la cual indicarán la ubicación precisa del terreno a regar, o de la fábrica a servir, señalarán el río o arroyo, de donde se pretende hacer la derivación, la magnitud de la concesión avaluada en litros por segundo para uso de bebida o industria, hectáreas de superficie para el regadío de las mismas o caballos de fuerza nominales para uso de fuerza motriz.

Cuando se trate de una concesión para el aprovechamiento de agua para riego, será indispensable acompañar a la solicitud un plano de la propiedad, en el cual se señalará la parte que se desea irrigar.

Los propietarios que estén haciendo uso de agua de los ríos y arroyos en la provincia, se presentarán dentro del término de seis meses, a partir de la fecha, para registrar en el ministerio de Obras Públicas el número de hectáreas que tengan bajo riego, y solicitar que se les otorgue el permiso correspondiente.

Los que no cumpliesen con la disposición precedente, serán privados del uso del agua, hasta tanto se coloquen en las condiciones expresadas.

Por la dirección de hidráulica se practicará una inspección, y se levantará un estado de las propiedades que hagan uso del agua pública en la provincia.

JUBILACION DE UN JUEZ

doctor Valentín Fernández Blanco: decreto, por el cual jubila al juez doctor Valentín Fernndez Blanco:

Establece en sus considerandos el decreto, que el Dr. Valentín Fernández Blanco, juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento judicial de la capital, solicitó su jubilación, en razón de encontrarse enfermo, e inhabilitado físicamente para seguir desempeñando sus funciones.

Para comprobar los acertos que fundamentan su solicitud, dice el decreto, el recurrente ha presentado certificados médicos, y existe, además, el informe de la dirección de salubridad pública, que requiere para estos casos el artículo 25 de la ley de montepío.

Después de otras consideraciones, dice el decreto que las mismas informaron la conducta del Poder Ejecutivo, cuando en un caso análogo al presente, decretó la jubilación del camarista del departamento del centro, doctor Carlos Benavidez, que sentó jurisprudencia respecto del alcance que se debe dar al artículo 14, inciso 5o. de la ley de montepío civil.

La jubilación acordada al doctor Fernández Blanco, es de 650 pesos, y se liquidará desde la fecha en que cese en las funciones que hoy desempeña, de acuerdo con lo que la ley de montepío establece.

EL CAPITAL EN GIRO

Ayer feneció el plazo fijado por el Poder Ejecutivo para el cobro del impuesto al capital en giro de los comerciantes e industriales establecidos en la provincia, y como el cobro no ha dado lo calculado como rendimiento, pues sólo alcanza, según la planilla general de recaudación del día 27, a $ 1.081.754.96 de los 3.221.000 que establece la ley de recursos, es de suponer que el gobierno, en contra de su propósito de no otorgar prórroga, la concederá por unos quince días más. Esta medida sería equitativa, teniendo en cuenta la crítica situación económica por que atraviesa el comercio de la provincia, como consecuencia del fracaso de las cosechas.

Además, a la falta de publicidad de las leyes y decretos, se deben en gran parte las infracciones a los mismos. En las declaraciones del capital en giro, se ha podido comprobar que las omisiones en que han incurrido muchos comerciantes, se debe a ignorancia de las modificaciones introducidas a la ley respectiva para el corriente año. Numerosas solicitudes se tramitan por el ministerio de Hacienda, pidiendo la revocación de la pena; pero como la ley no autoriza esa dispensa, difícil será concederla.

Recordamos que en los primeros meses del año se presentó una solicitud de las asociaciones comerciales, pidiendo la exención de la multa para los que no habían hecho la declaración del capital en giro, y en su favor hacían argumentaciones muy atendibles. Sin embargo, esa justa petición no fué resuelta; se aplicó un criterio demasiado estrecho, que no condice con la liberalidad a que está obligado el gobierno al tratar con los contribuyentes.

Impuesto a los alcoholes

Desde hoy se cobrará la segunda cuota del impuesto a la venta de bebidas alcohólicas, naipes y tabacos.

El rendimiento de ese tributo, hasta el 27 de Junio último, fué de pesos 2.378.700.40 moneda nacional.

Pasajes oficiales

La Suprema Corte de acuerdo con la resolución por la cual se retira a los jueces del crimen la autorización para expedir pasajes oficiales, pidió al Poder Ejecutivo que autorizara a los secretarios de ese tribunal, a expedirlos, ya que en lo sucesivo él será el encargado de entregarlos a los jueces en cada caso.

De acuerdo con este pedido, el Poder Ejecutivo, dispuso ayer que las solicitudes de talonarios deben venir suscriptas por el presidente de la corte, y que se notificará a las empresas ferroviarias que los secretarios de ese tribunal firmarán los pasajes.

Distribución de semilla

Se ha obtenido que varias empresas bancarias particulares, tomen pesos 200.000 en bonos de tesorería, de los emitidos para la compra de semillas. La suma reunida así, alcanza a un millón de pesos, de 1,600.000 que se emitió por el Ejecutivo, antes de la sanción de la ley que amplía el préstamo a 3.500.000 pesos.

Prórroga de concesión

El Poder Ejecutivo ha acordado la modificación de varias cláusulas de la concesión acordada a los señores Defelippe y Demichell, para la instalación de una fábrica de mosaicos y marmolería, con la obligación, bajo pena de caducidad, de cumplir la concesión dentro del plazo de seis meses.

Fiestas patrias

Con motivo del aniversario patrio, el Poder Ejecutivo dispuso ayer la celebración de un tedeum en la iglesia de San Ponciano, a la 1.30 p. m., el día 9.

Después de esa ceremonia religiosa, desfilarán las tropas provinciales frente a la casa de gobierno.

Títulos de escribano

El Poder Ejecutivo, de acuerdo con el informe del tribunal de aspirantes al notariado, ha dispuesto que se extiendan títulos de escribano a los señores Daniel M. Calderón y Pedro Goya.

Azúcar de remolacha

El señor Pedro Richieri, concesionario de una fábrica de azúcar de remolacha, en Florencio Varela, ha solicitado un año de prórroga para iniciar los trabajos, en vista de las dificultades que la crisis mundial ha creado en los mercados monetarios extranjeros.

LEGISLATURA

SESION DEL SENADO

OBRAS DE SALUBRIDAD DE MAR DEL PLATA

Interpelación al P. E.

PROYECTO DEL SENADOR AGOTE

Cámaras de apelaciones

A las 3.30 p. m., se reunió ayer el Senado, con asistencia de 20 de sus miembros.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La sociedad recreativa Las Violetas solicita un subsidio de 100 pesos para celebrar las fiestas julias. A moción del señor Gambier, se le acuerdan de fondos de secretaría, no obstante manifestar la presidencia que éstos se encuentran agotados.

—El club de Gimnasia y Esgrima, solicita un subsidio de 100 pesos para la misma fecha. Se resuelve acordarlos también, de fondos de secretaría.

—El centro de fomento de Tolosa, solicita que se le acuerde un subsidio para distribuir ropas a los pobres, el 9 de Julio. A moción del señor Bercetche, se le acuerdan 200 pesos.

—Formulada una moción para tratar sobre tablas el proyecto que refuerza el ítem 6o. del presupuesto del Senado en la cantidad de pesos 41.400, se resuelve afirmativamente, y el proyecto es aprobado.

—El señor Revilla solicita licencia, que le es acordada, para faltar al resto de las sesiones del presente período.

OBRAS DE SALUBRIDAD EN MAR DEL PLATA

El señor Agote fundó un proyecto de minuta, por el que se solicitan del ministro de Obras Públicas, que concurra a la Cámara, con objeto de informar sobre los siguientes puntos, que se refieren a las obras de salubridad (cloacas y aguas corrientes) que se están construyendo en la ciudad de Mar del Plata:

El proyecto aprobado, ¿ha sido cumplido en su totalidad o en parte? Si ha sido modificado ¿en qué forma? ¿Qué causas han dictado estas modificaciones, para corregir deficiencias de las obras ya realizadas o únicamente del plan proyectado? El sistema empleado ¿responde a las necesidades de su creación?

Causas por las cuales se han preferido los estanques asépticos y arrojo de su contenido al mar, sobre el de los campos de depuración.

Eficacia de las obras proyectadas y ejecutadas, extensión realizada, cuánto falta aún y cuándo estarán terminadas. ¿Responden a las necesidades de la población presente y prudencial futura? Funcionamiento y capacidad de sus estanques sépticos: ¿son deficientes, sí o no?

Razones por las cuales se ha elegido para desagües de la cloaca colectora la playa de los bañistas, y si se ha estudiado el movimiento de las mareas al elegir ese sitio.

Costo de las obras, de lo proyectado y de lo ejecutado; de lo que falte ejecutar del plan primitivo y de lo que se pretende hacer ahora.

Recursos para el pago de las obras; cálculo del servicio financiero, tiempo de éste, contribución nacional, provincial y de particulares; fijación de tarifas.

Valuación de la propiedad para fijar el impuesto respectivo. ¿Por qué la hace la dirección de obras de salubridad de la Nación, no estando autorizada por la ley-contrato para hacerlo sin intervención del gobierno de la provincia?

¿Cuál ha sido la intervención del gobierno de la provincia en la redacción del proyecto primitivo, y si ha manifestado su aprobación en el caso de haber sido consultado, en la ejecución de las obras, en la fiscalización y vigilancia del cumplimiento de dicho proyecto, en la parte financiera de las mismas, en la valuación de la propiedad para fijar la tara del impuesto; si ha impedido la equivocada aplicación de la ley por parte de la dirección de las obras de salubridad de la Nación, la cual, desconociendo la autonomía de la provincia y sin nada que la autorice, valúa por su cuenta y fija arbitrariamente la valuación de la propiedad?

¿Qué intervención ha tomado en las modificaciones posteriores realizadas y proyectadas, ya sea por deficiencia técnica del plan primitivo, por mala ejecución de éste o por deficiencias o errores del sistema empleado, a fin de salvaguardar no sólo los intereses de la salud pública, sino los de los particulares y los de la provincia, pues están obligados a pagar los errores cometidos por autoridades extrañas a la provincia?

DISCURSO DEL SEÑOR AGOTE

Hace varios días, dijo el doctor Agote, uno de los diarios de mayor circulación de la capital federal, LA PRENSA, viene denunciando el mal funcionamiento y las deficiencias de construcción de las obras sanitarias de Mar del Plata; y, en verdad, estas denuncias confirman lo que la mayoría de las personas que han visitado aquella ciudad, han podido observar: que existen muy graves y muy serias dificultades en aquellas obras, deficiencias que se traducen en el mal funcionamiento de las cloacas domiciliarias y en la viciación del aire en horas determinadas y también de las aguas de la parte de aquella ciudad destinada al balneario.

Estas denuncias que han visto la luz pública en ese diario, cuya seriedad no se discute, lleváronme a estudiar un poco este grave problema, y es como consecuencia de este estudio, que presento esta minuta, según la cual, además de solicitar la presencia del ministro de Obras Públicas, se recabe del P. E. una información sobre dichas obras, a fin de ver después qué medidas conviene tomar, para salvar no solamente los intereses de la salud pública, que considero seriamente comprometidos, sino también, aunque en orden secundario, los económicos de la provincia y de los habitantes de Mar del Plata.

Conviene estudiar los antecedentes del asunto para percatarse de que no se trata de nada misterioso. Las obras de salubridad de Mar del Plata que han sido construídas y están construyéndose, porque no están aun terminadas, ni lo estarán por mucho tiempo—de acuerdo con una ley-contrato entre la provincia de Buenos Aires y la Nación—según la cual, acogiéndose la provincia a las leyes respectivas, números 4158 y 3967, la Nación se haría cargo de la construcción de dichas obras, y la provincia las recibiría una vez terminadas. Se hubiera pagado a la Nación el importe de las mismas, de acuerdo con una tarifa que se fijaría dentro de la que rige en la capital federal, suficiente para cumplir la ley, representada por los bonos de salubridad, emitidos por el gobierno nacional.

Hubo por mucho tiempo resistencia de parte del P. E. nacional, en aceptar que la provincia se acogiera a dichas leyes; y fué después de largas entrevistas entre el Ministro de Obras Públicas de la provincia en aquel entonces, ingeniero Etcheverry, y el Ministro de Obras Públicas de la Nación, señor Ramos Mejía, que se llegó a un convenio, que fué ratificado posteriormente por la legislatura y convertido en ley-contrato, con las obligaciones respectivas para ambas partes.

Según esa ley, que había autorizado al gobierno de la Nación para proceder a la ejecución de las obras, se decretó un plan formulado por la dirección de la repartición respectiva, el que costaría la cantidad de 3.700.000 pesos, que corresponde a los servicios de aguas corrientes y al alcantarillado de la ciudad, que comprendía la construcción de las obras colectoras, de un tanque séptico, y de un tanque colector, que derramaba su contenido dentro de otro.

El costo de estas obras, calculado en 3.700.000, debía ser pagado por el servicio de estos bonos, que tenían 5 por ciento de interés y 1 o/o de amortización. A la terminación, las obras, quedarían en poder de la provincia.

Desde el día en que se firmó el contrato hasta que se entregó parte de las obras, la provincia no ha intervenido en ninguna de las fases del problema, que pueden puntualizarse así: primero, proyecto de las obras; segundo, eficacia de las mismas; tercero, modificaciones que hay que hacer; cuarto, servicio financiero de las mismas.

Todas las obras hechas por la Nación presentan igual condición, es decir, que las aguas cloacales son llevadas al río en vez de aceptarse por el sistema europeo, que consiste en aprovecharlas, purificándolas, en terrenos de nitrificación y desagüe.

En cambio, nosotros hemos aceptado el sistema de los tanques sépticos, que es un sistema inadecuado, y que en Mar del Plata ha sido mal ejecutado, en condiciones que no llenan ni siquiera las necesidades de la mitad de la población.

Las obras de salubridad de Mar del Plata, ofrecen hoy estas graves deficiencias: no mantienen los líquidos el tiempo necesario, y los arrojan asimismo a la bahía, porque han tenido la previsión de hacer el caño colector en el sitio preciso donde los bañistas toman los baños. Es decir, que tras de darles un líquido de procedencia más que sospechosa, se les arroja un líquido que no ha sufrido las modificaciones biológicas que lo pueden hacer aceptable, sino que también se lo arrojan materias sólidas que hacen imposible la permanencia en el balneario.

En resumen, viene a pagar la provincia de Buenos Aires esta inmensa suma para que las obras no respondan a las necesidades y se ponga en peligro la salud pública.

Agregó después el señor Agote, que las obras de salubridad calculadas para 2.500 casas, ya no sirven para 1.500. Hay algo más grave todavía: cuando las obras se hicieron no se tomaron en cuenta los residuos de las obras de la rambla. Estas construían sus conductos de desagües cloacales, pero la dirección de las obras de salubridad exigió que los derrames se hicieran en el tanque séptico, el cual se llenaba tan sólo con los residuos de la rambla.

La dirección de obras de salubridad de la Nación, declaró después de un examen que hizo, que las deficiencias no existían, sino en la imaginación de los que las denunciaban, y que los olores notados se debían a las emanaciones de una fábrica particular de gas pobre y otros establecimientos industriales. Pero después de un tiempo, dicha dirección se convenció de la veracidad de las denuncias que se le habían formulado, y propone ahora gastar una gruesa suma para remediar las deficiencias. Proyecta la construcción de un caño conector de varios kilómetros o nuevos tanques sépticos. Si se hiciera el caño conector, se modificaría el sistema hasta ahora empleado, y si se sigue con tanques, las deficiencias serán cada vez mayores.

En ninguna parte del contrato, se habla de las valuaciones de las propiedades. Los vecinos de Mar del Plata tienen valuadas sus propiedades por tres autoridades distintas: la dirección de rentas, la municipalidad y la dirección de obras de salubridad de la Nación, cuya intervención en esto, afecta indudablemente la autonomía de la provincia: valúa y cobra por su cuenta.

Si la provincia contribuye al pago: ¿no debe tener intervención en los actos que afectan su economía?

La provincia debe hacer inspeccionar las obras por sus asesores técnicos, para conocer si el plan se ha modificado y si las deficiencias son de carácter técnico. Se hace necesaria la intervención de la provincia, y si hay divergencias sobre la ley-contrato, deben establecerse.

Terminó el doctor Agote pidiendo a la Cámara que lo acompañara a solicitar del Poder Ejecutivo un completo examen de dichas obras, según las preguntas formuladas en su proyecto de minuta, a fin de que el ministro dé cuenta de las observaciones hechas, para resolver ese problema, que afecta intereses de tanta importancia.

El señor Quesada manifestó que se adhería al proyecto del señor Agote, y que debía fijarse un plazo al ministro para presentar los informes que se le pedían.

El señor Agote manifestó que, a su juicio, con tres semanas tendría el ministro tiempo suficiente para preparar los antecedentes que se le solicitaban. Así lo resolvió la Cámara, al fijar la sesión que se celebrará dentro de 21 días, para que el ministro proporcione los informes.

PROYECTO SOBRE CAMARAS DE APELACIONES

Al irse a tratar este proyecto, cuya sanción en particular quedó pendiente en la sesión anterior, cuando faltaban por considerarse los artículos 9.º y 10 ocupó su banca el ministro de Gobierno, quien había sido invitado a ese objeto.

Dijo el doctor Moreno que cuando el Poder Ejecutivo remitió a la Cámara el proyecto, tuvo por objeto facilitar el trabajo de los tribunales de primera instancia, pues había recogido las observaciones formuladas en la memoria presentada el año pasado por la Suprema Corte de Justicia. El Senado le ha agregado ahora dos artículos nuevos al proyecto, que llevan los números 9 y 10. Entiende que la cuestión ha sido ya ilustrada suficientemente por la Cámara.

El artículo 10 fué sancionado en la siguiente forma: "Los tribunales colegiados pronunciarán su fallo en materia criminal, planteando como cuestiones esenciales las que se refieren al cuerpo del delito, persona del autor y constancias calificativas".

Después del ministro de Gobierno, no hizo uso de la palabra ningún senador, por lo cual aquél se retiró del recinto.

—Se votó en seguida el despacho de la comisión de presupuesto, sobre el crédito suplementario de 271.816 pesos, que fué enviado con modificaciones por la Cámara de Diputados. Se resolvió aprobar el despacho, por el cual se insiste en algunas modificaciones y se aceptan otras. Entre las últimas están los créditos de los doctores Hipólito Harispe y Salvador de la Colina.

El señor Quesada hizo moción para que se levantara la sesión, a las 4.30 p. m., la cual fué aprobada.

EN LOS MUNICIPIOS

"MEETING" POR LA MUNICIPALIDAD ELECTIVA

Esta tarde, a las 4.30, se reunirán los miembros de la comisión directiva de la Defensa Comunal, para considerar las contestaciones de los centros, asociaciones y gremios, a la invitación a cooperar en la organización del próximo "meeting" de protesta, por la no devolución al vecindario de La Plata, de su gobierno propio municipal, que retiene el Poder Ejecutivo, mediante el régimen de los comisionados, desde hace más de doce años.

CRONICA SOCIAL

ENLACES—El 4 de Julio se efectuará, en casa de la novia, el enlace de la señorita Juana María Montes de Oca con el señor Armando A. Zuchi.

Bendecirá la unión monseñor Rasore, y actuarán como padrinos la señora Alejandrina Pinasco de Zuchi y el señor José Montes de Oca. En el acto civil, darán sus firmas, como testigos, por la novia, los señores César Manuel y Mario de la Serna, y por el novio, los señores Victorino Berisso, Angel Longhi y Ricardo Boffo.

—Se ha fijado para el 15 del corriente el enlace de la señorita Sara Santa María con el doctor Ernesto Larrain.

En la ceremonia religiosa, que se realizará en casa de la novia, en la mayor intimidad, por luto, actuarán como padrinos la señora María Docoud de Larrain y el señor Cristóbal Santa María, padres de los contrayentes.

REUNION — En casa del señor Anselmo Icart y señora Célia Díez, se celebró anteanoche una reunión, de la que participaron las señoras y señoritas de:

Icart, Gastezi Basterrica, Alvarez, Cabañas, Cuello, Villalonga, García, etc.

POR LOS TEATROS— El abono para las tres funciones que se realizarán los días 7, 8 y 9 del corriente, en el teatro Argentino, por la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, ha sido casi cubierto por nuestras principales familias. Se representará en su primera función la comedia dramática de Benavente "La Malquerida", una de las obras que mejor interpreta la compañía.

—En el teatro Olimpo se estrenará mañana la compañía de opereta y zarzuela española Manzano-Casas, que dará una serie de funciones.

VIAJEROS — Después de un viaje rápido a Córdoba, regresó ayer el doctor Manuel M. Elicabe y su señora María Agustina Alonso; de Tandil, la señora Angélica Lizarralde de Costa Alvarez; para Buenos Aires, la señorita María Teresa Hernández Ballesteros.

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

AGUA PARA LA UNIVERSIDAD

El presidente de la universidad solicitó hace algún tiempo la exoneración de todo impuesto por los servicios de aguas corrientes y obras sanitarias. Pasado el asunto a informe de la dirección del ramo ésta se expidió ayer, aconsejando que no se haga lugar a lo solicitado, por ser indispensable que todos concurran a costear los gastos que originan esos servicios, so pena de que su mantenimiento termine por gravitar sobre el presupuesto general de la administración.

LA LECHE HIGIENICA

El señor Luis María del Carril ha presentado a la Facultad de Agronomía y Veterinaria, su tesis, para optar al título de ingeniero agrónomo, que versa sobre la higienización de la leche y contiene muchos antecedentes ilustrativos, que pudo recoger mientras fué oficial mayor del ministerio de Obras Públicas.

VIALIDAD

APERTURA DE UN CAMINO

La dirección de caminos ha sido autorizada para abrir un camino de acceso a la estación Warnes, del ferrocarril del Oeste, en terrenos donados por la señora Díaz de Vivar de Unsué.

DRAGADO DEL RIO LAS CONCHAS

El P. E. dictó un decreto por el cual se anula otro del gobierno anterior, que dispuso el dragado del río Las Conchas, desde el puente Pacheco hasta el río Luján.

TRIBUNALES

EL CONFLICTO DE JURISDICCION DE BAHIA BLANCA

La municipalidad de Bahía Blanca, en mérito de ordenanzas en vigor, aplicó una multa a Alejandra Martínez, y por haberse negado a pagar dicha multa, le impuso la pena de ocho días de arresto.

Deducido un recurso de "hábeas corpus" a favor de la detenida, el juez del crimen de Bahía Blanca lo desechó, por encontrar arreglado a derecho el procedimiento de la intendencia municipal; pero recurrida esta decisión, la Cámara del mismo departamento la revocó y mandó poner en libertad a la detenida.

En esta situación el intendente municipal se presentó ante la Suprema Corte de Justicia, promoviendo un conflicto de jurisdicción y poderes en el incidente de "hábeas corpus", y solicitando que se declarara que la Cámara de Apelación de Costa Sur no tenía facultad para cumplir directamente el auto de libertad en el recurso de "hábeas corpus", cuando una intendencia arrestaba a una persona dentro del cumplimiento de ordenanzas en vigor.

La Suprema Corte, después de oír al procurador general, dictó ayer una resolución, por la cual establece que el artículo 137, inciso 3o. de la Constitución de la provincia, confiere al tribunal superior la atribución de conocer y resolver originaria y exclusivamente en dichos conflictos.

Agrega que en la organización política adoptada por el Estado, las municipalidades no constituyen un poder, sino que han sido clasificadas en la sección VI de nuestra Constitución exclusivamente, como un "régimen", y siendo así falta un requisito fundamental para que sea procedente el conflicto de poderes que se instaura y para que pueda determinarse la competencia de la Suprema Corte.

En virtud de estos fundamentos el tribunal declara improcedente la acción deducida.

TURNO JUDICIAL

Durante el mes que se inicia regirá en el departamento judicial de la capital, el siguiente turno:

Cámara primera de Apelaciones, cuya presidencia la ejerce el doctor Tomás Puig Lómez; fiscal de cámaras doctor Anacleto Llosa, juez en lo civil y comercial doctor Adolfo Cortés, quien actuará con los secretarios doctores Delheye, del 1 al 6, Goñi del 7 al 14, Lascano del 15 al 20, Pereyra del 21 al 25 y Berri del 26 al 31; agente fiscal doctor Horacio Segovia y asesor de menores doctor Fernández Guerrico.

En lo criminal y correccional estará de turno el doctor Ocampo, con sus secretarios Eugenio Alsina y Agustín Ubios Imas; fiscal doctor Castilla; defensor de pobres doctor Escalza, y secretario sumariante escribano Diego A. Fernández.

CONMUTACIONES Y REDUCCIONES DE PENAS

El doctor Johanneton ha devuelto a la Suprema Corte favorablemente informadas, las solicitudes de conmutación y reducción de penas de Crispín Luz y Nicolás Romero y en sentido negativo las de Francisco Soldeyda, Benigno Merazo, Lisandro Casas, Santos Barraza y Manuel Ruiz.

—La Suprema Corte concedió gracia por el resto de la pena, ayer, al recluído Crispín Luz.

CAMARA FEDERAL

La Cámara Federal de apelaciones, en su último acuerdo, falló los siguientes expedientes:

Ferrocarril Midland contra José Soldati, sobre expropiación: por las consideraciones expuestas por el tribunal, se modifica el fallo apelado; Sociedad importadora de productos Cinzano, contra Carlos Ferraris, Juan Taberna y otro, José Vidal y Antonio Pérez García, por falsificación de marca: se regulan los honorarios del abogado en 800 pesos; Primitivo Funes, apelando de una resolución de la junta de excepciones de esta ciudad: se confirma el fallo apelado, que declara al conscripto Funes exceptuado de todo servicio militar; Manuel Villalba, tercería en el juicio A. Arce contra B. Menta: se declara subsistente el auto que abre la causa a prueba y nulo el procedimiento posterior.

—Reynal O'Connor contra A. Dodoni, sobre reivindicación: se confirman las regulaciones hechas por el secretario del doctor Almagro, y el señor Martín Alabuenas Rondán, infracción al artículo 2o. de la ley 3.122; por los fundamentos aducidos por el tribunal, se modifica la sentencia apelada, condenándose al procesado a abonar la suma de cien pesos de multa.

EL MINUTARIO DE LOS ESCRIBANOS

El presidente del colegio de escribanos, señor P. Luis Boffi, ha dirigido una nota a la Suprema Corte de Justicia, solicitando que se resuelva la supresión del libro minutario que hasta la fecha, y en virtud de un auto aprobatorio del extinguido tribunal de justicia, llevan los escribanos de la provincia.

SOCIEDADES

LOS CUATRO UNIDOS — El 5 del corriente este centro dará una matinée danzante, en el local de la Unione e Fratellanza.

—Para esta noche, a las 8, están citados los miembros de la comisión directiva del mismo centro.

CRONICA POLICIAL

HECHOS DE SANGRE

Ayer, a las 7 a. m., en el frigorífico de Berisso, sección 4.ª de La Plata, a causa de un cambio de palabras, Pedro Vera, hirió en la cabeza a Martín Negro, con una chaira. Vera fué detenido.

—En la casa de comercio de José Sirio Marco, en Saladillo, por diferencias en el juego de la "murra", se suscitó una disputa, que degeneró en pelea, entre Francisco Comercio, Salvador Costa y Pedro Renuccio. El primero recibió una herida en el parietal izquierdo. Los contendientes fueron detenidos.

—En Almirante Brown, anoche, a las 6.30, en momentos en que Antonio Di Paola y su yerno Clemente Brunetti, cenaban en el domicilio del primero, después de un cambio de palabras, Brunetti hirió en la cara a Di Paola, con un cuchillo, por cuya causa fué detenido.

—Ayer, a las 5 p. m., en el cuartel 13.º de Necochea, se trabaron en pelea Zenón Cejas y Eulogio Cisneros, el primero armado de cuchillo.

Al pretender separarlos Martiniano García, que en ese momento pasaba por el lugar de la riña, Cejas le infirió una puñalada grave en el costado izquierdo del cuerpo.

Cejas y Cisneros fueron detenidos.

—En Mercedes, en 18 y 41, ayer, a las 8.40 p. m., a causa de un cambio de palabras, Bartolomé Galandos hirió a Angel Cavuzo de un hachazo en la región frontal y un puntazo en el antebrazo izquierdo.

Galandos huyó; pero fué detenido momentos después.

(Por telégrafo)

La Pradera (Lincoln), Junio 30—Anoche, en la campaña, Pedro Gonza hirió de un balazo a Pedro Santellán, quien lo agredió con un cuchillo.

Ambos fueron conducidos hoy a Lincoln, en calidad de detenidos.

HOMICIDIO EN ALTAMIRANO

(Por telégrafo)

Altamirano (Coronel Brandsen), Junio 30 — A las 3 p. m. fué muerto Alfredo López por Juan Arguiñarena, en la casa de negocio "La Posada", del cuartel 9.º

EL CUATRERISMO EN GUAMINI

(Por telégrafo)

Guaminí, Junio 30—Vuelven a sentirse los efectos del cuatrerismo en el partido.

Días pasados, en el establecimiento de los señores Hughes, fué carneada una vaca de "pedigrée", estimada en dos mil pesos.

Salió para Salliqueló el comisario inspector Víctor J. Roberg, quien practica una investigación sobre los robos de hacienda.

EL DESTACAMENTO DE DENNHEY

(Por telégrafo)

Dennhey (Nueve de Julio), Junio 30—La comisaría del partido aún no ha atendido los reiterados pedidos del vecindario, de que sea aumentada la dotación del destacamento de este pueblo.

ASCENSO EN LA COMISARIA DE CASARES

(Por telégrafo)

Carlos Casares, Junio 30—Ha sido bien recibido el ascenso del oficial inspector Rafael B. Victorica, a subcomisario.

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCEDES

EL REGISTRO CIVIL Y LA JUSTICIA

Incidentes en perspectiva

Mercedes, Junio 30—Continúa absorviendo el comentario público el conflicto producido entre el juez doctor Pellegrini y los jefes del registro civil señores Lego y Ruiz de los Llanos.

Hoy ha vuelto a reagravarse, con motivo de haber ordenado el doctor Pellegrini al señor Lego, inscribiera en el registro respectivo el acta de matrimonio que, como se sabe, fué levantada ante el juez de paz suplente señor Silvestre, y de haber el director general del registro civil, doctor J. Carlos Rébora, telegrafiado a ambos jefes, haciéndoles presente que deben abstenerse de inscribir la partida en cuestión, de modo que la actitud de este último ha de dar margen a que el conflicto continúe ofreciendo novedades al comentario público, que sigue sus alternativas con verdadero interés.

El señor Lego se ha presentado hoy ante la cámara segunda, desistiendo del recurso de "habeas corpus" que tenía interpuesto, en razón de haber recobrado su libertad por orden del juez de paz. Al desistir el señor Lego, hace constar su formal protesta por el abuso cometido por el juez doctor Pellegrini al ordenar su arresto.

VISITA A LA CARCEL

Hacinamiento de presos

Mercedes, Junio 30—Se efectuó hoy la visita trimestral a la cárcel departamental por los camaristas doctores Medina, Molina y Savio, el fiscal de cámaras doctor Palacios Costa, los jueces del crimen, doctores Stoebliser, Fernández Cutiellos y Pellegrini; los fiscales doctores Lima, Laspiur y Gordillo, y los defensores de pobres doctores Espil y Cossio.

Se llamó a todos los presos para que expusieran sus quejas, pues no hay procesos atrasados; sólo el local, muy reducido para el número de alojados, que pasa de 300, entre los que se encuentran muchos menores de edad que no tienen un régimen especial, motivó algunas observaciones.

Se comprobó que ha mejorado mucho la disciplina y el tratamiento a los presos, debido a la acción del alcaide Montoya, quien vive en el establecimiento.

Con todo, se hace indispensable la construcción de nuevos pabellones, pues el hacinamiento de los presos es inhumano e inmoral.

Terminada la visita de la cárcel regresaron a la capital la mayoría de los magistrados y secretarios que viven en ésa, con lo que burlaron una vez más la acordada de la Suprema Corte que obliga la asistencia hasta las 5 de la tarde.

DICTAMENES DEL AGENTE FISCAL

Mercedes, Junio 30—El agente fiscal doctor Milton Limas, ha dictaminado en las siguientes causas:

Esteban Robledo y Ramírez, homicidio en la persona del agente de policía Rosendo Montenegro y lesiones a Julio Alvarez, en Lincoln, veinte años de presidio; Laureano Carballeda, homicidio provocado por la víctima, en 4 de Julio, seis años y seis meses de penitenciaría; Gregorio Lacarra o Manuel Marín o Alfaro (a) el Gallego, el Basco o el Gritón y Manuel García (a) el Chueco o el Oriental, acusados de robo a Andrés Jaimé, hurto, atentado a la autoridad y disparo de arma de fuego, en Bolívar, seis años de penitenciaría; Inocencio Baltasar, homicidio, en Junín, diez y siete años y seis meses de presidio; Amaro Neira, hurto de ganado mayor, a Lorenzo Balbo, en 25 de Mayo, tres años y ocho meses de penitenciaría; Juan Luciani, disparo de arma de fuego y atentado a la autoridad, dos años y seis meses de prisión, y Pío López, como coautor, la misma pena; Feliciano Luna, hurto de ganado lanar en Carmen de Areco, dos años de prisión; Félix Gallardo y Pablo Mena, autores de hurto de ganado mayor, en el establecimiento Santa Clara, de Félix de Alzaga, en 25 de Mayo, cuatro años de penitenciaría; Bernabé Iñiguez, Manuel Reynoso, Sergio López, Ramón Reynoso y Gabino Miranda, autores de hurto de ovejas, en Lincoln, dos años de prisión; Alejandro Ressio, autor principal de hurto de ganado mayor, en Carlos Tejedor, y Galo Romero, Casiano Argañaraz o Velázquez y Pantaleón Arana, como cómplices del mismo delito, cuatro años de penitenciaría al primero, y dos años de la misma pena a los otros.

BAHIA BLANCA

AUXILIO A LOS AGRICULTORES

Escasez de recursos

FAVORABLES PERSPECTIVAS

Bahía Blanca, Junio 30 — La comisión distribuidora de semillas ha expuesto al gobierno provincial la labor realizada y las dificultades con que tropieza para llenar su cometido por falta de recursos. Detalla la cantidad de semilla facilitada, los compromisos que tiene pendientes, el número de agricultores que esperan trigo, el área lista para sembrar, y dice luego que si el gobierno no arbitra recursos en efectivo, siquiera sea para convertir los ochocientos mil pesos en bonos de la tesorería que tiene como saldo del millón seiscientos mil, no podrá seguir actuando, y que se verá comprometida por falta de cumplimiento a contratos celebrados con colonos.

A esta exposición, el ministro doctor Moreno, en nombre del gobernador, contestó lacónicamente, diciendo que debía atenerse a los términos del decreto del 5 de Mayo, con lo que le da a entender que el gobierno carece de recursos y asigna toda la responsabilidad a la comisión distribuidora.

Los miembros de la referida comisión se reunieron esta tarde para resolver la situación; pero se encuentran perplejos, pues se les exige algo que excede a su buena voluntad; se llegó a hablar de solicitar un crédito bancario con la garantía personal solidaria de todos sus miembros y de la defensa agraria regional; pero la gravedad de este paso obligó a postergar toda resolución.

El número de colonos que han pedido semilla alcanza a 2720, para sembrar 572.400 hectáreas, y la comisión ha acordado préstamo a 2.400, para 240.000 hectáreas, o sea, a razón de 100 hectáreas por cada uno.

Se repartieron 13 millones de kilos de trigo, que a $ 9.60, representa una inversión de 1.152.000 pesos; de modo que descontando los ochocientos mil pesos en bonos de tesorería que la comisión no puede convertir, está endeudada por 352,000 pesos. Si se invirtiera un millón más en semilla, calculando un promedio de cosecha de siete fanegas por hectárea, la producción representaría cerca de quince millones de pesos, cálculo que debiera decidir al gobierno a hacer un esfuerzo en favor de los agricultores, ya que todas las circunstancias naturales son favorables.

Como circula la versión de que si el gobierno no aumenta el préstamo de semilla, sólo se sembrará el 30 por ciento del área de años anteriores, he recogido informes entre agricultores y colonizadores, quienes me dicen que dicha suposición es errónea, pues a pesar de la exigüidad del préstamo del gobierno, los chacareros han hecho milagros para conseguir dinero.

Agregan que se puede calcular que ya ha sido sembrado el 70 por ciento de la extensión que lo fué en años anteriores.

Dicen también que si los colonos piden semilla al gobierno, es porque no tienen otra parte donde conseguirla, y porque las perspectivas son tan auspiciosas que con sólo veinte o treinta milímetros de lluvia en Septiembre o en Octubre, tendrán buena cosecha para saldar las deudas; quedan como contingencias desfavorables los vientos o las heladas, que nunca abarcarían toda la región cerealista tributaria de este puerto, la cual comprende más de dos millones de hectáreas.

EDIFICIO DEL BANCO DE LA NACION

Bahía Blanca, Junio 30 — Ha sido recibido con satisfacción el decreto por el cual se cede una fracción de 2.500 metros de la manzana de propiedad fiscal, en la esquina de las calles Estomba y Moreno, para la construcción de un gran edificio destinado a sucursal del Banco de la Nación. La obra se iniciará en breve.

Con motivo de esta resolución, se aplaude la actitud del señor José Coelho, quien empeñó toda su buena voluntad para decidir la construcción del edificio.

VIAJEROS

Bahía Blanca, Junio 30—Llegaron, el señor Alfredo del Gaje, quien regresó esta noche a ésa, y los señores Juan José Paso, Francisco Cervini y César Castignet.

—Para ésa, los señores Ramón del Río y Ramón Olaciregui.

TORNQUIST

EL PRESTAMO DE SEMILLAS

Ansiedad de los colonos

Tornquist, Junio 30 — Causa indignación la actitud pasiva del gobierno en el asunto de las semillas. No se han producido protestas unánimes por la conducta del gobierno, por la esperanza de que atendiera el pedido de la defensa agraria regional.

Reunidos los colonos, resolvieron hoy acudir a la prensa para pedirle que inicie una propaganda, a fin de que se resuelva este asunto con [illegible] urgencia que requiere, porque [illegible] de pocos días habrá pasado la época de la siembra.

SAN PEDRO

EL SERVICIO DE CARRUAJES

Solución del conflicto

San Pedro, Junio 30 — Hoy se llegó a una solución en el conflicto entre los cocheros y la municipalidad. Los miembros de ésta, secundados [illegible] gestiones que a pedido de [illegible] vecinos hizo ayer el doctor [illegible] Nocetti, ante el intendente [illegible] invitaron a los cocheros a volver al trabajo, con la promesa de [illegible] las tarifas siguientes: viaje [illegible] ción, 1 peso de día y 1.50 de noche; por hora, $ 1.50 la primera, [illegible] siguientes, y 75 centavos [illegible] fracción menor de 30 minutos.

En consecuencia, los cocheros reanudan mañana el trabajo.

VIAJEROS

San Pedro, Junio 30—Llegaron de ésa, el diputado provincial [illegible] González Bonorino, el presidente del comité radical, señor Matías [illegible] y el señor Santiago Bacca.

LOBOS

EXAMENES EN LA ESCUELA NORMAL—FIESTA PATRIOTICA

Lobos, Junio 30 — Terminaron ayer en la escuela normal los exámenes de alumnas aplazadas. De doce aspirantes, sólo una fué reprobada.

—Bajo la dirección del señor Nicolás Mastropiedra, se ensaya un grupo de niñas y caballeros, para representar en el teatro de la Sociedad Española, el 8 de Julio, la obra "Hija y madre".

La fiesta, además de formar parte del programa de festejos patrios, tendrá por objeto allegar fondos para la Protecolonista Infantil, institución que provee de ropas a los niños pobres.

CHIVILCOY

FALLECIMIENTO—VIAJEROS

Alberti, Junio 30 — Ha causado dolorosa impresión en esta sociedad el fallecimiento de la señora Magdalena Barbieri de Bruno.

Hoy fueron inhumados sus restos ante numeroso acompañamiento.

—De ésa, el doctor Rodolfo Márquez y familia.

CHASCOMUS

COBRO DE PATENTES—PROTESTA DE LOS ACOPIADORES DE FRUTOS

Chascomús, Junio 30—Se ha producido un conflicto entre los acopiadores de frutos y el valuador del partido, quien se niega a despachar patentes de acuerdo con el capital en giro declarado y aceptado, y exige patente de 500 pesos.

Los acopiadores han protestado ante la dirección general de rentas, pues no tienen conocimiento de ninguna nueva ley que derogue la sancionada el año pasado.

MERLO

FALLECIMIENTO

Merlo, Junio 30—A una avanzada edad dejó de existir la señora [illegible] Sullivan, hermana del diputado del mismo apellido, extensamente vinculada aquí.

ZARATE

BANQUETE

Zárate, Junio 30—Se efectuó anteanoche un banquete en honor del intendente señor Domingo Palacio, con motivo de su nombramiento de valuador.

Ofreció la demostración el señor Eduardo A. Rojas, y contestó el obsequiado; también hablaron los señores Luna, Francisco Calzado y Numa P. Quiroga.

GUAMINI

FALLECIMIENTO — CLAUSURA DEL HOSPITAL

Guaminí, Junio 30—Ha causado penosa impresión el fallecimiento del señor Esequiel Esteban Sánchez.

—Es general la protesta contra la municipalidad y la dirección de salubridad, por la clausura del hospital popular, institución que prestaba importantes servicios al pueblo y a la comuna.

GENERAL SARMIENTO

LA VOLACION EN JOSE C. PAZ

José C. Paz, Junio 30—Ante numerosa concurrencia hizo los primeros vuelos en el nuevo campo de volación de este pueblo, el volador italiano Guido Paolucci, quien después de elevarse a considerable altura, realizó evoluciones, pasando por sobre los pueblos de San Miguel y Ameghino, y descendió entre los aplausos del público que presenciaba los vuelos.

SAN MARTIN

INAUGURACION DEL CLUB SOCIAL DE SAENZ PEÑA

Sáenz Peña, Junio 30 — Ayer, a las 3 p. m., fué inaugurado el local del Club Social. Abrió el acto el presidente del Club, señor M. Roces, se inició poco después un baile, que duró hasta las 7 p. m.

Durante los intervalos, los actores Grasso, Giordano y Viacaba, desempeñaron varios números del programa. Concurrieron las familias de: Marín, Roces, Elff, Meléndez, Moriondo, Barón, Martínez, Buteler, Nafárrate, Pastorino, Brichetti, Sisca, Spósito, Vázquez, Moreno, O'Brien, Dameri, Cerrozzino, Sánchez, Gotós, Gubiño, Basi, Rossi, Olcognani, Brugnerato, Menéndez y otras.

Visitaron el nuevo local el inspector municipal y el director del periódico "Caseros", señor Diego Cordero.

Luego se sirvió un "lunch" a la concurrencia, que felicitó a la comisión organizadora de esta fiesta.

El Club Social abre con este acto una serie de reuniones apreciadas por el vecindario.

INSPECCION MUNICIPAL

Sáenz Peña, Junio 30—Ha sido bien recibida la creación de una inspección municipal.

La obra que realizará el nuevo funcionario, podrá ser benéfica, si se aplican las ordenanzas municipales, que hasta ahora han sido letra muerta, a excepción del cobro de los impuestos.

CARMEN DE ARECO

LAS FIESTAS RELIGIOSAS—PIEDRA FUNDAMENTAL — EL TIEMPO

Carmen de Areco, Junio 30—Se realizaron con buen éxito las fiestas del Sagrado Corazón de Jesús.

El señor Piaggio ocupó la cátedra sagrada ante numeroso auditorio.

El señor Pedro Carramasa donó la instalación de luz eléctrica del altar, en memoria de su esposa, la señora Ida Sala.

Ha sido muy felicitado con tal motivo, el padre Muñarriz.

—Durante las fiestas de la Virgen del Carmen, la sociedad Unión Argentina colocará la piedra fundamental de su edificio.

Bendecirá el acto, monseñor Piaggio.

—El tiempo está variable.

AVELLANEDA

OBRA INOPORTUNA — PROTESTA DE UN VECINDARIO — LA PROPAGANDA DE "LA PRENSA"

Avellaneda, Junio 30—Vecinos de la calle Agüero, en Piñeyro, se muestran alarmados por la resolución de las autoridades de adoquinar esa calle, en circunstancias en que el trabajo escasea enormemente.

Los propietarios en esa calle son obreros, en su gran mayoría, que no podrán de ninguna manera pagar las obligaciones que les impondrá esa obra, sin enajenar sus pequeñas viviendas, que sería poco menos que imposible, dada la mala situación económica.

La municipalidad debiera, pues, postergar la realización de esa obra.

—Es leída con verdadera simpatía la investigación que realiza LA PRENSA sobre el estado de los caminos de la República.

MAIPU

FIESTAS JULIAS—LA LLUVIA Y LA VIALIDAD

Maipú, Junio 30—Siguen con entusiasmo los preparativos de la [illegible] dencia, para festejar el 9 de Julio.

—La lluvia de ayer puso en pésimas condiciones la vialidad pública, [illegible] dejó las calles de acceso al pueblo intransitables.

Muchos vendedores de artículos de primera necesidad [illegible] rros, y si el tiempo no mejora la situación se hará muy crítica.